

9  
2eje  
ESTADÍSTICA  
ECONOMÍA  
1988



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGON"

LA POLÍTICA ECONOMICA EN MEXICO  
1988 - 1994

**T E S I S**

QUE PARA ASPIRAR AL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA

**P R E S E N T A :**

GENARO HUGO GARCIA MARTINEZ



MEXICO, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1994



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Aragón"  
*Economía*

**LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1988-1994**

**T E S I S**

Que para aspirar al título de  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

presenta

**GENARO HUGO GARCIA MARTINEZ**

*México, 1994.*

**Quien desea y no actúa engendra plaga  
El gusano cortado perdona el arado  
Sumergid en el río a quien ama el agua  
El necio no ve el mismo árbol que ve el sabio.**  
**WILLIAM BLAKE**

*A mis padres: Gilberto y Juana.*

*A mis hermanos: Raúl, Irene, Fíli, Rosa, Willy, Chava, Vero, Samuel, Ana y Giovanna.*

*A mis amigos: Nacho, Guadalupe, René, Toño, Don Pepe, Enrique, Amado, Carmen, Rafael y Juan.*

*Mi agradecimiento al maestro Federico Carrillo Toscano por haber dirigido el presente trabajo, así como a las licenciadas Alicia Avila, Virginia Cervantes y Valentina.*

*También agradezco profundamente a los profesores de posgrado de la Maestría en Economía Financiera y en particular a mis amigos Yolanda, Norma, Pilar, Joaquín, Juan Carlos y José Luis.*

*El día muere en el cielo,  
La mañana en el infierno,  
El mediodía en el hombre,  
La vida en la ciudad,  
La civilización en los panteones.  
Los muertos...*

## INDICE

Página

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I

##### ASPECTOS TEORICOS Y ANTECEDENTES HISTORICOS

- 1.1 Aspectos teóricos
  - 1.1.1 El neoliberalismo
  - 1.1.2 La teoría keynesiana
  - 1.1.3 La Comisión Económica para América Latina
  - 1.1.4 El liberalismo social
  - 1.1.5 La reforma del Estado
- 1.2 Antecedentes históricos
  - 1.2.1 El desarrollo estabilizador
  - 1.2.2 El desarrollo compartido
  - 1.2.3 La política económica de la Alianza y petrolización

#### CAPITULO II

##### LA POLITICA ECONOMICA DEL REORDENAMIENTO DE 1982 A 1988

- 2.1 La política económica ortodoxa
- 2.2 La estructura financiera
- 2.3 El sector externo
- 2.4 El pacto
  - 2.4.1 El Pacto hacia un crecimiento o desarrollo

#### CAPITULO III

##### LA POLITICA ECONOMICA DE LA REFORMA DEL ESTADO

- 3.1 La estrategia de concertación
- 3.2 Los objetivos y criterios de política económica
- 3.3 La política monetaria, cambiaria y financiera
- 3.4 La política fiscal y finanzas públicas
- 3.5 El sector financiero y la deuda pública
- 3.6 El sector externo

**CAPITULO IV**

**LOS RESULTADOS DE LA POLITICA ECONOMICA**

- 4.1 Hacia un nuevo paradigma de política económica
- 4.2 El Programa Nacional de Solidaridad
- 4.3 Las clases sociales y las alternativas
- 4.4 El desarrollo económico sustentable
- 4.5 La modernidad o posmodernidad del Estado mexicano

**CONCLUSIONES Y REFLEXIONES**

**CUADROS ESTADISTICOS Y GRAFICAS**

**FUENTES CONSULTADAS**

## INTRODUCCION

**L**a economía mexicana transita por un proceso de cambio que quizás sea el más radical y profundo de la presente centuria que agoniza. La Revolución de 1910 creó las condiciones para la consolidación del Estado nacional, y con esto la alternativa de la implantación de políticas económicas.

En la posterior evolución de México, el modelo más importante fue el de sustitución de importaciones, que rompe con la economía primario exportadora. El Estado surgido de la Revolución modifica el antiguo modelo de economía hacia el exterior por el crecimiento hacia el interior. El movimiento armado significó un rompimiento con el modelo extranjerizante y entreguista que se fundamentó en pobreza y explotación. Para esto se consolidó un Estado de carácter nacionalista que promovió la estructura e infraestructura que consecuentemente fueron la base del proceso de industrialización. En estas nuevas condiciones se estimula otro tipo de dependencia con el exterior.

La sustitución de importaciones construyó un sistema de sobreprotección en todos los ámbitos. Además una economía en la cual el Estado sustituía o apoyaba de diversas formas la industrialización. En tal sentido las políticas económicas se subordinaron a dicho objetivo, que era un fin en sí mismo, para entrar a la modernidad y el desarrollismo.

La industrialización estableció desequilibrios internos y externos, que por determinado tiempo no se agudizaron y fueron atenuados con políticas económicas.

El nuevo rompimiento en la actualidad es con el modelo de industrialización antes seguido. Su agotamiento en la década de los setentas y el proceso de transición hacia una economía secundario exportadora o de crecimiento hacia el exterior en la década de los ochentas, constituye un nuevo proceso de mudanza.

La nueva alternativa de apertura total y casi desaparición de la participación del Estado en la economía por medio de políticas económicas neoliberales constituye la esencia de la presente investigación.

*El hecho de denominar a la tesis La política económica en México 1988-1994 tiene la finalidad precisamente de exponer este cambio de fines de siglo, cuyos efectos son retos que motivan la alternativa de desentrañar los fenómenos históricos presentes.*

*Este proceso de transición de la política económica es esencial para comprender la función actual y específica del Estado mexicano y la sociedad.*

*En el primer capítulo se aborda el neoliberalismo, posteriormente el pensamiento de J. Maynard Keynes, a continuación la concepción de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) con su visión estructuralista y, además, se hace referencia de forma sucinta al neoestructuralismo. En éste también se habla del liberalismo social de manera general y la reforma de Estado. Es importante aclarar que no se plasman discusiones teórica, y tampoco una teoría del Estado, ni la superflua discusión de la posmodernidad.*

*Al Capítulo I se suma un segundo apartado que expone los antecedentes históricos iniciando con el desarrollo estabilizador, después el desarrollo compartido y, finalmente, la política de la alianza y petrolización.*

*El Capítulo II expone el significado de la política económica ortodoxa implantada de 1982 a 1988, el problema financiero, su estructura y carácter restrictivo. También se analiza el papel del sector externo y las políticas comerciales liberatorias que pretendieron resolver el desequilibrio externo, se detalla el papel de la naciente política de pactos y se explica el proceso de crecimiento o desarrollo.*

*En el Capítulo III se concreta el proyecto de estudio exponiendo cada una de las políticas implementadas. Al principio se expone la estrategia de concertación resumiendo esquemáticamente los diferentes pactos firmados a lo largo del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se continúa con la exposición de los diferentes objetivos y criterios de política económica y se confrontan con sus resultados de cada año, utilizando los principales indicadores macroeconómicos. Por otra parte, se analiza la política monetaria, cambiaria y financiera y su función en la creación de ahorro interno y se recalca el papel de la reforma fiscal y la reestructuración de las finanzas públicas. En otro apartado se expone la reforma financiera y su relación con la disminución de la deuda pública interna y externa. Para finalizar se explica el origen de las políticas de ajuste que pretendieron resolver el desequilibrio externo y sus principales agregados.*

*En el Capítulo IV y último se plantea la posible alternativa de política económica en el marco de un posible nuevo paradigma. En el mismo se analiza la función específica del Programa Nacional de Solidaridad. En otro*

*sentido se detalla a quienes se benefician con los resultados de la implantación del neoliberalismo, las alternativas de organización de las clases en el marco de las instituciones, el cambio del corporativismo al neocorporativismo.*

*Asimismo, se expone escuetamente el nuevo significado del desarrollo sustentable y se determina si se ha llegado a la modernidad o posmodernidad con los cambios y reformas implementados en el plano económico y político.*

*La presente investigación aplica el método analítico, dado que se estudia cada uno de los elementos e instrumentos de la política económica para llegar a concebir cuál es su ubicación. En el mismo tenor el enfoque que se utiliza es dinámico.*

*El gran problema del presente proyecto es entender y plantear alternativas reales. En primer lugar hacer comprensible por qué no se ha resuelto el problema del desequilibrio externo y de los salarios bajos, cuando el nivel de la inflación y el déficit del sector público se mantienen en circunstancias bastante manejables.*

*Al final se exponen algunas conclusiones y reflexiones que pretenden ser una contribución al esclarecimiento de la propia investigación, y además que enriquezcan los diferentes juicios respecto a la presente transición de fines de siglo.*

## CAPITULO I ASPECTOS TEORICOS Y ANTECEDENTES HISTORICOS

### 1.1 Aspectos teóricos

#### 1.1.1 El neoliberalismo

Esta escuela de pensamiento económico tiene como sustento los principales postulados de la doctrina neoclásica. Considera que el valor de las cosas económicas está definido por la utilidad marginal; incluso niega la existencia de clases sociales proponiendo la existencia de factores de producción dados y sólo debe estudiarse su asignación ante la escasez, y que las leyes del libre mercado determinan los precios y costos.

Su teórico Milton Friedman por lo tanto retoma el principio del laissez-faire y laissez-passer, además revitaliza el equilibrio walrasiano. Reivindica la ecuación cuantitativa de Fisher de  $MV = PT$ ; M es la oferta monetaria, P el índice de precios, V la velocidad del ingreso y T el producto real. Si se mantienen constantes la velocidad V y el producto T, el incremento de la oferta monetaria se traducirá en aumento de precios. Friedman señala entonces que la inflación es en todo lugar y en todo momento un fenómeno monetario.

En esencia Friedman es un teórico monetarista que hace más sofisticada su propuesta al sugerir una función de demanda de dinero en función de: nivel de precios, rendimiento de bonos y acciones, tasa esperada de inflación, proporción entre riqueza humana y no humana, riqueza total y gustos de los consumidores. Además la tasa de interés real y el ingreso real determinan las fuerzas reales no monetarias. Así, dado que el producto T es constante debido al pleno empleo, supone que los precios y principalmente los salarios son flexibles a subir o bajar, y por consecuencia en el largo plazo el mercado tiende al equilibrio y no hay desempleo involuntario. Incluso proponen la tasa natural de desempleo que con la inflación plantea la curva de Phillips, que describe que a menor desempleo mayor inflación, y a menor inflación mayor desempleo. En esencia los monetaristas y sus diferentes corrientes aceptan que el gobierno reduce la inflación aumentando el desempleo y en el largo plazo aumentan la inflación aumentando el empleo.

Por lo tanto la política monetaria al tratar de manejar la demanda agregada y manipular los ciclos económicos, no es útil porque genera inflación, y si se trata de reducir la expansión del circulante sus efectos permanecen; por lo tanto se sugiere que su incremento sea igual a la tasa de crecimiento del PIB anual. La política fiscal debe reducir los impuestos para estimular la inversión, el consumo y las expectativas.

En América Latina los desequilibrios, tanto el interno como el externo requieren ingresos externos por falta de ahorro e inversión interior. Estos requerimientos son cubiertos con deuda exterior hasta el límite de ser obligados a firmar "cartas de intención" dictadas por el Fondo Monetario Internacional, que es el aval. Este organismo financiero internacional asume el monetarismo y el neoliberalismo. Señala que el desequilibrio externo también es un fenómeno monetario, y por lo tanto la inflación en cada país es igual a la externa, que existe pleno empleo, y la demanda de dinero es estable, igual que la velocidad de circulación.

Por lo tanto el FMI "...se identificó con una posición monetarista que insistía en entender los déficit de la balanza de pagos y la inflación como frutos de un exceso de demanda, originada en equivocadas políticas cambiarias, monetario-crediticias, fiscales y salariales".<sup>(1)</sup> Para lo cual dicta la aplicación de políticas de ajuste que implican, política monetaria restrictiva y altas tasas de interés; aumento del encaje legal; elevación de la tasa de redescuento y la venta de obligaciones de la Tesorería del Gobierno, y un límite a la expansión de pasivos monetarios. En política fiscal la reducción de impuestos al ingreso y aumento a los del consumo, al mismo tiempo disminuir el gasto público. En política de financiamiento la limitación a la contratación de créditos.

La única diferencia entre el FMI y el monetarismo es la devaluación como instrumento para aumentar exportaciones y reducir importaciones.

A la libertad comercial interna la complementa la liberación comercial exterior y, por lo tanto, la libertad a la entrada de capitales foráneos, con la reducción de las actividades de la administración pública.

### 1.1.2 La teoría keynesiana

La crisis económica de 1929 también fue una crisis de la teoría, y que casi resuelven Keynes y su revolución. Para algunos su pensamiento "fue restablecer la concordancia entre la ciencia económica y la política gubernamen-

<sup>(1)</sup> Lichtenstejn, Samuel y Mónica Baer. *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial*. México, ECP, 1986. p. 64.

incorporar en un análisis muchos factores "institucionales y políticos".<sup>(2)</sup>

En Keynes la producción genera empleo y para cada uno de sus niveles existe una demanda efectiva. El producto y el ingreso los determina el empleo, y para que la demanda efectiva no sea insuficiente se requiere que la inversión complemente la diferencia entre el ingreso y el consumo. En los clásicos y los neoclásicos siempre hay pleno empleo y distribución equilibrada del producto. En Keynes la inversión es una variable independiente. Existe demanda efectiva insuficiente porque la inversión no es proporcional a la función consumo. En los neoclásicos y clásicos el pleno empleo existe automáticamente dado que la proporción del ahorro y la inversión son iguales. En tanto Keynes plantea su multiplicador que explica la relación entre variaciones en el ingreso y la inversión, o los cambios entre consumo e ingreso.

Es necesaria la intervención del Estado invirtiendo vía la acción monetaria para estimular la demanda efectiva o retardarla en cuanto al empleo. En un país pobre el ahorro es reducido, por ello las fluctuaciones del desempleo. Además la propensión a consumir de los obreros es mayor a la de los empresarios, y dado que los salarios crecen menos, las ganancias fluctúan. Esto conduce a menor inversión y multiplicador, por efecto del bajo consumo respecto al crecimiento del ingreso.

La diferencia entre el ingreso destinado al consumo se cubre con empleo en inversión; con ello la economía crece hasta el límite del pleno empleo, si no hay frenos monetarios como la relación entre las tasas de interés y la eficiencia marginal del capital, que produzcan una demanda efectiva insuficiente para el pleno empleo.

Para Keynes los aumentos en la demanda efectiva se traducen en aumentos de precios, cuando se alcanza el pleno empleo y el producto no aumenta.

La inversión la determina la eficiencia marginal de capital que resulta de comparar la relación de los rendimientos de un activo durante la vida del mismo respecto a su costo de oferta y la tasa de interés a la que han de capitalizarse los rendimientos esperados para confrontarlos con el costo del bien de capital. En Keynes privilegiar las ganancias en inestabilidad sobre expectativas de largo plazo cuando no hay mercados de valores es sencillo, y por eso apunta:

<sup>(2)</sup>Gamble, Andrew y Paul Walton. *El capitalismo en crisis*. Trad. Clementina Zamora. México, S. XXI, pp. 67-68. Considera cuanto más flexible la creación monetaria en relación con las transacciones, o aumento de demanda efectiva medida en unidades salario, más baja la tasa de interés, y si aumenta el salario real en términos de la productividad marginal, es posible el pleno empleo.

Por mi parte, soy ahora escéptico respecto al éxito de una política puramente monetaria dirigida a influir sobre la tasa de interés. Espero ver al Estado, que está en situación de poder calcular la eficiencia marginal de los bienes de capital a largo plazo sobre la base de la conveniencia social general, asumir una responsabilidad cada vez mayor en la organización de las inversiones, ya que probablemente las fluctuaciones en la estimación del mercado de la eficiencia marginal de capital de las diferentes clases de capital...<sup>(3)</sup>

Para Keynes la tasa de interés descansa en la preferencia por la liquidez; es el precio por no quedarse líquido. La alternativa entre quedarse líquido o invertir da lugar a la insuficiencia en la demanda efectiva y el empleo. Por eso se afirma que no será del lado de la eficiencia del capital en donde se retraiga la inversión cuando la baja en la eficiencia estimule a invertir satisfactoriamente, sino la tasa de interés la que restrinja o niegue la inversión. En todas las economías hay preferencia por la liquidez, dado que parte de ese dinero no se gasta en consumo e inversión y es consecuencia del descenso de la demanda efectiva, por ello es necesario aumentar el gasto público y así:

...tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y quizá, por otros medios...una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena.<sup>(4)</sup>

Keynes, de hecho, en su revolución considera que la política económica es un instrumento de corto plazo, sobre todo en política monetaria, y en el largo plazo y en depresiones debe actuar el Estado.

### 1.1.3 La Comisión Económica para América Latina

En opinión de algunos autores el estructuralismo de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) no significó una revolución teórica, sino una rebelión. Su denominación se debe al sentido mismo por el carácter de sus análisis y propuestas sobre las estructuras productivas latinoamericanas que se contraponen al enfoque monetarista. Su crítica fue esencialmente acerca de la inviabilidad del modelo primario exportador de las economías. Raúl Prebisch plantea su principal tesis de cómo se da el intercambio desigual debido a que la técnica sustituye a los productos primarios o los abarata por efecto del crecimiento productivo; por ello es necesaria la industrialización. Es entonces fundamental la aplicación de una política económica que controle y dirija el proceso de industrialización y el modelo de sustitución de importaciones. La

<sup>(3)</sup> Keynes, J. M. *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Trad. Eduardo Hornedo. México, FCE, 1981. p. 149.

<sup>(4)</sup> *Ibid.*, Keynes, J. M. *La teoría...* pp. 332-333.

necesidad es imperante e inaplazable, ya que la especialización empeoró la relación de intercambio entre los distintos países que se muestra en crecientes transferencias de ingreso de los países latinos llamados periféricos, a los países industrializados llamados centros.

Este investigador comprobó con estudios que la industrialización espontánea no es óptima, que es necesaria la conducción para una distribución eficiente.<sup>(5)</sup> Ante problemas de déficit comerciales que impiden el desarrollo, son convenientes políticas de estímulo a exportaciones. Además, los efectos del desempleo, desajustes de sectores, la falta de infraestructura, o el problema de la heterogeneidad y sólo el motivo de lucro hace necesaria la conducción de la industrialización.

Para la distribución del producto Prebisch propone la productividad marginal social del capital.<sup>(6)</sup> Sin embargo, la asignación de recursos se refiere a un monto dado de inversión o indistintamente de la inversión de un periodo de ingreso.

Esta escuela propone la protección arancelaria y la medida requerida para reducir las diferencias de productividades y salarios. En el mismo sentido la integración regional con mayor intercambio comercial atenuará las tensiones externas y por eso es necesaria la política económica. La inversión externa es necesaria pero de forma transitoria, para que el consumo no se sacrifique. En el largo plazo las inversiones externas comprometerán las divisas generadas por exportaciones, por ello es necesario el ahorro interno propio.

Para la CEPAL es esencial la planificación y por medio de la programación como técnica se tienen los objetivos primordiales de salarios y productividad por encima del equilibrio externo. Para los estructuralistas el Estado debe participar de acuerdo con el desarrollo, en programas definidos en políticas económicas. Las medidas más importantes son elevar el coeficiente de ahorro para promover una orientación del crédito de largo y mediano plazo. Por lo tanto una ubicación de recursos internos a la inversión real creando programas de inversión pública en infraestructura, y en forma directa al sector privado, con una política de protección y transformación de las condiciones de productividad de los sectores rezagados.

Para la CEPAL:

<sup>(5)</sup>Vid. Villarreal, René. *La contrarrevolución monetarista*. México, Océano, 1986. Caps. 5, 6 y 7.

<sup>(6)</sup>Vid. Rodríguez, Octavio. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, S. XXI, 1986. Cap. V..

### Para la CEPAL:

...la intervención estatal no es incompatible con la operación de la economía de mercado, sino que, por el contrario, cumple el papel fundamental de dar curso y eficacia a su funcionamiento.<sup>(7)</sup>

Para estos teóricos los desequilibrios son estructurales, por igual que la inflación. Si bien es cierto en los últimos tiempos se proponen las devaluaciones para el ajuste estructural del desequilibrio externo; se observa que no modifican la tendencia de que las importaciones crecen más que el ingreso. En un análisis de René Villarreal, neoestructuralista, considera a Prebisch como conceptualizador de desequilibrios cíclicos y no estructurales porque, en auge aumenta y en estancamiento bajan, y no estudió ni explicó los cambios de la elasticidad, ingreso-precios de las importaciones en las etapas de sustitución de importaciones.<sup>(8)</sup>

Otro teórico importante fue Juan N. Noyola, que señaló dos tipos de causas sobre la inflación, la derivada de presiones básicas que se origina en el comercio exterior y problemas de la agricultura, y la otra por efecto de propagación que son problemas del crédito, o fiscales y por reajustes del gobierno de sus bienes y servicios que facilita. Y más recientemente las teorías de la inflación inercial, que integra el enfoque neoestructuralista, y ante la inflación y estancamiento que se vuelve crónico; consideran que la inflación se debe a la inercia de los factores de producción, al principio algunos autores señalan clases sociales, que trasladan el aumento de costos hacia los precios y la forma de controlarlos es su administración.<sup>(9)</sup>

El modelo de sustitución de importaciones y la CEPAL trajeron resultados tales como los desequilibrios internos y externos; altos coeficientes de importación y endeudamiento, bajos coeficientes de exportación y rezagos en el campo, y una industria oligopólica y desarticulada, con poca capacidad competitiva y baja calidad, además alta concentración de ingreso con tasas de desempleo considerables. El sector público con crecientes déficits y endeudamiento, rezagos en precios y tarifas públicas y una base fiscal mínima e insuficiente sin posibilidades a una reforma fiscal. En suma el agotamiento de un proyecto de industrialización que exige revivir la rebelión del estructuralismo como alternativa teórica.

<sup>(7)</sup> *Ibidem*, Rodríguez, Octavio. *La teoría del...*, p. 174.

<sup>(8)</sup> *Vid. Ob. Cit.* Villarreal, René. *La contrarrevolución...*, cap. 6 al 8.

<sup>(9)</sup> *Vid.* Bresser, Luis Pereira y Nakano Yoshiaki. *La teoría de la inercia inflacionaria*. México, FCE, 1989. Cap. III.

#### 1.1.4 El liberalismo social

Es Ignacio Ramírez el que se preocupa más por los derechos sociales y la justicia social, es decir:

lo agudo de los problemas nacionales y el afán de los liberales por resolverlos hacían que Ramírez, ortodoxo en el liberalismo económico en exceso, abandonara su ortodoxia ante el problema social.<sup>(10)</sup>

El principal investigador y considerado teórico del liberalismo social, Jesús Reyes Heróles, respecto al mismo pensamiento apunta:

...el liberalismo ilustrado luchaba por la supresión de fueros con la idea de lograr la supremacía del Estado. El liberalismo democrático luchaba contra los privilegios pero partiendo de la idea democrática de igualdad ante la ley. ...el liberalismo social aparece como la tercera corriente del liberalismo mexicano.<sup>(11)</sup>

El pensamiento del liberalismo social tiene sus raíces en las reivindicaciones de los derechos humanos y justicia social. En la protección jurídica y constitucional para las clases sociales cuyas condiciones requieren apoyo de un Estado surgido de las luchas por la independencia y revolución.

Es en tal sentido que la expresión diferenciada la realiza Ignacio Ramírez, al decir que la libertad comercial y la simple libertad individual empresarial profundiza las desigualdades, lo cual implica promover la protección de la tierra y al campesino, al obrero y sus derechos, a los ancianos y a los niños y las mujeres en general.

La formación y la integración del Estado mexicano y la instrumentación de su intervención aplicando diferentes políticas económicas, tiene bases históricas lo más inmediatas. En el enfrentamiento entre liberales y conservadores. En las diferentes épocas desde la Constitución de 1857 y el planteamiento de las libertades, pasando por las leyes de Reforma y posteriormente la Constitución de 1917, en la que establecen los derechos y obligaciones; garantizando la educación, vivienda, salud, trabajo y propiedad.

En consecuencia la revolución se reflejó en una reforma agraria, el derecho al trabajo y la creación de programas.

<sup>(10)</sup> Castañón, Adolfo y Otto Granados. Com. Jesús Reyes Heróles. *El liberalismo mexicano*. México, SEP-FCE, p. 468.

<sup>(11)</sup> Moya, Laura. "En política la forma es fondo". México, *El Nacional*, 1991. p. 116.

En el periodo de formación del Estado en el siglo pasado se afirma:

**La causa fundamental de que en buena parte del siglo XIX privara la anarquía en las actividades productivas y en las relaciones políticas residió en la falta de un poder político suficientemente fuerte como para imponerse en todos los niveles..., estaban ausentes todos los elementos que dieron al país otra unificación nacional que no fuera, en primer lugar, la unificación política.<sup>12)</sup>**

Las Leyes de Reforma tenían el espíritu del libre comercio y al aumentar impuestos a las industrias sólo especializó al país en primario-exportador; todo lo contrario, los conservadores pensaban en crear las condiciones internas para la industrialización. Es hasta el porfiriato cuando se centraliza el poder y con alianzas cupulares consolida el modelo y crea las principales obras de infraestructura para la explotación, y la participación del Estado fue pasiva, dejando al libre juego de las fuerzas del mercado externo la política económica.

La explotación de los campesinos y concentración de la riqueza, crea las condiciones de una revolución social que abole las condiciones de propiedad porfirista. Es precisamente en la Constitución de 1917 donde aparece el papel del Estado como principal instrumento y guía de los cambios. Pero sólo hasta el régimen de Cárdenas se sientan las bases de un estado de masas y no de individuos; y cuando la política económica se vuelve rectora del desarrollo. El liberalismo social es sustituido por el pensamiento socialista incluso.

Esa amalgama de diferentes pensamientos y sintetizado en populismo durante el cardenismo movilizó las masas para la independencia económica; fue un reformismo que fortaleció el sector público para aumentar la acumulación de capital en forma independiente. Puede apuntarse que el liberalismo social fue un pensamiento que formó parte de ese discurso reivindicatorio porque retomó el hecho de hacer reales los planteamientos de la Constitución de 1917 y los diversos manifiestos, incluyendo a Ignacio Ramírez.

En el transcurso de los diferentes gobiernos en el modelo de economía hacia adentro, o sustitución de importaciones, las políticas económicas fincaron sus discursos en la realización de hechos que habían propiciado la revolución; sin embargo, hacia fines de los sesenta y mediados de los setenta la realidad cualitativa y cuantitativa afloraba desequilibrios macroeconómicos y concentración de riqueza. La amenaza de la independencia económica estaba latente. El crecimiento del Estado y la política económica intervencionista era cuestionada, incluso el proyecto de la revolución. Pero no tanto los derechos sociales marcados por la Constitución, sino la forma y el papel del Estado y sus políticas económicas; surge un discurso y proyecto que retoma el antiguo liberalismo social, poco después de en los hechos liberalizar la

<sup>(12)</sup> Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. México, Era, 1989. p. 10.

economía y obtener recursos financieros externos. En esta nueva etapa el liberalismo acciona un programa de reformas y cuestiona el Estado y partido corporativo. El liberalismo social actual vive una época por similitudes parecida al tiempo de las Leyes de Reforma, los bloques comerciales y la actual globalización comercial, un liberalismo comercial o neoliberalismo, un Estado dador de condiciones y leyes.

Es cierto que retorna y reivindica los derechos sociales nuevos y los ya viejos. Se opone al neoliberalismo y darwinismo social, y propone al derecho individual el derecho social, en suma:

En el liberalismo social la libertad individual y el libre mercado van acompañados de un Estado social de derecho, que procura corregir las desigualdades sociales, las imperfecciones del mercado y darle orientación al desarrollo.<sup>(13)</sup>

Por lo tanto, la intervención del Estado es esencial mediante su política económica, en el marco de la nueva modalidad de pensamiento. Y en tal sentido el corporativismo político ahora es un lastre y se sustentaba en un viejo discurso que debe renovarse, por un liberalismo social que legitimara las nuevas reformas económicas, sociales, políticas, educativas entre otras. Entre el marco de esta nueva retórica se apunta "la naturaleza lenta de la transición política mexicana",<sup>(14)</sup> que mantiene un nuevo proyecto de nación mexicana, aplicando un liberalismo social del Estado.

### 1.1.5 La reforma del Estado

Existe una idea, que Salinas de Gortari definió en su primer informe, el estatismo, como progreso fue válida y bandera que en la actualidad defiende privilegios de viejas capas, lo cual condujo a un Estado propietario, que debe reformarse y bajo condiciones de competencia la economía requiere consorcios que enfrenten a transnacionales que actuaban como monopolios que con la apertura se evitarán dichas prácticas desleales.

Para las condiciones actuales se requiere la adecuación de las principales instituciones, de una reforma política y una reforma económica, dado que hoy a nivel mundial las circunstancias son de globalización e interdependencia. Además, en la sociedad existen otros actores y nuevas necesidades sociales unidas a rezagos. Debe transitarse del antiguo Estado paternalista y clientelar como benefactor, hacia el Estado promotor. La antigua política económica de generación de demanda efectiva creó limitaciones estructurales al generar que

<sup>(13)</sup> Villarreal, René. *Liberalismo social y reforma de Estado*. México, 1993, p. 188.

<sup>(14)</sup> Meyer, Lorenzo. *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1992, p. 126.

inflación y desempleo. Lo anterior a nivel latinoamericano se confirma, ya que los estados crecieron para promover la industrialización y legitimarse en ciertos países, dando respuesta a necesidades sociales y creando infraestructura, que finalmente al recurrir al ahorro externo se sujetó a la aplicación de políticas que se denominaron reformas. En México como en el mundo ante el neoliberalismo y la liberalización económica se da la reforma del Estado o su modernización adecuada a los intereses del nuevo grupo socio-político. La nueva política económica es más interdependiente, existen nuevos espacios y prioridades de la nueva estructura económica.

En particular en México la reforma de Estado se comprende al ser anunciada en 1989, y antecede al proyecto que en 1992 se llamaría liberalismo social. Ésta sugiere cambios en todos los sentidos, en su relación con la sociedad, en su papel en la economía, en su integración con el mundo, en sus principios y políticas, en su articulación con los sectores sociales y en casi todas sus actividades. Es bien cierto que la crítica se hace a nombre de la revolución, y se toma como fuente de legitimación, y contra el Estado gigante y más propietario y sus dirigentes en turno.

Sin embargo, la verdadera crítica se hizo en la Universidad de Brown (estadounidense), mediante declaraciones formuladas por Carlos Salinas. Porque si el análisis de la reforma del Estado se reduce a empujarse, liberándolo de las empresas que ahora administra con su desincorporación, entonces al adelgazarlo se dará la garantía de eficiencia y la pésima administración desaparecerá. Entonces la reforma sería el espíritu mismo de la revolución, y que para muchos investigadores se perdió. Incluso una reforma de Estado no es una operación de administración.

En la reforma del Estado su función es de agente regulador y propietario, y además complementa y concerta acuerdos socialmente, según el criterio de la eficiencia.

Las funciones del Estado son: Regulación de los mercados por medio de un marco legal y jurídico, fomento de la igualdad y equidad sociales con gasto público y sobre todo mantener la estabilidad económica con política fiscal, monetaria, cambiaria, así como promover el desarrollo humano.

La reforma del Estado benefactor lleva al Estado solidario. Este nuevo tipo de Estado estimula la organización productiva de los diversos grupos sociales a partir de replantear su papel social; reconoce su capacidad de organización, no es necesario el aparato burocrático para responder a las demandas sociales y es importante crear nuevas formas de financiamiento del gasto social. Este nuevo modelo de Estado surge de:

La quiebra general de los modelos de crecimiento sobreprotegido, de economías fuertemente estatalizadas y regímenes políticos autoritarios ratifican el rumbo que hemos elegido: el de la apertura a las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas; el de la reforma de Estado clientelar y propietario hacia un Estado Solidario y promotor, y el del diálogo y el acuerdo en el marco de una nueva cultura política.<sup>(18)</sup>

En esencia, la reforma del Estado es el fin del programa desarrollista que fue un encuentro entre la industrialización y el intervencionismo, mismo que había puesto en segundo término los fines agropecuarios, la distribución social y la democratización y participación social, y en suma el fomento a la urbanización sobre el campo.

En la reforma del Estado la política económica debe regular la economía, definir la estabilidad de precios y el pleno empleo dependiendo de la coyuntura del país y en función de los ciclos económicos. El proceso de negociación del comercio internacional en el marco del liberalismo social contiene la apertura activa y negociada con acuerdos regionales y multilaterales. En cuanto a los actores hay una clara definición no de factores, pero sí de tres grandes clases: los trabajadores, los empresarios y el gobierno, que establecen pactos de concertación para lograr consensos. En la política fiscal la proposición es un conjunto de impuestos que no inhiban la producción. Se considera entonces que el desempleo se debe a problemas estructurales, insuficiencias en la demanda efectiva y aspectos de tipo demográfico; incluso se considera al desempleo como trabajo de condiciones precarias y sin garantías y protección. En la política económica del liberalismo social se concibe a la inflación como efecto de múltiples causas y cambia de acuerdo con las circunstancias. Respecto a la inversión existe la consideración de que la privada es esencial y la pública es complementaria. En tal sentido el gasto social en el contexto de la sociedad en desarrollo, se considera de tipo eficientista y transparente.

La política de industrialización y de tecnología tiene como corolario la selectividad, la promoción y regulación y esencialmente la complementación del gobierno respecto al sector privado.

Por lo tanto, el *quid* de la reforma del Estado es la ideología del liberalismo social estatal, creación de nuevas condiciones generales para la sociedad política y civil mexicana que conformen nuevas vías de participación.

<sup>(18)</sup> Salinas de Gortari, Carlos. *Segundo Informe de Gobierno*. México, Nacional Financiera, *El mercado de valores*, Núm. 22, noviembre 1990, p. 4.

## 1.2 Antecedentes históricos

### 1.2.1 El desarrollo estabilizador

Respecto a esta etapa de desarrollo existen conceptualizaciones y determinaciones importantes tales como la siguiente, que apunta:

Crecimiento con estabilidad monetaria y de precios, desequilibrio externo de naturaleza semiestructural y de sustitución de bienes intermedios y de capital y proteccionismo estatal orientado a la industrialización por la vía propiamente de la sustitución de importaciones.<sup>(16)</sup>

También existen juicios tales como el de René Villarreal, quien señala que no fue desarrollo sino crecimiento; la expansión del mercado debido al crecimiento urbano. Pero también es preciso decir que se trató de una economía puesta al servicio de la iniciativa privada, con un sector público que modera su intervención, y un desequilibrio presupuestal cubierto con créditos externos. Y lo más importante, una política cambiaria inflexible que fue base para la estabilidad de precios y monetaria. En este modelo, por lo tanto, la falta de ahorro e inversión se financió con capital extranjero. También el déficit gubernamental se financió con deuda externa e interna, y con salarios bajos y desempleo y subempleo.

En condiciones internacionales de proceso de agotamiento del capitalismo de posguerra, con inflación y terminación de la más reciente guerra de Corea, es marco a la creciente dependencia estructural de la economía mexicana.

Los principales objetivos del desarrollo estabilizador fueron: el crecimiento del PIB de 6 al 7%; contención de las presiones inflacionarias; aumento a la propensión al ahorro voluntario; incremento del coeficiente de inversión; incremento de productividad; aumento a los salarios reales; mantener el tipo de cambio. En síntesis se pensó en el crecimiento luego en la distribución.

Esta época fue de la Alianza para el Progreso, en la cual el ahorro interno es presentado como base para el éxito cuyos efectos se reflejarían en finanzas y sector externo en equilibrio. Se fortaleció la estructura bancaria. En primer lugar se estimuló para aumentar los pasivos no monetarios que en 1960 representaban 11.1% del PIB, y para 1970 el 33%, por otro lado se redujeron en su número de 963 a 240; sólo Banamex y Bancomer captaban 45% del ahorro, controlaban los valores de renta fija, que eran más de la mitad de los pasivos totales. En efecto, se recurrió al aumento del encaje legal para cubrir

(16) Fernández, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo. *En el sexenio de Tlatelolco*. México, S. XXI-UNAM-IIS, p. 68.

su déficit público, y bajo estas circunstancias promovió el ahorro con subsidios, exenciones fiscales y bajas tarifas que afectó recurrentemente las finanzas públicas que finalmente obligó a la deuda interna y externa; para 1958 la deuda interna era el 10.2% del PIB, y en 1967 eran el 21% y la deuda externa representaba la mitad. Se desprotegió la pequeña empresa. Por último, la política financiera y de ahorro generó el aumento en el uso de tarjetas de crédito para consumo de grupos de altos ingresos.

Antonio Ortiz Mena comprendió entonces que la propensión al ahorro fue insuficiente para atender la demanda de inversión, y por ello fue necesario recurrir a la deuda externa. Pero seguía sugiriendo altas tasas de interés atractivas y estabilidad de precios y que los impuestos sobre valores que fueran bajos. El proyecto de la Alianza para el Progreso y el Fondo Monetario Internacional (FMI) sólo logró que la inversión pública fuera superior que la privada, y en consecuencia concentrada en la industrial.<sup>(17)</sup>

En suma, la política económica promovió un crecimiento promedio del PIB en 6.7% de 1956 a 1970 y la estabilidad de precios con un promedio de 4.2% al año. En balanza de pagos y en particular la cuenta corriente arroja un déficit acumulado de 1956 a 1970 de 5 035.5 millones de dólares. Siendo el principal elemento estimulador de dichos déficits la industria automotriz y electromecánica, así como importación de capital fijo.<sup>(18)</sup>

En este periodo no se recurre a la expansión primaria de moneda, ya que sólo creció entre 1956 y 1970 en 10.5% y el PIB 6.7% y la inflación en 4.2%. Al recurrir a la deuda externa se encuentra que ella creció hasta situarse en 1970 en 4 264 millones de dólares, teniendo como característica fundamental su tendencia a contratarse con bancos privados, sobre todo de Estados Unidos.<sup>(19)</sup>

Para los analistas de política económica es "inspirada en el modelo neoclásico, importante mantener una carga fiscal muy baja para alentar el ahorro privado, ya que el gobierno dependía en parte de los recursos captados por el sistema bancario."<sup>(20)</sup> Pero a nivel más general al alentar la industrializa-

<sup>(17)</sup>Vid. González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar (coords.). *México ante la crisis*. México, S. XXI, 1985. Partes 4, 5 y 6.

<sup>(18)</sup>Vid. Fajnzylber, Fernando y Trinidad Martínez Tarrago. *Las empresas transnacionales*. México, FCE, 1987, p. 424.

<sup>(19)</sup>Vid. Cordero, María Elena. *Patrón monetario y acumulación en México*. México, S. XXI, 1984. p. 234.

<sup>(20)</sup>Gullén Romo, Héctor. *Orígenes de la crisis en México 1940-1982*. México, Era, p. 39.

ción se inspiraba en el pensamiento de la CEPAL, que propició la dependencia hacia el capital extranjero. Además protegió el mercado interno elevando los precios interiores, porque su objetivo fue producir bienes intermedios y de capital sin interesarle el desequilibrio en balanza de pagos. Se prefirió entonces la inversión extranjera y créditos externos, y no se modificó en sentido progresivo la recaudación fiscal. La inversión prioritaria fue la norteamericana y para 1970 representaba el 80%; en la industria manufacturera, misma que controlaba más de la tercera parte con tan sólo el 1% de las empresas.

En cuanto a los salarios, éstos descendieron en su participación en el PIB de 32.3% en 1958 a 27.7% en 1967.

El problema en la estructura económica nacional fue la disminución de la participación del sector agropecuario en el PIB en 1970 a tan sólo 11.6%, y en 1960 era de 15.9%.<sup>(21)</sup>

Lo único que realizó la política fiscal fue la introducción del concepto global, pero se gravó más al trabajo. Se consolidó la concentración del ingreso, mismo que favoreció el consumo suntuario y el contrabando.

De hecho los salarios no crecieron tanto debido al control político corporativo y las presiones del desempleo y el subempleo en la economía.<sup>(22)</sup>

A fines de los setenta sucedió la desaceleración de la economía mundial, por eso se aplicaron medidas restrictivas y disminuyeron las compras de bienes primarios afectando las exportaciones tradicionales. Los países industrializados por falta de liquidez elevaron las tasas de interés internas para atraer sus capitales internos.

### 1.2.2 El desarrollo compartido

El programa económico del régimen echeverrista tenía como objetivos:

- Crecimiento con distribución del ingreso.
- Reorganización de las transacciones internacionales y reducción de la deuda externa.

(21) Vid. Huerta, Arturo. *Economía mexicana más allá del milagro*. México, ECP, 1986. Capítulo I.

(22) Vid. Ob. Cit. Fernández, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo. Capítulos 2 a 4.

- Reforzamiento de las finanzas públicas y sector paraestatal.
- Modernización del sector agrícola.
- Aumento del empleo.
- Racionalización del desarrollo industrial.

El gobierno cambia, "...se erigió así en el único elemento de la formación social capaz de garantizar la continuidad y permitir gestionar los cambios que garantizarían el desarrollo".<sup>(23)</sup> Para Leopoldo Solís había sido una ilusión monetaria, y para E. V. K., "ante la ausencia de una reforma fiscal adecuada o de una remodelación radical de la política de precios de las empresas del Estado, la expansión del gasto público generó enormes déficits fiscales".<sup>(24)</sup>

En el último año del gobierno de Díaz Ordaz la inestabilidad en la balanza de pagos correspondió a una política restrictiva al reducir el gasto público y condicionar el crédito, mientras las circunstancias eran favorables en el corto plazo. Para 1971 la economía se desaceleraba y había estancamiento, incluso el sistema bancario tenía un exceso de fondos, por encima de lo depositado en el Banco de México por obligación, lo cual redujo la creencia en la disminución del gasto público.

El nuevo programa de gastos pretendía aumentar el producto para desaparecer los problemas de mercado y mediante una reforma fiscal el déficit se reduciría acrecentando los ingresos que generaría el excedente de ahorro del sector privado.

El intento de reforma fiscal fue frenado a finales de 1972 por presiones de los empresarios y la banca central. Los ingresos aumentaron por nuevos impuestos al gasto y aumentos de precios para 1973 a gasolina y energía eléctrica en un 50%, pero que ante aumentos de los gastos del gobierno, lo que podía hacerse era mantener cierto ahorro gubernamental.

El crecimiento del PIB fue de 5% y la tasa de inflación de 14.2%, en promedio, y en los años de 1973 a 1976 de 18.8%, debido a la conjunción de los desequilibrios interno y externo. De 1971 a 1976 el déficit del gasto público en

(23) Saldívar, Américo. *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*. México, 1986, p. 94.

(24) Fitzgerald, E. V. K. "La política de estabilización en México: El déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, No. 144, abril-junio, 1978, pp. 201-202.

promedio se situó en 5.6% del PIB.<sup>(25)</sup> Ante los desequilibrios se recurre a la deuda interna mediante la venta de valores gubernamentales a la banca central que permite emitir monedas; dichos valores también son vendidos a los particulares. El aumento del medio circulante es de 18.2% en promedio anual, casi similar a la tasa de inflación de fines de sexenio. Asimismo, se recurrió a la deuda externa que en 1971 era de 4 545.8 millones de dólares, y para 1976, de 19 600 millones de dólares, contratada a corto plazo y con acreedores norteamericanos privados.<sup>(26)</sup>

Es precisamente en este periodo cuando se da la política del freno y arranque, que en la primera parte del sexenio redujo el gasto público e impuso los controles monetarios con el fin de reducir los déficits. Pero para la segunda mitad era necesario, a decir de Carlos Tello, subordinar los instrumentos de política monetaria y fiscal al servicio de objetivos más amplios que los puramente estabilizadores.<sup>(27)</sup> En dichas condiciones se vuelve imperativo crecer sobre déficits y con endeudamientos. Por ello la política económica se vuelve un conflicto entre la banca central y la política del gobierno; la orientación monetarista y la keynesiana, y esa fue la razón del freno y arranque, aunque además se impuso la concepción estructuralista de intervención de largo plazo, inspirada en la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), que muestra cierta autonomía de las economías como la mexicana, respecto a los países desarrollados.

Es precisamente cuando se gravan los valores de renta fija de 12 a 16% y se da un aumento a precios y tarifas del petróleo y la electricidad. La inversión pública cambia de 6.8% del PIB a 10.9%. El financiamiento externo, de 7 427.8, y la inversión extranjera de 2 198.5 millones de dólares.

El sector externo recibe la sobrevaluación del peso en 20% en los insumos, las exportaciones en 100% están bajo control de un sistema de permisos y existen en un 50% de frenos a exportaciones.

La inversión permaneció estable entre 11% y 12% de la producción nacional; la industria, si bien creció durante los tres primeros años, posteriormente se desaceleró, y lo mismo sucedió con el producto agrícola. Ante dichas orientaciones de aceleramiento en la demanda y oferta poco creciente, las importaciones crecieron. Es más, para inicios de 1973 se dio la fuga de capitales

<sup>(25)</sup>Vid. Ob. Cit. Guillén Romo, Héctor. *Orígenes...*, Cap. II.

<sup>(26)</sup>Vid. Quijano, José Manuel. *México: Estado y banca privada*. México, CIDE, 1982. pp. 127 a 181.

<sup>(27)</sup>Tello, Carlos. *La política económica de México (1970-1976)*. México, S. XXI, 1982, p. 92.

que al mantener la paridad, obligó al endeudamiento para proteger las reservas como su soporte. Estaba claro que esta situación hasta 1976 sería insostenible.

Es interesante considerar la conceptualización de la inflación, no tanto si era exceso de oferta monetaria traducida en demanda interna no satisfecha, sino en sus consecuencias de que al importarse genera una inflación atribuible a factores de tipo exógeno.<sup>(28)</sup>

Es importante apuntar el rompimiento con el modelo viejo y tradicional que al aumentar el dinero y expandir la banca estatal, produjo el otorgamiento de créditos para empresas paraestatales amparadas en reservas de papel del gobierno.

México encontró, a pesar de la desaceleración de Estados Unidos, dólares para financiar sus déficits. En tanto, la deuda del sector público no fuese bastante superior al déficit en balanza de pagos parecería normal, pero la presión de la demanda no se ponderaba con disminuciones en gasto privado, lo cual sí alimentó la gran deuda externa. Así, la reforma fiscal era necesaria, pero no se efectuó, y finalmente se acudió a la devaluación.

El proceso devaluatorio fue precedido de una flotación que, teniendo las condiciones siguientes, finalmente se plasmó en una drástica depreciación del peso frente al dólar; el crecimiento del gasto público, la caída de la producción agrícola e industrial. El problema fundamental se situó en la inseguridad política que especulaba en falsas expectativas de creer en la aplicación de reformas, nacionalizaciones y congelamientos por parte del Estado de cuentas bancarias de particulares. Esto estimuló la inflación aunada a las exigencias de mejores salarios. Los capitalistas contribuyeron con la fuga de capitales que sumaba más de 500 millones de dólares.

El déficit en cuenta corriente causó endeudamiento de 2 500 millones de dólares.

De hecho el rumor y el enfrentamiento oral del Presidente con los empresarios, y el ficticio rumor del golpe de Estado crearon una profunda incertidumbre y desorden. Los empresarios reclamaban respeto a la propiedad, producción, trabajo, comercio, en suma, a sus intereses. En dichas condiciones la especulación fue contra el peso. La devaluación se presentó tardíamente y fue poco eficaz. Por lo tanto, la devaluación encauzó el aumento en los precios de las importaciones, y por ello condujo a más deuda, con la consiguiente firma de la carta de intención con el Fondo Monetario Internacio-

<sup>(28)</sup> *Vid. Ob. Cit. Fitzgerald, E. V. K. La política de...*, p. 205.

nal.<sup>(29)</sup> La balanza de pagos mostró de hecho un alivio más como resultado del estancamiento y de la política económica de estabilización del nuevo gobierno de José López Portillo. Agréguese a ello los créditos de la banca externa privada, que se sentía segura por la riqueza petrolera futura.

Entonces, las deficiencias de la política económica son, en dicho sexenio, la falta de reformas financieras, estructurales, monetarias, fiscales. En esencia, el problema del financiamiento del desarrollo significaba "reorientar el sistema de financiamiento del desarrollo para supeditarlo a la política nacional. El no haberlo hecho resultó en un desarrollo estabilizador vergonzante".<sup>(30)</sup>

Los salarios se sometieron a la política de estabilización, pero se les concedieron aumentos a fines de 1976 y principios de 1977, pero sí se incrementó el desempleo y descendió el nivel de vida.<sup>(31)</sup>

En balanza de pagos la estabilización se vio mejorada por la exportación de petróleo y aumento de precios industriales como los alimentos en Estados Unidos y por el aumento de sus importaciones. Incluso se agrega a esto la caída en 22% de las importaciones de México.<sup>(32)</sup>

En el desarrollo estabilizador el crecimiento de la oferta contuvo la inflación manteniendo la balanza de pagos estable, y esto por el crecimiento agrícola. Para los años setenta se hacía necesaria la inversión del campo porque decrecía y provocaba el desequilibrio de balanza de pagos. Los bajos impuestos ante un gasto público creciente trajeron por consecuencia un creciente déficit presupuestal. La apertura en los sesenta hacia Estados Unidos benefició por sus precios, pero para los setenta incrementó la inflación. En los sesenta existió entendimiento entre la banca privada y el gobierno, pero en los setenta no estuvo dispuesta la primera en su grupo financiero, a apoyar su programa.

<sup>(29)</sup> *Vid. Ob. Cit.* Tello, Carlos. *La política...*, pp. 176-182.

<sup>(30)</sup> *Ibidem*, p. 208.

<sup>(31)</sup> *Vid.* González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (Coords.). *México hoy*. México, S. XXI, Cap. VI.

<sup>(32)</sup> *Vid.* Villarreal, René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*. México, FCE, 1988, partes IV y V.

### 1.2.3. La política económica de la Alianza y petrolización

Los principales objetivos de la política económica del sexenio de José López Portillo fueron los siguientes:

- Promover la inversión y, en particular, la privada
- Restablecer el crecimiento económico del empleo
- Fortalecer las finanzas públicas
- Lograr el equilibrio del sector externo
- Mejorar las condiciones del trabajador

La alianza se planteó así: el Estado usaría los recursos del petróleo; el sector privado tendría subsidios e invertirían en forma conjunta, en tanto que el sector obrero postergaría sus demandas hasta que los excedentes petroleros lo permitieran.

Para fines de la presente exposición y dado que la política económica aplicada fue cambiante, es decir se divide en tres etapas.

En la primera etapa la política económica es determinada por el Fondo Monetario Internacional, que condiciona el financiamiento a la imposición de medidas de estabilización. Este organismo diagnosticaba lo siguiente: el desequilibrio es resultado en balanza de pagos del exceso de demanda interna, y ésta es provocada por una excesiva expansión del déficit fiscal y del proteccionismo hacia la industrialización, mismos que condujeron a una sobrevaluación del peso, y agregan que la inflación es causada además por la expansión del gasto público y los aumentos salariales.

Por lo tanto, recomienda la implantación de los siguientes puntos de política económica: reducción del gasto público en términos reales; una expansión restringida del crédito doméstico, políticas que tiendan a la eliminación de tarifas y subsidios en el comercio exterior; y sobre todo a partir de 1977 el establecimiento rígido de los controles salariales por medio de topes del 10% en 1977 y de 12% en 1978.

Este tipo de medidas se inspiran en el monetarismo de Milton Friedman, que son fundamentalmente: la reducción del excesivo circulante; limitar los gastos públicos; disminución de los impuestos para estimular la oferta, y sobre todo, dejar que funcionen el libre juego de las fuerzas del mercado.<sup>(33)</sup> Para estos planteamientos existen críticas surgidas de las experiencias en América

Latina en las que fracasó en su intento de solucionar los problemas de la crisis.<sup>(34)</sup>

Los años de la crisis fueron de inflación con recesión; desequilibrio interno, déficit fiscal, crecimiento de la deuda externa, esto fue gestándose en la caída de la inversión, restricción en la oferta y las conductas especulativas de inversionistas que desalentados cayeron en el rentismo y la fuga de capitales.<sup>(35)</sup>

El paquete de medidas fue la primera faceta de la llamada "alianza para la producción", que José López Portillo adoptó para recuperar la confianza del capital privado y explotar el petróleo.

El PIB creció de 1976 a 1977; el sector primario de 2.1% a 3.3%, la industria de 1.2% a 5.1%. En la balanza comercial las exportaciones aumentaron de 3 315.8 millones de dólares a 4 418.4 millones de dólares, y las importaciones de 6 029.6 a 5 889.0 millones de dólares. La caída de la inversión privada condujo al aumento de la deuda externa, de 19 600.2 a 22 912.1 millones de dólares.

El déficit fiscal pasó de 8.4% a 5.7% del PIB. En cuanto a los impuestos deberá señalarse que crecieron más para las personas (106%) que para las empresas (36%) como porcentaje del PIB.<sup>(36)</sup> El rubro salarios se estima que para 1977 cayó en 8.4%.<sup>(37)</sup>

En la segunda etapa se da la monoexportación y sus efectos en el PIB, empleo, deuda externa. El PIB creció de 1978 a 1981 en 8.4%, la inversión bruta fija pública en 16.25% y la privada en 13.85%, las exportaciones petroleras de 1978 a 1980 en 118.53%, pero para esto debe apuntarse que "no es adecuado hablar de petrolización de México, ya que la producción de hidrocarburos representa sólo entre el 10% y el 14% del PIB",<sup>(38)</sup> pero las no petroleras en 1978 de 16.3% a 14.8% en 1979, y finalmente las importaciones aumentaron

<sup>(34)</sup>Vid. Foxley, Alejandro. *Experimentos neoliberales en América Latina*. México, FCE, 1988. Capítulos V a VII.

<sup>(35)</sup>Vid. Ob. Cit. González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (Coords.) *México hoy...*, pp. 36-42.

<sup>(36)</sup>Vid. Ob. Cit. Quijano, José Manuel. *Estado y banca...*, pp. 142-143.

<sup>(37)</sup>Vid. *Economía mexicana*. México, CIDE, Núm. 2, pp. 12-13.

<sup>(38)</sup>Ob. Cit. Villarreal, René. *Industrialización...*, p. 383.

en 1978 de 38.8% a 51.3% en 1979. El déficit público real fue en 1978 de 5.7% y de 6.7% en 1979, la deuda pública en miles de millones de dólares de a 3.5%. Es en 1978 cuando se introducen los CETES (Certificados de la Tesorería de la Federación) para fortalecer el ahorro que fue insuficiente. Respecto al empleo de entre 1970 y 1981 éste crece en 4.7% principalmente en la construcción y el sector público.

PEMEX sirvió para mantener el esquema tradicional de desarrollo. El sector primario decreció en 6% en 1978, a -2.1 en 1979, y crece a 7.1 en 1980, quizás por la implementación del Sistema Alimentario Mexicano. Sin embargo, los desequilibrios se presentaron: el déficit presupuestal en 1979 era -2.2% y en 1980 de -6% y en 1981 de 2.4%; el déficit comercial en 1979 de -23%, en 1978 había sido -18.77%, ya para 1980 de -22.5%; la deuda externa en 1978 era de 35 094 millones de dólares y ascendió a 54 426 millones de dólares en 1980; la inversión bruta fija creció de 1978 a 1981 en 16.7% y el ahorro financiero real a precios de 1970 pasó de 191.2 mil millones de pesos viejos en 1978 a 253.7 millones de pesos viejos en 1980. El salario y la inflación; el índice de salario medio muestra un decrecimiento en 1976 de 12.1 a -3.2%, luego de 1% en 1978, y después asciende en 1979 a 5.1%, a continuación desciende en 1980 a -0.9%, el índice de precios en 1978 fue de 17.5%, en 1979 de 18.2% y en 1980 de 26.3%; en cuanto aumenta el salario lo hace en forma similar la inflación.

El despusite de este modelo reside en mantener estable el tipo de cambio en un promedio de 1978 a 1980 en 22.84 pesos viejos; en tasas de interés que de 1978 inician su ascenso de 8.67 a 19.34% en 1980, siendo las reales de -7.52 a -5.52, respectivamente. El objetivo era dar un diferencial entre las tasas nacionales y las norteamericanas, que pasaron en 1978 de 1.19 a 6.72 en 1980, siendo tasas de corto plazo. Respecto a billetes y moneda en poder público, de 1978 a 1980 pasan de 29.6% a 30.1%, el multiplicador monetario en 1978 es 3.3%, y en 1979 de -1.2%, para pasar a -5.6%, lo cual indica que la liquidez y sobre todo la actividad financiera disminuye.

Para 1980 PEMEX generó 72% de las exportaciones y la inflación se presentó por la dolarización captada que pasó de 3 088 en 1970 a 7 600 millones de dólares en 1979.

En la tercera etapa el déficit comercial en 1980 de -7 223 millones de dólares sube en 1981 a -12 544 y desciende por los ajustes en -6 221 en 1982; la inflación pasó de 18.2 en 1979 a 58.9% en 1982; el déficit público presupuestal en 1979 es -2.2%, y en 1980 es de -6.0%, para 1982 crece en -14.6%, el déficit financiero público es de -6.7% a -18.4% en 1978 y 1982, respectivamente. La deuda externa total de 42 370 millones de dólares a 87 588 millones de dólares en 1979 y 1982, respectivamente, y la interna total es de 577.9 millones de pesos viejos a 3 376.8 en 1979 y 1982, respectivamente.

El ahorro financiero real (M-5 menos billetes y monedas metálicas), de 225.9 a 335.0 miles de millones de pesos viejos. La oferta monetaria crece de 33.0 a 62.15 en 1978 y 1982 respectivamente, y el multiplicador monetario sigue descendiendo en 1979 con -1.2% pasa a -14.8%, representando los problemas de la falta de una estructura financiera consistente.

Los salarios medios en su índice en 1979 es de 5.1 y en 1982 decrece en 2.3%, la desocupación abierta pasa de -7.5% en 1979 a 106.9%.

El tipo de cambio libre real de 11.69 pesos viejos pasa a 15.17 pesos viejos en 1979 y 1982 respectivamente. La tasa de interés real de -4.99 en 1979 cambia a -12.80% en 1982, el costo porcentual promedio de captación es de 16.35 en 1979 y en 1982 de 40.40%.

Los cambios importantes son que ante el aumento de la inflación y los déficits, y fracaso del modelo de petrolización, a mediados de 1981 y principios de 1982 se disminuye el gasto público programado en 1981 en 4%; y se imponen controles a la importación, hay un proceso encubierto de devaluación, se mantiene la libre convertibilidad del peso y se aumentan las tasas de interés. Los ajustes fueron contrarrestados por la inflación, por ello los principales índices crecen. Así, para el primer tercio la mitad de los depósitos en los bancos estaban en dólares; ante tales circunstancias se dio la devaluación, y nuevos ajustes del gasto público en 5%, el aumento de los precios de energéticos, reducción de subsidios, y finalmente se impuso la nacionalización bancaria, control de cambios, reducción de tasas de interés para llegar a 5%, aumento del interés a las cuentas de ahorro y la reducción de los préstamos para vivienda en 4.5% y 11%, respectivamente. El hecho fue un cambio en la correlación de fuerzas, y fue a contrapelo e los ajustes recientes, de tal modo que significó una crisis de hegemonía, y puso en entredicho las alianzas tradicionales.

La crisis internacional del capitalismo planteada en una recesión y caída de precios del petróleo, de 28.69 a 19.36 dólares en 1981, condujo a diferenciar entre los previsto en el Plan Global de Desarrollo y lo real; se pensó en los primeros años la recuperación y sucedió un ajuste monetarista; en los siguientes la consolidación de la recuperación y aconteció la petrolización, altas importaciones, altos niveles de endeudamiento, restricción monetaria y baja exportación no petrolera y menor producción agrícola; en la etapa final se estimó el crecimiento acelerado y aconteció una recesión internacional, caída del precio petrolero, inflación acelerada, nueva negociación por los crecientes déficits externos e internos y, por lo tanto, nuevos ajustes monetaristas.

## **CAPITULO II LA POLITICA ECONOMICA DEL REORDENAMIENTO**

### **2.1 La política económica ortodoxa**

La retórica del discurso de toma de posesión de Miguel de la Madrid el 1o. de diciembre de 1982, considera los dos soportes del proyecto de reordenación: la ideología del Estado mexicano y en particular la política económica pactada con el Fondo Monetario Internacional.

Se encuentra la legitimación del Programa Inmediato de Reordenación Económica, y este último apunta los objetivos siguientes:

- Reducción del gasto público
- Disciplina y honradez en la ejecución del gasto público
- Reestructuración de la administración pública
- Aumento de los ingresos públicos
- Ejecución selectiva de obras
- Canalización del crédito
- Reivindicación, mas no control cambiario por parte del Estado
- Protección del empleo y no su generación
- Fortalecimiento de la economía mixta<sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup>Vid. Calzada, Fernando y Francisco Hernández. "Política económica en crisis (1983-1988)". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 187, enero-marzo, 1989, pp. 237-268.

El PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) de hecho expulsa el populismo y da entrada al lenguaje técnico, el realismo económico.

Este programa surge como respuesta a la crisis más profunda de la estructura económica durante ese período. Ante un contexto internacional de encarecimiento del dinero, de aumento de las tasas de interés y una política contraccionista de los Estados Unidos, estos hechos provocan junto a la reducción de tiempos de pago, y pago de partes de la deuda e intereses, una crisis de liquidez.

En estos momentos ni los precios del petróleo y las grandes cantidades de recursos y divisas aparecían. La fuga de capitales se había presentado por la agudización de los desequilibrios estructurales y la transición sexenal que quiso recuperar injerencia en la economía nacionalizando la banca sobreprotegida y poco desarrollada. Desde 1981 el desequilibrio exterior se vuelve cada vez más independiente del intercambio de bienes y servicios y sólo serviría la deuda para cubrirla posteriormente y pagar su servicio.<sup>(2)</sup>

El PIRE, de inspiración neoliberal, fue el primero de los dos siguientes programas del mismo modelo y doctrina, justamente también llamados ortodoxos: el PIRE data de 1982; el Programa de Emergencia Económica (PERE) surge en 1985, y el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) en 1986. Y un programa de choque llamado Pacto de Solidaridad Económica que emerge en 1987 como alternativa para frenar la hiperinflación.

De hecho el PIRE y la carta de intención de 1982 contienen el neoliberalismo en sus preceptos. Es en noviembre de 1982 cuando se firma la carta de intención, y para diciembre, después de la nacionalización bancaria y otras medidas, se inicia el sometimiento con el fin de obtener financiamientos para cubrir sus gastos y obligaciones financieras. La carta de intención contenía 29 puntos; los 17 primeros daban el diagnóstico y los siguientes las medidas de ajuste: revisar precios y tarifas del sector público; reducir el déficit financiero público; revisar el gasto corriente y subsidios; abatir la evasión fiscal; la apertura externa; sistema cambiario sujeto al libre mercado; dismantelar el sistema de precios; dar la libertad de precios para alentar la producción y empleo; estimular el ahorro y fomentar el mercado de valores. De tal manera comparando el PIRE y los puntos de la carta de intención, se reducen a políticas de estabilización.

<sup>(2)</sup>Vid. Frieden, Jurg. "Endeudamiento y fuga de capital. Los flujos financieros internacionales en la crisis de México (1981-1983)". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 170, octubre-diciembre, 1984, pp. 241-281.

El modelo de desarrollo económico en crisis se había mantenido por la participación del sector público con subsidios, bajos impuestos e inversiones en infraestructura, mismos que significaron más gastos y menos ingresos públicos, obligaron al endeudamiento externo. Todo esto propició desequilibrios, con altos coeficientes de importación y bajos coeficientes de exportación.

Para la teoría económica neoliberal el déficit público causa la inflación, el déficit externo y los problemas financieros, debido a que aumenta la demanda interna por encima de la capacidad productiva nacional. Por ello presiona los precios internos, acelera las importaciones y demanda créditos. El Estado intervencionista o denominado de "bienestar", lo consideran como causante.

En 1982, al dejar de tener acceso al crédito externo para las necesidades interiores y exteriores se inicia la aplicación de políticas contraccionistas en lo fiscal, monetario y crediticio, y la liberación de precios y tarifas, así como la liberación comercial exterior. Existe una coincidencia, la inflación y el déficit de la balanza de pagos proceden de las presiones de demanda interna ocasionada por el fuerte déficit público. Su disminución es esencial para reducir la oferta monetaria al nivel de la demanda interna real. Por lo tanto, con liberalizar el comercio exterior se pretende la entrada de mercancías que compitan y obliguen al mercado interno a ser productivo y dinámico.

La liberación comercial interna y externa, y la disminución de la participación del Estado en la economía en los hechos promovió el desarrollo sustentado en la iniciativa privada que había sacado sus capitales y pretendía obtener todo.

El principal objetivo de la política de ajuste de diciembre de 1982 a diciembre de 1987 había sido lograr el equilibrio de la balanza de pagos con el único fin de cumplir en el pago de la deuda y sus intereses. Por eso la restricción y contracción de la demanda interna y la devaluación, además de las altas tasas de interés atractivas. De hecho entonces la política económica funciona en relación con las variables macroeconómicas que intervienen en el sector externo, con la finalidad de pagar.

La participación de los gastos públicos respecto al PIB pasaron de 36.1% en 1981 a 23.5% en 1989, de modo que se redujo el déficit público y financiero.

El principal problema es interno en la diferencia entre el ingreso y el gasto, y entre el ahorro y la inversión interna, y finalmente en el equilibrio externo. El déficit primario pasó en 1981 de -7.8% a superávit en 5.9% para 1988. Por otro lado, la deuda externa total pasó de 80 998 millones de dólares a 95 114 millones de dólares. En cuanto a la balanza comercial, de un déficit de -12 544 millones

de dólares en 1981 llegó a un superávit máximo en 1983 de 5 418 millones de dólares, y después caer en un déficit en 1988 de 2 443 millones de dólares.

La demanda interna total a precios de 1980, y en proporción del PIB, se comporta de la siguiente forma: el consumo total no cambia mucho en 1983, cuando es de 73.5% y pasa a 75.3 para 1989. La inversión bruta fija de -28.3 pasa a una tasa de 6.3%; la inversión privada inicia con -22.1 y termina en 7.4%, en los mismos años; la pública pasa de -36.0% a 3.6%. \*

En la medida en que se dan las transferencias y se deprime la demanda o consumo e inversión se cumple el objetivo de sustentar la política económica para pagar la deuda, y de dar libertad a la salida de capitales. De tal manera, entre 1983 y 1989 se transfirieron 52 228 millones de dólares, la balanza en cuenta corriente de déficit en 1981 con 12 544 millones de dólares pasa también a déficit en 1989 con 6 051 millones de dólares, y las reservas netas para el mismo periodo de 5 033 millones de dólares se reduce a 1 483 millones de dólares.

La conclusión es que el libre cambio y la liberación comercial externa genera salida de capitales, aumento de importaciones, y para lo cual es necesario seguir la misma política económica de medidas contraccionistas que depriman el mercado interno y den excedentes para seguir pagando.

Lo que sí se reduce es el papel del Estado y la política económica. Ya que la teoría neoclásica afirma que el mercado en el ajuste asigna eficientemente los recursos, no considera los problemas estructurales que con el gasto público se planificaba. De modo tal no se contempla la monopolización y los procesos de traslado del costo a los salarios que en la práctica es la tasa inflacionaria, que en 1983 es de 101.9% y en 1988 es de 114.2% promedio anual, y los salarios en su índice medio para los mismos años pasa de -22.8% a -9.1%, la desocupación de 19.2 a 11.7%, y el empleo formal respecto a la población económicamente activa de 85.7 a 75.2% y el informal de 5.1% a 13% y finalmente el desempleo abierto aumenta de 9.2 a 11.8%. En relación con la oferta monetaria ésta crece (M1) de 41.4% a 58.1%, siendo en 1987 la tasa más alta de 129.7%.

Lo importante del reparto del producto es observar cómo en la participación en el ingreso nacional disponible para 1983 el trabajo tiene el 35.9%, el capital el 55.1% y los impuestos indirectos son el 9%, para 1988 después de los ajustes y estimular a los empresarios y reducir la demanda de consumo interna, los obreros caen al 30.7%, los empresarios aumentan a 58.5% y los impuestos al consumidor representan 10.7%.

\*Los datos son de 1983 y 1989.

La política ortodoxa profundiza la inestabilidad para el beneficio de un sector específico: los empresarios.

El ajuste, realineamiento de precios y tarifas y venta de empresas no logra desaparecer los déficits públicos y el mal endémico de las economías latinoamericanas, en México se presenta en la apertura externa que presiona hacia las importaciones y para tales perspectivas se usó y ancló la competencia de las exportaciones con procesos devaluatorios abiertos o llamadas flotaciones o ajustes graduales; atrás quedó el tipo de cambio como objetivo e instrumento de protección arancelaria. Se iniciaban los procesos de inflación e indización de precios internos a los externos en dólares.<sup>(3)</sup>

El sector público, por lo tanto, indiza sus gastos a la inflación y, por lo tanto, sus precios, tarifas e ingresos tributarios para disminuir sus déficits.<sup>(4)</sup>

## 2.2 La estructura financiera

La falta de una estructura financiera real se traduce en falta de créditos y que el poco ahorro interno se distribuya ineficientemente, y debe apuntarse entonces el desequilibrio financiero interno. Los monetaristas en el marco de la escuela neoclásica declaran a estos problemas y consideran que deben dejarse libres las tasas de interés, así como hacerlas atractivas para atraer ahorro y en ese sentido se logra mayor crecimiento. Éstas, al aumentar, disminuyen la demanda y reducen la inflación; por otro lado, el gobierno puede pedir créditos y no aumentar el circulante, se recomienda la reducción de la participación del Estado.<sup>(5)</sup>

Es importante argüir que lo que el empresario ahorra en bancos lo obtiene como excedente de la producción. En México la caída de los salarios ha sostenido el costo de altas tasas de interés y de ganancias. Si el sector privado y el público tienen deudas internas enormes el aumento de las tasas de interés causa mayores problemas financieros, eleva su costo y estimula el capital financiero, no el productivo.

<sup>(3)</sup>Vid. *Investigación Económica*, México, UNAM-FE, 197, julio-septiembre, 1991, p. 446.

<sup>(4)</sup>Vid. Martín del Campo, Antonio y Rosendo Calderón Tinoco. "Reestructuración de los subsidios a productos básicos y la modernización de CONASUPO". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 194, octubre-diciembre, 1990, pp. 55-108.

<sup>(5)</sup>Vid. Guillén Romo, Héctor. *El sexenio de crecimiento cero: México, 1982-1988*. México, Era, 1990. Cap. IV.

Es importante argüir que lo que el empresario ahorra en bancos lo obtiene como excedente de la producción. En México la caída de los salarios ha sostenido el costo de altas tasas de interés y de ganancias. Si el sector privado y el público tienen deudas internas enormes el aumento de las tasas de interés causa mayores problemas financieros, eleva su costo y estimula el capital financiero, no el productivo.

Las empresas trasladan el encarecimiento del crédito a los precios, pero la liberación comercial externa total o gradual bloquea dicha salida y debido a las altas tasas de interés las empresas tienden a desaparecer.

Las medidas ortodoxas priorizan que los recursos financieros se ubiquen en sectores de alta rentabilidad y pronta recuperación, por esto cae la inversión bruta fija de -26.8 en 1983 a -2.2 en 1989. Intereses altos atraen capitales externos fugados e inversiones extranjeras.

La captación bancaria nominal en 1983 de 64.7% pasó a 36.6% en 1988, como saldo. Si la inflación a 1983 suma 101.9% y los CETES\* a doce meses generaban intereses de 55.62, y en Estados Unidos daban rendimientos de 186.7% era más atractivo, además si era en dólares con la devaluación ascendía; para 1988 la inflación era de 51.7% los CETES con 33.67%, y en Estados Unidos 75.45% y la devaluación de 62.9%.

En términos generales ese sería el conjunto de resultados, pero el uso de tasas de interés y la devaluación, de 1983 a 1987 produjeron un proceso recesivo e inflacionario. Estos dos instrumentos se contraponían, y aún así, para 1987 se promovió el alza de los intereses y la devaluación real para alentar la entrada de capitales e incrementar las reservas internacionales. La subvaluación a futuro promovería importaciones.

En la práctica de 1984 a 1987 la devaluación promovió las actividades especulativas, indirectamente, y el Estado impulsó la bolsa de valores, lo cual evitaría la fuga de capitales y atraería inversiones extranjeras.

El auge de la bolsa de valores estimuló el aumento de las tasas de interés de valores de renta fija de corto plazo y, sin embargo, los que ganaron más fueron de renta variable, y en particular la financiera y especulativa y no productiva, por ello los desequilibrios se profundizaron y los límites a las expectativas condujeron a la fuga de capitales y finalmente al crack de octubre de 1987. La bolsa pasó del 13.2% del PIB en 1987 al 10.6% en 1988.

\*Certificados de la Tesorería.

El auge de la bolsa de valores estimuló el aumento de las tasas de interés de valores de renta fija de corto plazo y, sin embargo, los que ganaron más fueron de renta variable, y en particular la financiera y especulativa y no productiva, por ello los desequilibrios se profundizaron y los límites a las expectativas condujeron a la fuga de capitales y finalmente al crack de octubre de 1987. La bolsa pasó del 13.2% del PIB en 1987 al 10.6% en 1988.

Quando se dio el déficit público éste se financió con la venta de CETES, que en 1982 fue de 320 millones de pesos viejos, y para 1988 a 28.5 billones, es decir, representaba más de la mitad del financiamiento. Los CETES desplazan así a los certificados de depósito y los pagarés.<sup>(6)</sup>

Después de la nacionalización bancaria el lugar de los bancos es ocupado por las casas de bolsa con altas tasas de interés que pretendieron siempre ser más altas que la inflación, lo cual sólo se logró en 1988.

La bolsa nacional mexicana de 1982 a 1988 en sus precios y cotizaciones subieron de 676 a 211 532 puntos, además el mejor mercado fue el de dinero con 93% del total, y el de capitales con el 7%, del cual el 4% es de renta variable y 3% de renta fija. El carácter especulativo se refleja en los múltiplos que significan que los precios de las acciones crecen más que los resultados financieros de las empresas, en promedio el múltiplo precio/utilidad fue de 7.7 veces.

El valor total del mercado en 1982 era de 11 944 millones de pesos viejos, y para 1988 de 25.4 billones de pesos viejos.

En tales circunstancias la banca es autorizada y crea su cuenta maestra y posteriormente fija sus tasas pasivas que respecto a las activas no guardan una relación óptima.

En el mismo sentido el costo porcentual promedio de captación bancaria (CPP), que es un costo básico para integrar las tasas de interés para préstamos, en 1983 es de 56.65%, y en 1987 es de 4.64% y para 1988, de 44.61%.

Por otro lado se ha deducido que si las tasas de interés son altas, los costos financieros son altos y reducen su participación económica para promover el superávit primario del sector público. Al final el déficit persiste, manteniendo la política contractiva y bajo estas condiciones el crédito se reduce por lo caro.

<sup>(6)</sup>Vid. Loeza Manzanero, Carlos. *Et al. Análisis de la política económica mexicana (1983-1988)*. México, UNAM-ENEP Aragón, 1990, p. 75.

En tal sentido el más endeudado es el sector público, ya que del total del sistema financiero bancario en 1983 captaba casi el 79% y para 1989 el 64%, y todos en el mercado de renta fija.

El proceso inflacionario afecta directamente el sector financiero al reducirse la captación y los plazos correspondientes, y si entran los capitales externos dadas las circunstancias de inestabilidad y salen rápidamente. Esto implica ajustar constantemente la economía para reducir los desequilibrios macroeconómicos.

En México la abstinencia de consumir una parte del ingreso automáticamente supondría su asignación al ahorro, pero esto en las condiciones estructurales de concentración del ingreso y de inflación, el postulado neoclásico está en duda.<sup>(7)</sup>

En una situación inversa a la imperante, al reducir las tasas de interés la demanda de crédito aumentará por los requerimientos del crecimiento económico, y ante esto se revertirán en presiones hacia la alza de los intereses y los precios. La demanda interna al superar su oferta conducirá al aumento de importaciones que impulsarán el desequilibrio comercial exterior, que es origen de la implantación de la política restrictiva.

Es conveniente, dado el objetivo de pagar la deuda y su servicio, y por los problemas que trae a la planta productiva, obrar con prudencia en el uso y aplicación de las políticas monetaria y crediticia, con el fin de cuantificar con precisión los efectos en la demanda, precios y el nivel externo comercial.

Al incrementar los intereses resulta un aumento del déficit público e inflación por encarecer el dinero. A pesos de 1980 en 1983 el déficit financiero era de 399.2 millones de pesos viejos y en 1988 de 610.5 millones de pesos viejos, y el CPP de 56.65% a 67.64% y en 1989 de 44.61%, esto presiona la demanda de créditos. En resumen, la diferencia entre tasa de interés interna y externa estimularía el regreso de los capitales, pero con la devaluación de 1982 a 1987, que afectaría el sector externo, se anularía; los capitales salían y el aumento ya señalado, el de las tasas de interés, no aumentó la captación.

La empresa como eje central del pensamiento y preocupación de los monetaristas con el aumento de intereses conduce al traslado de propiedades y recursos de empresas endeudadas hacia la banca privada y los compradores de valores de renta fija.

<sup>(7)</sup>Hernández Laos, Enrique. "Medición de la intensidad de la pobreza extrema en México (1963-1988)". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 191, enero-marzo, 1990, pp. 265-297.

Existen empresas que incrementan precios y reducen los salarios para cubrir deudas, el gobierno vende o desaparece sus empresas e incluso reduce sus gastos para pagar a sus acreedores; los dos significan traslados a los grupos financieros que acrecientan su poder económico-político social. La concentración y centralización de capitales se presenta. Los bancos se han fusionado y los empresarios crean sus nuevas expectativas, en el Estado reducido y en proceso de liberalización interna y externa.<sup>(8)</sup>

El proceso de monetización del sistema económico se contrae notablemente de una relación M1/PIB de 11% en 1980 a 5.7% en 1988. El crecimiento de M4 es notable por la dolarización, dado el aumento de activos monetarios externos y cuasidineros, hacia inicios de Salinas. Este M2/PIB de 1983 a 1988 pasa de 8.0 a 5.7, el M3/PIB para los mismos años de 31.8 a 31.4, y el M4/PIB de 34.1 a 34.5, lo cual indica pocos cambios importantes.

### 2.3 El sector externo

El modelo de sustitución de importaciones tenía como objetivo esencial la menor dependencia económica y tecnológica; que el crecimiento de la inversión generara efectos multiplicadores en aumentos del ingreso, empleo y el ahorro.

La política comercial proteccionista se impuso como regla para integrar el desarrollo industrial hacia el interior y así coadyuvar a la desaparición de los problemas del sector externo comercial. Pero las tasas de ahorro, inversión, productividad, disminuyeron y aparecieron los déficits crónicos. De modo tal que es creado el nuevo modelo de sustitución de exportaciones, que con los postulados neoliberales, pretende resolver los problemas macroeconómicos.

En la sustitución de importaciones se protegió la industria de bienes de consumo duradero y se desprotegió la de bienes de capital; al liberalizar la introducción de máquinas y equipo también se le apoyó con la sobrevaluación.

Es precisamente cuando se da origen al incremento de gastos y, por lo tanto, a los déficits, porque subsidia, exime de impuestos y apoya con infraestructura.

El modelo de sustitución de importaciones fue apoyado por la estructura financiera y tasas de interés bajas.

<sup>(8)</sup> Vid. Montesinos, Rafael. "Empresarios en el nuevo orden estatal". México, *El Cotidiano*, UAM, 50, septiembre-octubre, 1992, pp. 108-115.

Las manufacturas participaron en forma acelerada en el total de importaciones:

El dinamismo del sector manufacturero, al generar presiones sobre la balanza de pagos, pasó a depender de la generación de divisas del resto de la economía, en el que la agricultura jugó, al menos hasta 1965, un papel importante.<sup>(9)</sup>

El déficit comercial exterior en 1971 era de 853 millones de dólares y para 1989 de 3 846 millones de dólares, y el déficit comercial manufacturero, para los mismos años, pasó de 1 365 millones de dólares a 18 654 millones de dólares.

En el nuevo proyecto la protección industrial, intervención estatal y sobrevaluación, significaban condiciones adversas. De tal manera que la estructura industrial sería cuestionada. La industrialización sustitutiva creció por la disponibilidad de deuda externa para financiar sus bajos niveles de productividad y de capacidad de inversión bruta fija.

De hecho en México se carece de un sector productor de bienes de capital, porque se privilegió ramas de altas ganancias y crecimiento industrial acelerado, que no significaban períodos de maduración de largo plazo y grandes inversiones; se priorizó un mercado cautivo bastante heterogéneo en sus ingresos.

En dichas condiciones continuó la economía nacional, las de crecientes desequilibrios interno y externo. Y en la medida de la imposibilidad del antiguo modelo para crear superávits crecientes, con crecimientos en ahorro e inversión, se opta por la contracción económica interna. Es así como se reduce el déficit público; elemento pivote creador de las condiciones de desarrollo industrial. Con ello se restringe la actividad económica y las importaciones. El objetivo era pagar la deuda externa y su servicio. El PIB crece de 1970 a 1981 7% en promedio y las importaciones el 11,5%, y entre 1980 y 1988, el primero crece en 0.5% y el segundo en 9.1%, sin embargo las transferencias crecen en una suma total de 70 792 millones de dólares.

Para la solución de los problemas se propone la libertad irrestricta; la libertad cambiaria, libertad comercial interna y externa. En la práctica se incrementa el tipo de cambio para controlar la salida de inversiones en activos fijos internos y se aplica cuando precisamente existe la escasez de capitales y de divisas.

En el modelo nuevo se piensa en la apertura para competir y exportar; el Estado ahora promueve las ventas exteriores. No se consideran las diferencias

<sup>(9)</sup> Huerta, Arturo. *Economía mexicana, más allá del milagro*. México, ECP-INEC, 1986. p. 39.

de productividad ni los niveles altos de importaciones de partes y maquinaria para producir, ni tampoco los problemas financieros de las empresas nacionales que tienen deudas preocupantes.

Lo que acontecerá es el desplazamiento de empresas con bajos niveles de productividad por aquellas de más bajos costos y niveles productivos altos, sobre todo esto sucede de nuevo en las empresas antes protegidas, y que habían sido actores de los déficits, y que no eran generadoras de bienes de capital; incluso podría afirmarse que las empresas bajo la protección estatal habían crecido y hoy se preparan para el gran salto de las exportaciones. Las manufacturas crecieron de 1980 a 1989 en 0.45% y su participación en las exportaciones totales creció de casi 25% en 1981 a casi 32% en 1989.

Al liberarse la economía se reducen los salarios y se devalúa protegiendo así la industria, pero esto último por el endeudamiento, las tasas altas de interés y sus enormes importaciones afectan sus costos.

Si bien es claro que las manufacturas de 1980 a 1989 pasaron de 209.7 a 1 135.1 miles de millones de pesos de 1980, creció en casi cuatro veces y media, la interna cayó casi 18%.

La libertad comercial, cambiaria y de importaciones estimula la importación de bienes de consumo final, que de 1983 a 1989 pasan de 6 644 a 22 831 en millones de dólares, cambian en casi tres veces y media; y sobre el total de importaciones, en 1983 representaban el 77.69% y para 1989 el 89.75%.

El papel de las políticas devaluatorias es abaratar las mercancías internas, controlar la salida de capitales; siempre en la perspectiva de cumplir con el pago de la deuda y su servicio.

La causa de recurrir a la devaluación es por efecto del proceso de liberación del comercio exterior entre 1983 a 1987 y también por las políticas contraccionistas que pretenden reducir las importaciones. Pero los precios relativos, efecto de las devaluaciones, duran poco tiempo por la consecuencia de la inflación inercial derivada de la devaluación. Reducir la importancia de los costos internos a depreciación de la moneda no toma en consideración la productividad y fuertes presiones financieras. Además dichos procesos encarecen la deuda externa y las importaciones, aumentan el déficit público y los costos financieros.

Los objetivos de la devaluación son lograr mejores ventajas comparativas en específico en el sector de exportaciones de las manufacturas, ya analizadas arriba, que tiene otro elemento para estimularlos, y es por medio de los salarios, ya que el uso de los subsidios afectaría el déficit público.

El crecimiento de las exportaciones creó en la balanza de mercancías un superávit permanente en cada año; en 1983 fue de 13 761 millones de dólares, y para 1988, de 1 667 millones de dólares; esto es, un decrecimiento a casi más de la octava parte de la inicial. La que siempre se situó en déficits permanentes en la balanza en cuenta corriente fue la balanza de servicios factoriales, que en promedio se situó constantemente entre 1983 y 1988 en 8 351.33 millones de dólares anuales.

El petróleo acrecentó en 1983 sus exportaciones en 14 793 millones de dólares, a continuación cae en 1988 a 5 884 millones de dólares, igual aconteció con la minería, que pasó de 15 667 a 6 544 millones de dólares.

Lo notable de los cambios en el periodo es el incremento de la participación del sector privado en el total de las exportaciones respecto del sector público. En 1983 el sector público generaba 71.8% y el sector privado 22.2%, y en 1989 el primero el 41.2% y el segundo el 58.8%, lo que determinaba el control de las divisas y el tipo de cambio.<sup>(10)</sup>

El problema fundamental era el círculo del proceso inflación-devaluación, que con los procesos liberatorios internos y externos y la disminución de la participación estatal, se pretendía terminar, pero esto derivó a la pronunciada recesión e inflación. La economía continuó en las expectativas llenas de incertidumbre promoviendo las acciones especulativas, las importaciones y la fuga de capitales, y con ello acicateando al sector comercial externo.

El crecimiento de las exportaciones en México no se ha dado a partir de incrementos de la productividad real laboral; en 1983 era de -2.0 y para 1988 de 0.4%, y en promedio decreció en 0.26%; el empleo en el sector formal pasó de -2.3 a 0.9%, un promedio de crecimiento de 0.466%; el desempleo abierto con un promedio de 10.23%. Por otro lado el ingreso personal disponible en términos reales a precios de 1980 creció en 0.23% y para el disponible *per capita* sucede un decrecimiento de 1.63%.

Las exportaciones no trasladan sus efectos al mercado interno. De hecho en el proyecto antiguo de sustitución de importaciones las exportaciones manufactureras crecían menos que las importaciones, además las limitaba el sector externo, pero sin embargo el mercado interno crecía, y si bien las exportaciones se incrementan, el consumo nacional decrece.<sup>(11)</sup>

<sup>(10)</sup>Vid. Huerta, Arturo. *Liberalización e inestabilidad económica en México*. México, Diana, 1992, pp. 130-132.

<sup>(11)</sup>Vid. Villarreal, René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*. México, FCE, 1988, parte III.

La devaluación sí crea mejores condiciones para los exportadores; les aumenta sus ingresos y permite concentrar las divisas, y al final dichos recursos son canalizados en gran cantidad a la compra de importaciones y la fuga de capitales.

Las devaluaciones de 1982 a 1987 y sus efectos inflacionarios, que convergen con el encarecimiento del crédito, reducen gradualmente los diferenciales de los precios internos con respecto a los precios exteriores, siendo esto parte esencial del proceso de aplicación de políticas devaluatorias:

El tipo de cambio se sobrevalúa en el mismo año de 1986, si se parte del IPC, y mantiene una ligera subvaluación a partir del IPP. Para 1987 aparece sobrevaluado con ambos índices: 4.3% para el primero y 6.4% para el segundo. Las dos cifras son relativamente bajas; sin embargo, para 1988 aumentan a 30.9% y 24%, respectivamente.<sup>(12)</sup>

En este sexenio la inestabilidad cambiaria crea condiciones para exportar momentáneas, debido a que no existen situaciones de productividad y falta la modernización de la planta productiva. Su suman también la heterogeneidad y la concentración de la planta productiva.<sup>(13)</sup>

La reestructuración de la actividad económica con estímulos a las exportaciones manufactureras no logra transformar y tampoco superar las características del modelo de sustitución de importaciones.<sup>(14)</sup>

Los problemas de altos coeficientes de importación de ramas exportadoras y los incrementos de las deudas externa e interna, presionan la balanza de pagos, y esto se convierte en la aplicación de políticas contraccionistas y devaluatorias.

Los problemas de altos coeficientes de importación de ramas exportadoras y los incrementos de las deudas externa e interna, presionan la balanza de pagos, y esto se convierte en la aplicación de políticas contraccionistas y devaluatorias.

<sup>(12)</sup>Gutiérrez, Roberto. "Auge y declinación de la competitividad del peso mexicano: 1982-1991". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 197, julio-septiembre, 1991, p. 353.

<sup>(13)</sup>Vid. Gutiérrez Lara, Abelardo. "Censos económicos. Concentración y heterogeneidad de la planta productiva nacional". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 193, julio-septiembre, 1990, pp. 165-185.

<sup>(14)</sup>Vid. Lustig, Nora. "Tipo de cambio, protección efectiva y exportaciones manufactureras: México 1983-1987". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 200, abril-junio, 1992, pp. 75-109.

Sigue manteniéndose el nulo apoyo a la industria de bienes de capital, bienes salario y de insumos, por ello se importaron.<sup>(15)</sup>

Otro elemento importante es la inversión extranjera que en 1983 representaba 11 470.1 millones de dólares repartidos en: industrial con 843.7 millones de dólares; servicios con 1 248.7 millones de dólares; comercio con 984.4 millones de dólares; 252.3 millones de dólares para el extractivo, y en el agropecuario, con 5.0 millones de dólares, y crece en 1988 a 24 087 millones de dólares, correspondiendo al industrial 16 718.5, a servicios 5 476.6, al comercio 1 502.2, al extractivo 380.5 y al agropecuario 9.6 millones de dólares; la que más crece es la inversión en servicios en más de cuatro veces, y la industrial, que crece en casi dos veces.

El crecimiento de la inversión extranjera se limita por las políticas internacionales restrictivas y las tasas de interés altas, porque la liberación comercial exterior de los países disputa por exportar mercancías y además en los países industrializados sus altas tasas de crecimiento productivo atraen los capitales.

Las exportaciones de las manufacturas por consecuencia están en una situación histórica de contracción y fuerte déficit externo en relación con nuestro principal socio comercial, Estados Unidos.<sup>(16)</sup>

En tal sentido las relaciones entre México y Estados Unidos de tipo comercial, hacia 1987 eran de superávit para el primero, en 5 488.5 millones de dólares, pero hacia 1989 era deficitaria en 80.7 millones de dólares.

Al inicio de 1985 todos los rubros se sujetaban a permisos y al apoyo industrial con créditos y exenciones fiscales, y con protección, pero la necesidad de divisas los obligó a la liberalización y entrada al Acuerdo General sobre Aranceles y dólares, correspondiendo al industrial 16 718.5, a servicios 5 476.6, al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Así entre 1982 y 1985 el arancel promedio de importación pasó de 16.3% a 13.3% y para 1987 a 5.7%.<sup>(17)</sup>

<sup>(15)</sup>Vid. Gutiérrez, Roberto. "La liberalización del sector agropecuario". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 193, julio-septiembre, 1990, pp. 187-314.

<sup>(16)</sup>Vid. Guillén Romo, Héctor. "La fase deflacionaria de la crisis y la recesión actual". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 199, enero-marzo, 1992, pp. 149-181.

<sup>(17)</sup>Vid. Hernández Laos, Enrique. "Tendencias recientes de la productividad industrial en México". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 198, octubre-diciembre, 1991, pp. 11-44.

El sector externo en este sexenio es notablemente inestable por los problemas internacionales y la creación de bloques que polarizaban las fuerzas económicas.

Los desequilibrios internos y externos seguían latentes. Las políticas contraccionistas y de estabilización persistían junto a la liberalización del sector externo.

#### 2.4 El Pacto

En diciembre de 1982 se pone en marcha el Programa de Reordenación Económica y en mayo de 1983 aparece el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y éste tiene como metas importantes: corregir los desequilibrios financieros, modificar los precios relativos como el tipo de cambio y los bienes y servicios del sector público. Se planeaba lo anterior entre 1983 y 1985, y para inicios de 1985 empezaría la recuperación moderada y sostenida con tasas de inflación decrecientes. Se estimaba que crecería el PIB real entre 1985 y 1988 a una tasa entre 5 y 6% anual, la inversión pública y la privada de 8 a 10% cada año. Se advertía que el problema central sería la inflación y se fijaba un promedio de 40% anual entre 1983 y 1985.

El cumplimiento del crecimiento del PIB cambió en 1985 a entre 3 y 4%, por los precios del petróleo, que seguían bajando, necesidades de reducir la inflación y contener los niveles del déficit del sector público. En términos generales las medidas fueron de restricción fiscal, revisión del deslíz cambiario y elevación de las tasas de interés. Esta política restrictiva y liberatoria no aparecía en los criterios de política económica y sí concordaba con lo convenido con el Fondo Monetario Internacional; este proceso de negociación fue largo y en él el gobierno coincidía con el enfoque monetarista sin que se le obligara a ello.<sup>(18)</sup> Es así como en 1985 se profundiza la aplicación de las políticas estabilizadoras y ortodoxas.

Las negociaciones con los acreedores y el pago puntual generaron sacrificios regresivos. El principal problema a continuación del pago de la deuda fue el llamado combate a la inflación, que exigió programas de ajuste tales como el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Programa de Estabilidad y Recuperación Económica (PERE), el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) y el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que se adecua a un programa de tipo heterodoxo.

<sup>(18)</sup>Vid. Brailovsky, Bladimiro et al. *La política económica del desperdicio*. México, UNAM-FE, 1989, pp. 47-56.

La aplicación del PIRE se basó en una devaluación de 70 pesos viejos a 150 pesos viejos, un aumento de las tarifas, servicios y bienes del sector público en promedio de 50%, aumento del iva de 5 a 15%, y reducción del gasto público de 10 a 15%. Esto dio como resultado la reducción de la demanda interna y la oferta global. Este programa se sostiene hasta principios de 1984.<sup>(19)</sup>

Otro de los periodos importantes es de marzo de 1984 a junio de 1985, periodo que marca el repunte de la recesión plasmada en la reducción de los salarios y con ello de la demanda y los costos, la sobrevaluación del peso para impulsar las exportaciones manufactureras y el estímulo y canalización de la industria hacia parques industriales en la frontera con los Estados Unidos.

En la segunda mitad de 1985 y a fines de 1986 la estabilidad y el repunte recesivo indican que estallaría la crisis. Esto debido a la caída de los precios del petróleo, lo cual conduce a la devaluación y la contracción del gasto público. En estas condiciones se pone en marcha el PAC, que tenía como objetivos el control de la inflación, la defensa de la producción y el empleo, estimular la inversión privada, sanear las empresas particulares, obtener mayores ingresos de las exportaciones no petroleras, modificar las condiciones de negociación de la deuda externa; fortalecer las inversiones públicas indispensables por medio del cambio estructural y, por último, defender los salarios reales. Pero los resultados de su aplicación fueron: reducción de la producción industrial, decrecimiento de los salarios reales y aumento del desempleo. A esto se sumó la catástrofe natural en el centro económico: el terremoto del 19 de septiembre, que repercutió en cierta medida.<sup>(20)</sup>

La etapa siguiente es de octubre de 1986 a agosto de 1987. La crisis había quedado atrás con la caída de los precios del petróleo, la pérdida del poder adquisitivo del salario real y la contracción del gasto social. En estos momentos surgían nuevas condiciones; un auge en las exportaciones de las manufacturas, crecimiento de las maquiladoras, las ganancias en la industria y el comercio engendraban demanda de bienes de consumo durable y las utilidades del mercado bursátil que estimularon el consumo de bienes intermedios.

El auge pequeño terminó en agosto de 1987, en una época de transición política. La estabilidad económica se establece de acuerdo con la seguridad y confianza que estimule el que sea designado candidato a presidente; y debido a que se elige a Carlos Salinas de Gortari, la iniciativa privada fortalece sus intereses.

<sup>(19)</sup>Primer, segundo y tercer informes de gobierno de Miguel de la Madrid.

<sup>(20)</sup>Vid. Ob. Cit., Brailovsky, Bladimiro et al. *La política económica...*, pp. 111-127.

La certidumbre se manifiesta en el crecimiento desmedido e inusitado de la bolsa de valores, que provoca la suspensión de actividades y, más tarde, el crac, y finalmente una devaluación.

Las condiciones políticas y electorales exigen confianza en el sistema económico y político, en tal sentido, después de mantener en cinco años una estrategia contraccionista de la demanda, se cambia a un nuevo proyecto denominado Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que tiene como objetivos: reducción del gasto público a 20.5% del PIB; disminución o cancelación de subsidios; aceleramiento del programa de desincorporación de empresas paraestatales no prioritarias ni estratégicas; ajuste de precios y tarifas del sector público; racionalización de la protección comercial, mediante una baja importante de aranceles e impuestos a importaciones; aumento al tipo de cambio controlado en 22%; aumentos salariales de 15 y 20% a los mínimos y programación de aumentos trimestrales, y sobre todo, la política monetaria restrictiva y contraccionista.

El PSE de marzo de 1987 a diciembre de 1988 permitió aumentar los precios a las empresas privadas. En esta primera etapa de diciembre de 1987 a marzo de 1988 para que después se estabilizaran. Posteriormente, en marzo de 1988 se dio la segunda etapa, y los precios del sector público, el tipo de cambio y los salarios se ajustarían de acuerdo con el crecimiento de los precios.

La liberación de los precios, las tasas de interés altas para desestimular la demanda del crédito y así atraer capitales y disminuir la fuga de capitales, tenían como fin no presionar al sector externo y seguir manteniendo el gran poder de los grupos privados.

En el pacto los salarios y el tipo de cambio bajo control disminuyen las presiones al déficit público y la inflación, e incluso ante la falta de productividad, la primer variable -los ingresos de los obreros-, evita recurrir a la devaluación, y ante el ajuste los asalariados cargan con el costo de la estabilización.

Los atados salarios y contracción de la demanda no reducían ni controlaban la inflación, debido a que las devaluaciones eran la variable sobre la que se fijaban los precios.

Cuando se mantiene constante el tipo de cambio deja de ser un activo en la inversión y, por lo tanto, se reducen sus efectos en la oferta monetaria y los precios.

Para lograr la estabilidad las políticas anteriores de contracción crearon un superávit comercial externo en 1987 de 8 433 millones de dólares, y en cuenta corriente de 3 967 millones de dólares, y el nivel de reservas netas era de 8 596

millones de dólares, las más altas del sexenio. Esto permitió aumentar las tasas de interés y liberalizar los recursos de la renegociación de la deuda externa, recibir nuevos créditos y atraer más inversión extranjera. El pacto entonces se apoyaba en la disponibilidad de divisas que entraban por efecto de la confianza que despertaban las grandes reservas netas. Así, a fines de 1987, ante dichas condiciones la estabilización de precios se da mediante el control del tipo de cambio. Por eso se actuó sobre las variables que repercutían en el tipo de cambio. En tal sentido se repitieron las medidas, restricción crediticia de altas tasas de interés y la contracción de la economía.

Las reservas resultaban no del crecimiento económico, o productividades crecientes sino de nuevos créditos, entrada de capitales por altas tasas de rentabilidad y el superávit corriente ya señalado.

El pacto mantenía la contracción de la demanda y disminución de la participación del Estado; el PIB en 1987 de 4 817.73 millones de pesos viejos de ochenta, a 4 875.99 pesos iguales de 1988; el gasto público presupuestal decrece de 2 110.2 en 1987 a 1 671.3 millones de pesos viejos, en tanto sus ingresos también disminuyen de 1 427 a 1 407.3 millones de pesos viejos, respectivamente. Lo mismo sucedió con la inversión pública, que disminuye de 272.90 en 1986, a 229.34 millones de pesos viejos en 1988 y 237.58 millones de pesos viejos en 1989.

La contracción del gasto y consumo público para disminuir la inflación no son suficientes en el enfoque monetarista; por ello debe contemplarse la reducción de la oferta monetaria, que de una tasa de 129% en 1987 decrece a 40.7% en 1989 (M1). Por otro lado, al mantenerse el tipo de cambio fijo y liberarse el mercado, los precios internos crecen según los externos.

El Pacto fue un acuerdo cupular sin la consideración de los grupos que conformaban las bases sociales, era impuesto de arriba hacia abajo. En esencia la política heterodoxa se implementó contrayendo la demanda interna y liberando el comercio exterior, y controlando los precios en la segunda fase del pacto. Si en el periodo de 1983 a 1987 se privilegió el pago de la deuda externa, la política del pacto lo hace respecto a la inflación y relegando el sector externo. Pero si el crecimiento de la inflación en promedio fue de 93.72%, en 1988 fue de 51.7% y en 1989 de 19.7%. Esto se manifiesta en confianza del sector empresarial que aumenta su inversión, que de 6.4% en 1987 pasa a 10.2% en 1988 y luego cae en 7.4% en 1989.

El supuesto de que al reducir la inflación se disminuía el CPP de captación se dio y de 94.64% en 1987 llegó 44.61% en 1989, y es que no había bases reales para bajarlas.

La contracción se muestra en el decrecimiento del sector primario de -2% en 1986 a -4.2% en 1988, la construcción de 2.8% en 1987 a -0.4% en 1988, las manufacturas en 1986 con 5.3% y en 1988 a 3.2%. Los salarios descienden de -2.9 en 1987 a -9.1 en 1988 a precios de 1980.

La política cambiaria actuó aumentando las importaciones y reduciendo las exportaciones. Si en 1987 era positiva con 3 967 millones de dólares, en 1988 pasaba a negativa con 2 443 millones de dólares y en 1989 igual, con 2 443 millones de dólares.

De hecho, los precios crecieron más que la devaluación, uno en 34.9% y el otro en 9.7%, por eso se dio la fragilidad. Así, las políticas dependen más de factores exógenos, renegociación de la deuda externa, más deuda y mayor inversión extranjera directa. Los problemas productivos no se han atacado.

#### 2.4.1 El Pacto hacia un crecimiento o desarrollo

El problema esencial de la economía mexicana es el financiamiento del crecimiento. Para ello son necesarias políticas económicas que fijen y controlen las variables que repercutan en el financiamiento de las actividades productivas.

La recuperación del crecimiento debe sostenerse en un pacto cuyos costos y sacrificios exigen recaer en igual forma para los empresarios en sus ganancias, los obreros en sus salarios y en los ingresos del sector público. Sin embargo, los acreedores y el capitalista nacional no aceptan, y comparten el compromiso ideológico del neoliberalismo, y el mismo Estado lo retoma; el libre mercado que sólo ha concentrado y centralizado el ingreso.

En lo fundamental el déficit que se financia con emisión de dinero o con crédito, en México es inflacionario; para eso es necesaria la reforma tributaria y crédito interno no inflacionario ubicado en actividades que estimulen el crecimiento de la productividad.

La creación de condiciones de crecimiento es necesaria para reducir el déficit del sector público; para ello es necesario el incremento de la demanda reduciendo la especulación y acumulación del sector privado rentista. Una demanda hacia el interior con su correspondiente oferta, para que no se presione al sector externo. En el corto plazo serían los sectores cuyo dinamismo y efecto multiplicador es importante; en ellos están la industria de la construcción y la de bienes de consumo. A su vez resulta importante el impulso al campo con políticas de créditos y subsidios. En tal sentido el cambio en las políticas es necesario; no se puede continuar con la contracción y restricción económica para corregir los desequilibrios de la estructura.

El proceso de liberación de precios no ha repercutido en el corto plazo sobre su distorsión y los controles para incrementar la producción, y esto por los procesos de monopolización y oligopolización de la economía.<sup>(21)</sup>

El crecimiento no puede subordinarse al mercado; es imperativo el control sobre los precios y las variables macroeconómicas; la regulación y la planeación es razón histórica de los estados nacionales. La liberalización interna y externa propicia la desigualdad y pospone la distribución del producto. Los grandes capitales son fortalecidos con atractivas ganancias, no por la acumulación para el crecimiento.

Se ha comprobado que la liberalización del comercio exterior para hacer competitivo el mercado interno y que se redujeran los precios no se logró; la productividad no aumentó y el empleo tampoco. Por esto es necesaria la implantación de impuestos a los rentistas.

El anterior modelo de sustitución de importaciones no culminó con su desarrollo; se truncó y puso en claro que en la actualidad la industrialización fue necesaria para el desarrollo económico. Hoy también sigue siendo el camino obligatorio y de orientación. El gobierno ya no interviene como antes, y esto diría que ya no es importante, pero el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior de 1984-1988 (PRONACIFE) fue el que por primera vez planteó el cambio radical de la política industrial.<sup>(22)</sup>

El crecimiento de las exportaciones sin encadenamiento interno mantiene el moderno proteccionismo sin intervención estatal de sólo financiarles sus importaciones en equipo, partes y componentes que sólo se aman en los modernos parques industriales, mismos que aprovechan la fuerza de trabajo barata y reprimida.

Es de señalarse que la promoción de las exportaciones debe converger con el desarrollo del truncado modelo de sustitución de importaciones.

Las diversas experiencias en el sexenio de 1982 a 1988, con la implementación de programas demuestran que es necesario avanzar en la sustitución de importaciones, incrementar las exportaciones manufactureras de forma selectiva y que tengan mayor injerencia en la balanza de pagos, y sobre

(21) Vid. Mantey de Angulano, Guadalupe. "El grado de monopolio y la efectividad de la política de estabilización". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE, 174, octubre-diciembre, 1985, pp. 129-159.

(22) Vid. Tótoro, Dauno y María E. Rodríguez Cortés. "¿Ha perdido vigencia la industrialización?" México, *Comercio Exterior*, Bancomext, S. N. C. Vol. 41, Núm. 3, marzo 1991, pp. 227-232.

cualquier otra variable, reducir la especulación y aumentar las bases productivas.

Es soporte del desarrollo el crecimiento con distribución del producto; si no se superan las cuestiones macroeconómicas de presiones sobre el sector externo, siempre será relegado, pensando que el mercado dará respuesta a este total problema de la economía. Sólo al fortalecer la producción, el sector externo y por lo tanto la moneda, se incrementará el ahorro y la inversión, y eso se logrará con una política económica decidida y actora fundamental de los cambios y que influya en la asignación de los recursos en actividades productivas.

Sin embargo, en este sexenio no se perdió sino se aprendió al liberarse aceleradamente la economía nacional al mercado externo, y el pacto sentó las bases de ejemplo para negociar internamente, aunque cupularmente, los cambios de la economía; se trató de un acuerdo político.

El pacto generó un crecimiento para algunos y desigualdad para todos; las ganancias se dispararon, la confianza fue mayor que la estabilidad de los procesos productivos.

**CAPITULO III  
LA POLITICA ECONOMICA  
DE LA REFORMA DEL ESTADO**

**3.1 La estrategia de concertación**

El Pacto de Solidaridad Económica (PSE) se firmó el 15 de diciembre de 1987; con él se inició una nueva etapa de la reestructuración de la economía mexicana. Se abrió una época de asimilación de los logros de casi seis años de políticas de restricción, austeridad y ajuste estructural. El acuerdo que en la práctica existía entre los grandes empresarios, el corporativismo obrero y campesino y el ejecutivo, conjuntaba intereses.

El compromiso de no incrementar precios por las grandes empresas que los fijaban y aceptar la entrada de nuevos competidores, evidenció la posibilidad de solucionar el problema de la inflación; sin embargo, el problema es estructural, de productividad.

Para dar fortalecimiento se profundizó la apertura comercial y a mantener las finanzas ajustadas y controladas. El primero obligaría al progreso técnico y eliminaría las prácticas oligopólicas, y el segundo reduciría las las presiones a los aumentos en precios derivados de los problemas estructurales. Otro sector importante es el financiero y su grupo a fortalecer, que aceptaba la apertura, ajustes en finanzas públicas, privatización de empresas estatales, la importación de bienes de capital y control de precios como el tipo de cambio, que se deslizó gradualmente. Ello "repatrió" capitales y aumentó la inversión extranjera; y esto sobrevaluó el peso; lo anterior afectó el crecimiento de las exportaciones.

Todo parecía bajo la concertación del pacto un entendimiento inmejorable entre la fracción de clase financiera y el gobierno, para lograr la estabilización, pero surgió el problema de las tasas internas de interés, bajo las condiciones de una deuda interna enorme, que condujeron a que dicho grupo se opusiera a la reducción de los réditos, y con ello disminuir la carga hacia el gobierno. Lo que a continuación sucedería era reconocerle su poder al darles las mejores condiciones para su desarrollo incipiente como grupo financiero.

El PECE indicaría un éxito relativo que fue llevado a cabo desde arriba y concentró sus efectos en un antiguo y moderno grupo financiero.

En la primera fase de enero a junio del año 1989 las medidas mantenían la búsqueda de un presupuesto fiscal que no desatara la inflación y coadyuvara a la recuperación; se sujetaban los precios públicos, y sólo aumentaban los acordados. Se deslizaba el tipo de cambio en un peso viejo al día. Se acuerda por lo tanto revisar los precios uno por uno en caso de que sean controlados. En apoyo al campo se revisan los niveles en precios de garantía a fin de que se mantengan las inversiones, y además permanecen constantes los precios de los fertilizantes. En el sector externo, respecto a las importaciones, hay un proceso de homogenización de tarifas.

El acuerdo en esta etapa es aumentar ciertos precios, pero aceptando y absorbiendo su impacto, y creando un conjunto de precios de bienes básicos.

En la fase dos se dará la desregulación o liberalización de una forma más acelerada. Los sectores público y privado convienen en no aumentar sus precios y en no reducir, por la parte empresarial, en abasto; incluso se considera conveniente analizar los precios controlados caso por caso. La devaluación gradual de un peso diario se mantiene. Esta fase es de agosto de 1989 a marzo de 1990.

En la tercera fase de enero de 1990 a diciembre del mismo año se dio un proceso de aumento a los salarios conforme a la inflación estimada. También se aumentan los precios del sector público de acuerdo con su presupuesto; además se reduce la devaluación cotidiana de un peso viejo a ochenta centavos viejos y, finalmente, hay una revisión de los precios de productos controlados.

Hacia la cuarta fase hay otra revisión de los salarios y un acuerdo entre la propia cúpula obrera y empresarial para firmar el acuerdo nacional sobre la productividad. Por otro lado, el sector público aumenta sus precios para incrementar su superávit primario en 1991, y ya no volver a aumentarios. El peso disminuye su deslizamiento a cuarenta centavos viejos diarios y se sigue manteniendo la revisión de los precios caso por caso. Esta fase dura en la práctica de diciembre de 1990 a diciembre de 1991.

La quinta fase que dura de diciembre de 1991 a diciembre de 1992, también revisa los salarios mínimos para estimular la demanda interna, en el mismo tenor se reduce el impuesto al valor agregado de 15 a 10%. Respecto a los precios públicos, éstos son aumentados para equilibrar el presupuesto; por otro lado siguen revisándose cada uno de los precios controlados. El deslizamiento del peso, pero se reduce a veinte centavos viejos diarios, y por último, es eliminado el tipo de cambio dual.

Esta sexta etapa se inicia el 20 de octubre de 1992 y finaliza el 31 de diciembre de 1993, pero son convocados antes, el 3 de octubre. En ella se mantiene el carácter neoliberal de la estricta disciplina en las finanzas públicas para la estabilización económica. Se ajustan la luz, la gasolina, el peaje, cuotas, y éstos se acuerda que sean absorbidos por los empresarios manteniendo incluso el abasto. Son revisados los salarios conforme a la inflación esperada de un dígito. Se sigue manteniendo la devaluación gradual, pero ahora aumenta a 40 centavos diarios, que para 1993 será de 4 diezmilésimas del nuevo peso.

Esta séptima fase, igual a la quinta, tiene los mismos objetivos, pero cambia en la búsqueda de estimular la demanda interna, dada la incertidumbre en el exterior. Se fija una inflación más concreta en 5%. Se incrementa el salario mínimo de 7.5 a 10.8%, difiriendo el tipo de prestaciones sociales, y si llega a que no más de dos salarios mínimos no pagarán el impuesto sobre la renta; sabiendo que se trata de aumentos no al salario, sino a su ingreso disponible, salario "real". La luz doméstica y comercial no se incrementará más de 5%, lo mismo que las gasolinas. Por otro lado, al acreditar el uso de combustible en la producción, se reducirá 20% y otro sobre la compra directa; además, la reducción de energía eléctrica industrial en 14.8%, el costo de la carga en 10%, el portuario en 18.1%. En esta etapa el objetivo esencial ante la recesión interna es tratar de estimular el mercado interno manteniendo la política restrictiva y de apoyo a la economía especulativa. Incluso en ninguno de los pactos se menciona el papel del control sobre las altas tasas de interés atractivas para el gran capital. Es precisamente en esta última etapa cuando se piensa en estimular la producción disminuyendo los costos y el impuesto sobre la renta del 35% al 34%. Para apoyar al campo se propone el programa Procampo, con una erogación de 11 mil 700 millones de pesos nuevos para productores y campesinos. Todo esto en el marco neoliberal de la desregulación de las actividades económicas.<sup>(1)</sup>

### **3.2 Los objetivos y criterios de política económica**

En el programa de 1989 los objetivos más importantes son: la estabilidad de precios; protección a los salarios; crear las bases para crecer; reducción de las transferencias al exterior negociando la deuda externa. Todo lo anterior teniendo como meta un superávit primario, la apertura y desregulación comercial interna y externa y sobre todo una política financiera que estimule la intermediación y ahorro interno. Se esperaba un PIB de 1.5%, inflación de 22%.

<sup>(1)</sup>Vid. *El mercado de valores*. "Evolución del PECE". México, Nacional Financiera, Núm. 24, diciembre 15, 1991, pp. 20-26.

El déficit primario como proporción del PIB en 6.7%; el financiamiento de 6.4, el operacional en 1.6%. En realidad el PIB fue de casi el doble, 3.4%, el balance primario de 8.6%, el balance financiero de -5.6%, el operacional operacional en 1.6%. En realidad el PIB fue de casi el doble, 3.4%, el balance primario de 8.6%, el balance financiero de -5.6%, el operacional de 1.7%, la inflación promedio de 20%. Esto es, se trata de un crecimiento importante.

En los objetivos para 1990 se prioriza la consolidación de la llamada estabilidad de precios, reafirmación de la recuperación gradual del crecimiento, aumentar la inversión y elevar el bienestar social. Todo ello en el marco de un gasto público que se dirija a "contribuir al equilibrio fiscal en apoyo a la estabilidad de precios, como condición para que el desarrollo se refleje de manera permanente en mejores condiciones de vida".<sup>(2)</sup>

Para 1990 se estimó un PIB de 3.5% y realmente creció 4.4%, un déficit financiero de 1.6% y fue de -1.1%, el primario de 10.2 y el real de 7.8%, el operacional de -2.5% y fue 1.8%, y la inflación estimada en 15.3% fue de 26.7%.

Es precisamente en 1990 cuando la estrategia de desarrollo establece el crecimiento en la inversión extranjera directa y recursos del exterior, y el financiamiento público con la colocación de valores gubernamentales.

Para 1991, ya en el segundo semestre se estimaba un PIB de 4% y llegó a 3.6%, un balance financiero de -1.3% que llegó a -1.5%, la intermediación financiera estimada en 1.0% y fue de -0.9%, o el balance económico primario estimado en 6% y llegó a 5.6%, asimismo se estimaba a la inflación en 18% y concluyó en 22.7%, es decir, por abajo, lo cual indica que el aumento de la gasolina no proyectó tanto el incremento de precios, que se compensaban con la baja del IVA. En 1991 los objetivos no cambiaron bruscamente, sino más bien se precisaron las líneas del financiamiento de la falta de ahorro interno, por medio del ahorro externo. Incluso los ingresos presupuestarios estimados en 13.7% llegan a 25.2 del PIB.

Si en 1989 se liberaron las tasas de interés, en 1991 se elimina el coeficiente de liquidez y se conserva uno voluntario por precauciones.

Para 1992 se mantiene el objetivo primordial de reducir la inflación a un dígito, con el fin de igualar la tasa interna con las de los socios comerciales. De

<sup>(2)</sup> Salinas de Gortari, Carlos. "Criterios de política económica para 1990". México, *El mercado de valores*, Nacional Financiera, Núm. 1, enero, 1990, p. 9.

los objetivos que también se sigue sustentando es la recuperación del crecimiento, y otro el de mejorar la vida de la población en particular por la vía de la educación, pero además contribuyendo al desarrollo rural y cuidando el medio ambiente. El propósito esencial es la modernización económica. Para este año se resalta el papel de un superávit fiscal, reducción de las tasas de interés internas, disminución del deslizamiento con aumento de exportaciones no petroleras y duplicación de las reservas de divisas, liberación comercial interna y externa, y finalmente se destaca la inversión y el pacto. El PIB se estimó en 4% y se dio en 2.6; la inflación estimada en 9.7% fue de 15.5%; el balance financiero de 0.8% en 0.5%; el balance operacional estimado es igual al real en 2.9%; el balance económico primario de 6% en 5.9%; los ingresos presupuestales estimados en 26.4 en 26% y finalmente los gastos programables devengados de 17.6 en 17.5%. Lo anterior indica la estricta disciplina en el uso de los ingresos, como efecto del apego al neoliberalismo.

Siguiendo en el contexto del análisis anual, los objetivos para 1993 mantienen como prioritario reducir la inflación a un solo dígito, el 7%; con la línea del dogma o casi mito de las finanzas sanas. <sup>(3)</sup>

El segundo objetivo es la promoción del empleo en 3%; impulsando actividades de desarrollo social y mediante el estímulo de la inversión pública y privada en infraestructura llamada básica.

El tercero es la profundización de las reformas estructurales que incidan en el nivel microeconómico y el último que pretende promover el desarrollo social estimando su gasto social en 50% de gasto programable sectorial y que fue menor. En lo que respecta a las líneas de acción (una de ellas ya señalada arriba), siguen teniendo como esencia ideológica que la inflación se reducirá con la disciplina presupuestal y una política monetaria congruente con el objeto de disminuirla. <sup>(4)</sup>

En las líneas de acción destacan la política de ingresos que prioriza su fortalecimiento, la estabilidad de precios, y por último la distribución del ingreso. También los egresos que se reducen en 0.4%. La política monetaria que tendrá como objetivo abatir la inflación; manteniendo el deslizamiento de 40 centavos de los pesos nuevos. En los resultados macroeconómicos se marcan los siguientes: el PIB se estima en 3% y fue de 1.1%; la inflación en 7% y fue de

<sup>(3)</sup>Vld. Guillén Romo, Héctor. "El dogma de las finanzas sanas en México". México, *Investigación Económica*, UNAM-FE. Núm. 200, abril-junio, 1992, pp. 33-47.

<sup>(4)</sup>Vld. Salinas de Gortari, Carlos. "Criterios de política económica para 1993". México, *El mercado de valores*, Nacional Financiera, Núm. 1, enero, 1993, pp. 15-16.

9%; el balance financiero en 1.7% y fue de 1.0%; el operacional pronosticado en 2.1% y fue de 1.9%; se esperaba un superávit económico primario de 4.8% y llegó a ser menor de 4.8%.

Para 1994 los objetivos fundamentales son la reducción de la inflación, estímulo al empleo, aumento al poder adquisitivo de los salarios, participación del Estado para mejorar el bienestar social y, por último, continuar la reforma estructural.

En este año se mantiene la línea de las finanzas públicas ajustadas, y la desregulación con la apertura económica para ajustar los niveles microeconómicos, y que todo esto "ha derivado en una desaceleración temporal de la actividad económica, que debe comenzar a superarse en 1994".<sup>(5)</sup>

Por ello en tal sentido se mantiene la disciplina presupuestal y equilibrio fiscal; respecto a este último se dan una serie de reformas fiscales que contribuyan, contempladas en el último pacto, a incrementar la demanda. De tal manera que los gastos de 1988 a 1994 se estima su reducción en 25% en proporción al PIB. Respecto a la política económica, que se analizará después, sigue manteniendo su carácter restrictivo de subordinación a la inflación, para ello y esterilizar la oferta monetaria se utilizan operaciones de mercado abierto. En otro orden, la política cambiaria mantiene la devaluación gradual diaria de 40 centavos de los pesos nuevos. En cuanto a la deuda se estima ubicarla en apoyo a la pequeña empresa y las exportaciones. Para finalizar, los agregados macroeconómicos se estiman de la siguiente forma: el PIB en 3%, la inflación en 5%, un balance económico de cero, un balance operacional de 0.5%, y un superávit primario de 2.6%.

Para esta parte el volver hacia el Plan Nacional de Desarrollo sería inadecuado, pero en el orden del análisis que se hará abajo si resulta operante.

El objetivo del PND es reducir la inflación para crecer, y además primero producir y dar las mejores condiciones a los empresarios y después repartir el producto.

El hecho de estimar crecer en 6%, a partir de haber logrado en 1989 un 3.4% era posible. Pero el problema es que al crecer converja la distribución del producto igualmente con base en un proyecto nacional, y que sea fruto del consenso popular democrático.

<sup>(5)</sup>Salinas de Gortari, Carlos. "Criterios de política económica para 1993". México, *El mercado de valores*, Nacional Financiera, Núm. 1, enero, 1994, p. 15.

El uso de la política neoliberal de corto plazo debió ser sustituido por un verdadero combate a la pobreza. El PND planteó la modernización sólo de la estructura, de la funcionalidad o disfuncionalidad. Incluso al señalarse las estrategias y prioridades y después de la reclasificación de la petroquímica básica pasando de ella varios a la petroquímica secundaria, todo indicaría que lo estipulado por el artículo 28 de la Constitución no es claro.

Otro de los renglones importantes es el campo que estima debe crecer en 1.5% con el fin de obtener la soberanía alimentaria y detener el deterioro rural. Para este renglón como para la pesca y otros se ve con agrado la participación de los empresarios, que no se propone reglamentar con precisión, y más difuso en las comunicaciones modernas.

El comercio exterior es lo más importante en la modernización y el cambio de modelo de crecimiento y desarrollo, ya que debe injertarse en el comercio liberalizando toda la economía.

En síntesis, las metas del plan fueron crecer a fines del sexenio en 6% y una inflación del 5%. Las estrategias son la estabilización, la modernización y mayor disponibilidad de recursos. Sus objetivos son la propia estabilización, fortalecer el ahorro interno, mejorar las condiciones de intercambio reduciendo las transferencias al exterior, otra es la modernización de todos los sectores y, finalmente, el mejoramiento del nivel de vida.

Por lo tanto, se llega a la conclusión de que la distinción entre lo programado y lo estimado en el PND, incluso en los criterios de política económica de cada año se diferenciaron de manera importante, pero más en lo que respecta al PND y lo real, y un poco menos respecto de lo pronosticado en los criterios.

Pero lo que más debe resaltarse es el carácter neoliberal de la política económica que en los seis criterios y en el PND se apuntan con precisión.

El PIB, incluyendo el pronóstico para 1994 y la preliminar para 1993, crece en 3.02%, la inflación en 16.68%; no se llegó al 6% y 5%, estimados en el PND.

### **3.3 La política monetaria, cambiaria y financiera**

En la convención bancaria de 1993 las exposiciones del Presidente de la República, el secretario y el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y del director del Banco de México, coinciden en reafirmar la política monetaria restrictiva, y en tal sentido se expresó Carlos Salinas de Gortari:

Hemos ratificado esta política antinflacionaria y de salud estructural de finanzas públicas. Para asegurar que se trata de una política institucional, promovimos la reforma a nivel de la Constitución que otorga autonomía al Banco de México, con lo que eliminamos de nuestro horizonte la posibilidad de volver a caer en el círculo vicioso del financiamiento inflacionario al gobierno.<sup>(6)</sup>

En el mismo sentido ante el proceso de desaceleración de la economía, Miguel Mancera Aguayo, en dicha reunión expresó que no se puede desplazar el problema de la inflación con políticas fiscales y monetarias expansivas que estimulen el crecimiento. Que al aumentar el ahorro, por lo tanto es necesaria una menor inflación para crear rendimientos atractivos y darles certidumbre a los empresarios. Sólo en dichas condiciones se harán factibles los financiamientos de largo plazo y tasas de interés fijas que se ubican en bienes y equipos de capital.

En el contexto anterior es pertinente apuntar que la política monetaria apuntaló el tipo de cambio para que no se modificara vía las políticas restrictivas y, por otro lado, con la reforma financiera.

El papel de la banca en la hiperinflación fue la de mantener tasas de interés elevadas, que en el juicio de Pedro Aspe, no se sabría la verdadera causa.<sup>(7)</sup> Pero propone que ya en la transición a la inflación moderada las estimaciones estimulan saldos en pesos, y dada la oferta restrictiva se alzan las tasas de interés, y su otra propuesta es que las tasas aumentaron para ser mayores que lo obtenido en la especulación cambiaria.

Para el propio Aspe el aumento de los agregados monetarios habría provocado la fuga de capitales y que dado que siempre las tasas de interés aumentaban en tiempos de negociaciones y antes o después de los pactos, entonces era la incertidumbre y no el incremento de la demanda de dinero la causa de las alzas en los intereses. Por ello llegaron a la conclusión desde el enfoque monetarista, que era necesario reducir el crédito al gobierno y esterilizar las entradas de capital.

Esa incertidumbre, ahora certidumbre, prolongaba los vencimientos en las deudas y reducía los réditos, pero era sostenido por repatriación de capitales y mayor intermediación financiera, pero esencialmente por la política monetaria restrictiva del Banco de México.

<sup>(6)</sup> Salinas de Gortari, Carlos. "Primera Convención Bancaria 1993. Discursos de inauguración". México, *El mercado de valores*, Nacional Financiera, Núm. 16, octubre, 1993, p. 4.

Esa incertidumbre, ahora certidumbre, prolongaba los vencimientos en las deudas y reducía los réditos, pero era sostenido por repatriación de capitales y mayor intermediación financiera, pero esencialmente por la política monetaria restrictiva del Banco de México.

---

(7) Aspe, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. México, FCE, 1993, p. 39.

Para apoyar y sustentar el ahorro interno en el ahorro privado se dieron las siguientes reformas; la reprivatización bancaria, nuevos instrumentos financieros de largo plazo y en el marco de la desintermediación en 1989 se crean leyes para apoyar la existencia de las casas de bolsa, arrendadoras, compañías de seguros y, sobre todo, nuevos grupos financieros.

De hecho la política monetaria desde 1989, y más antes, tenía como objetivo coadyuvar para reducir y controlar la inflación, mantener la estabilidad cambiaria bajo el contexto de la apertura y desregulación bancaria. Es así como en enero de 1989, en dichas condiciones, la banca ya no tenía límites para crédito y el encaje legal fue sustituido por el coeficiente de liquidez; al mismo tiempo, ya no había selectividad para la canalización del crédito.

Para 1990 la política monetaria mantendría sus objetivos de estabilidad del tipo de cambio, de los precios, y apoyaría la recuperación económica mejorando la actividad bancaria y financiera. Para ello se usa el crédito interno para el maniobrar en la oferta y la demanda de fondos prestables, que en la primera parte del año fue suficiente para responder a la demanda del sector público. Para fines del mismo año la captación superó la demanda de crédito total, por ello el Banco de México colocó valores gubernamentales. Al mismo tiempo las reservas aumentaron por el incremento de los activos financieros y para esterilizarles su entrada y, sobre todo, su efecto monetario aumentó las ventas de valores gubernamentales en el mercado abierto.

Para 1991 la política monetaria continuó su carácter restrictivo para reducir la inflación; es por ello que los capitales que entraban los esterilizaba, para evitar consecuencias desestabilizadoras. La eliminación del coeficiente de liquidez, ya apuntada, también apoyaba la desintermediación financiera.

En 1992 el objetivo de la política monetaria restrictiva seguía siendo la inflación. El aceleramiento de la entrada de capitales durante el año no fue paulatina ni gradual, sino desproporcionada; ello condujo a que la banca

acrecentara su oferta de fondos prestables que presionaban el mercado financiero, y por lo mismo el Banco de México utilizó su política compensatoria mediante operaciones de mercado abierto. Esta serie de condiciones permitió la reducción del endeudamiento externo. Incluso promovería que el sector privado demandara crédito y con ello el Banco de México aumentó el financiamiento interno. También el sector público solicitó préstamos que requirió para su gasto.<sup>(6)</sup>

En 1993 la entrada de capitales propició la continuidad en la aplicación de operaciones de mercado abierto, para que no se presionaran los precios. Para 1994 la política monetaria, siguiendo su papel en la estabilidad macroeconómica de evitar excesos de liquidez y de apoyar al tipo de cambio, y ahora con la autonomía del Banco de México, procurara la estabilidad del poder adquisitivo de la nueva moneda y la negativa a emitir créditos, incluso al gobierno.

El tipo de cambio como expresión del poder adquisitivo, mantendrá su devaluación gradual en cuatro centavos diarios de los nuevos pesos. De hecho la política monetaria y cambiaria se subordinan a la obtención de una inflación de 5%, y con lo anterior se obtendrán tasas de interés a la baja.

Es así como el comportamiento de M1 para 1988 es de crecimiento en 4.2% y el PIB en 1.2, en tanto los saldos monetarios disminuyeron en 7.2. Para 1989 la base monetaria dada la desregulación bancaria y la reducción del encaje legal, la participación de la banca central se redujo hasta en 21%, en tanto el saldo real el M1 aumentó en virtud de las expectativas de reducción de la inflación. Hacia 1990 la base monetaria creció 4.4%, sobre todo la de cuentas de cheques. Para 1991 el elemento que creció más fue el de billetes y monedas en poder del público por efecto de la reducción de la inflación, y al mismo tiempo se continuó en el proceso de esterilización de la entrada de capitales externos. En 1992 la base monetaria decrece igual que el M1 por efecto de la caída de las cuentas de cheques, y en 1993 se estima un comportamiento similar, aun a pesar de la desaceleración de la economía; y es que la evolución del medio circulante hoy reflejado en cuentas de cheques más intereses que suman el 80% del total, y porque los banqueros las hacen atractivas promoviendo sólo traspasos, y además las pueden usar pero no modifican el poder adquisitivo de los titulares, y por lo tanto no repercuten en la demanda agregada ni causan inflación. Incluso la base monetaria creció en casi 12%, y para 1994, de 13.6%.<sup>(8)</sup>

<sup>(6)</sup>Vid. Dornbusch, Rudiger. *La macroeconomía de una economía abierta*. Trad. J. Miguel Cortés. España, Antoni Bosch, 1988. Caps. II-IV.

<sup>(8)</sup>Vid. "El Grupo Ciemex-Wefa. Perspectivas económicas de México, 1993-1998". México, *El mercado de valores*, Nacional Financiera, Núm. 2, febrero, 1994, pp. 51-63.

La función de la reforma financiera es esencial; en el transcurso de los casi cinco años de Salinas de Gortari la intermediación financiera o la relación entre M4 y PIB creció de 34.1% en 1983 a 34.5% en 1988, y para 1993, en 95.6%, y se estima para 1994 en 110.6%.<sup>(10)</sup>

En ese sentido la baja del costo del dinero, por su escasez y la estabilidad de precios, la entrada de capitales y menor demanda de créditos del gobierno, trajo como resultado que los CETES a 28 días se redujeran de 52.31% en 1988 a 12.49% en promedio en 1993, y se estima en 7% para 1994. Por otro lado, las tasas de interés de alrededor de 30% en 1988 se redujeron a más o menos 6%, y su estimación es similar para 1994.

La política cambiaria de 1983 a 1987 fue esencial para obtener un superávit comercial externo, y con ello pagar la deuda, pero esto generó una alta inflación y contracción económica.

Posteriormente, a fines de 1987 hasta 1993 y se confirma para 1994 que la política cambiaria se modifica y hoy su objetivo es reducir la inflación. Por ello su devaluación es gradual conforme a la menor inflación esperada y forma parte de la política de estabilización. En la práctica la política cambiaria pretende que la inflación sea igual a la del principal socio comercial, y también de los demás países. Al iniciar el pacto el peso estaba subvaluado para no afectar las exportaciones y mantener la reducción del gasto. Poco después de que en 1988 se mantiene fija, inicia la devaluación gradual diaria que inicia en un peso viejo y termina estimándose para 1994 en cuatro centavos de los pesos nuevos al día; la finalidad es reducir la inflación a un solo dígito. En la actualidad se habla de una sobrevaluación, dado que las devaluaciones graduales son menores que el incremento real de los precios internos respecto a los precios de Estados Unidos. Lo interesante de mantener dicha sobrevaluación es que abarata equipo importado y deudas externas, pero esta disminución en costos suele compensarse con la falta de competitividad, y sobre todo se ha llevado a sectores específicos. Al mantener entonces la política cambiaria se reduce la inflación y hay entrada de capitales, pero si se pretende reducir el déficit externo y se devalúa, sucedería todo lo contrario, se desataría la especulación y la fuga de capitales. Mientras entren capitales y fortalezcan las reservas sólo aplazan una política más brutal de ajuste sobre el sector externo, por ello es necesario ajustar el tipo de cambio, pero lo más importante es incrementar la productividad como único elemento, porque el otro elemento de financiamiento, que es resultado de la venta de empresas estatales también tiende a agotarse, y por lo tanto mantener las condiciones de sostén de la paridad daría lugar a la especulación o la fuga de capitales. Ahora bien, si el déficit sigue alto y se reduce la entrada de capitales tendrán que aumentarse las tasas de interés.

<sup>(10)</sup>Vid. *Ibidem*. "El Grupo Clemex-Wefa. Perspectivas..." p. 57.

Por lo tanto, un resultado criticable es que no se dan transformaciones radicales y se mantienen rezagos productivos, y esto porque la mayoría de la inversión se canaliza a la Bolsa de Valores; en 1988 representaba 14.2% y para 1993 el 53%.<sup>(11)</sup>

En resumen, la política monetaria, cambiaria y financiera, muy a pesar del creciente déficit externo y gradual pérdida de competitividad presionada por la sobrevaluación no es afectada ni modificada al devaluarse la renta de los financieros especuladores, situación en la que disminuiría la entrada de capitales. Así se ha respondido en materia económica en 1994, con lo cual se mantiene la visión neoliberal.

### **3.4 La política fiscal y finanzas públicas**

La economía mexicana inició en 1993 una serie de cambios cuyas finalidades serían la transformación del modelo de desarrollo anterior y que mostraba signos claros de agotamiento.

En el contexto del cambio estructural, la disminución de la participación del Estado en la economía es esencial, y en particular el saneamiento de las finanzas públicas, la renegociación de la deuda pública, la apertura comercial, la desregulación y las diferentes reformas, y sobre todo, la fiscal.

La política fiscal y la función específica de las finanzas públicas se supeditaron al control de la inflación.

Es menester apuntar que la teoría económica monetarista considera al déficit del sector público como causa del déficit de la cuenta corriente, por ello exige que se disminuya la propia participación estatal. En tal sentido el saneamiento de las finanzas públicas es una disminución del gasto público, o ajuste que se complementa con la venta de las grandes empresas públicas.

El objetivo se ha logrado, pero el déficit en cuenta corriente persiste; con ello se puede concluir que el problema no se resolvió con la contracción, el saneamiento y la venta de empresas del gobierno. Entonces el problema es consecuencia de falta de productividad, la acelerada apertura y la sobrevaluación.

Se ha dejado de invertir en sectores de infraestructura estratégicos y renglones prioritarios de la sociedad.

<sup>(11)</sup>Ob. cit. *El mercado de valores...*, p. 63.

Desde los criterios de política económica para 1989 hasta los planteados en 1994 se encuentra el concepto de la disciplina fiscal y una política tributaria que promueva la competitividad con el exterior mediante la reducción de los impuestos y el aumento de la base gravable. En tal sentido, para 1994 se apunta:

**El saneamiento de las finanzas públicas continuará siendo el eje central que rija los criterios que normarán la política económica durante el próximo ejercicio, como condición indispensable para conferirle permanencia a la estabilidad macroeconómica e inducir un sano crecimiento de la actividad productiva.<sup>(12)</sup>**

En este contexto es importante reiterar, y así lo señalan los criterios, que dado el "entorno externo" de lento crecimiento externo y la "volatilidad" del sistema financiero internacional, se apunta a mantener la misma "disciplina".

Es así como la reforma fiscal de 1989 y 1991 redujo los impuestos a las empresas de 42% a 35%, y la de los individuos también bajó de 50 a 35%. A su vez, el impuesto sobre la renta de las personas físicas fue indizado conforme a la tasa de inflación; además, se creó el impuesto sobre los activos que, dadas las condiciones neoliberales, no afectaba las instituciones financieras; pero este impuesto puede declararse acreditado contra el impuesto sobre la renta.<sup>(13)</sup>

Algo importante fue la exención a la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura, carga y pasaje, la banca y editorial, sin embargo, el objetivo fue reducir la demanda interna; así, hubo impuestos sobre el consumo, y con base en su saldo de actividades, que para estas fechas se redujo a 50%.

Lo esencial de esta reforma fiscal es para las pequeñas empresas que venden menos de 600 mil nuevos pesos, que deben llevar un libro de registro diario o, por otro lado, la imposición de máquinas registradoras de comprobación fiscal.<sup>(14)</sup> Estas últimas empresas, pequeñas y medianas, no pagan el impuesto al activo.

Uno de los aspectos de la aplicación de la política fiscal a la importación es la privatización de los almacenes de aduanas y el respectivo cálculo impositivo

<sup>(12)</sup>Salinas de Gortari, Carlos. "Criterios de política económica para 1994". México, *El mercado de valores*, Nacional Financiera, Núm. 1., enero, 1994, p. 17.

<sup>(13)</sup>Vid. *Ob. cit.* Aspe, Pedro. *El camino mexicano...*, pp. 81-91.

<sup>(14)</sup>Vid. *Consultorio fiscal*. México, UNAM-FCA, Núm. 98, septiembre, 1993, pp. 100-115.

Uno de los aspectos de la aplicación de la política fiscal a la importación es la privatización de los almacenes de aduanas y el respectivo cálculo impositivo.

Otro de los aspectos fiscales fue el apoyo irrestricto a la entrada de capitales; se respetaba el anonimato y sólo se pedía la compra de 1% del total a invertir, en estampillas fiscales.

Lo importante fue el proceso de depreciación acelerada que incluye exclusivamente zonas diferentes del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.

En suma, la reforma fiscal incrementó la recaudación y las tasas impositivas bajaron.<sup>(15)</sup> De 1988 a 1993 la recaudación tributaria no petrolera se incrementó en 34% y respecto al PIB se habrá incrementado en 1.4%, y en ese tenor los nuevos contribuyentes serán dos veces más que los no asalariados.

El PIB ha crecido de 1989 a 1993 en 3% en promedio. Los ingresos tributarios, que en 1983 habían caído a -0.8%, para 1987 también caen en 2.5% y en 1988 aumentan a 14.4%; luego sigue su caída en 1992 en 6.6% y se estima de 6.3% para 1994. Como porcentaje del PIB los ingresos tributarios no han cambiado; si en 1983 representaban 10.2% hacia 1989 son de 12.1%, y para 1994 se estiman en 12.2%. En cuanto a los no tributarios como porcentaje del PIB, cambian en 1983 de 1% a 1.7% para 1988, y en 1994 se estiman en 1.4%, pero los no tributarios totales en 1988 eran 17.3%, y en 1994 se estiman en 12.2%.

De los ingresos tributarios como porcentaje del PIB, los directos en 1988 son el 5.1% y se estima para 1994 que sean de 6%, y los indirectos pasen de 4.2% a 4.1%; esto indica lo restrictivo de la política fiscal, muy a pesar de los intentos de fines de sexenio por impulsar la demanda interna. Los ingresos decrecen como proporción del PIB. Si en 1994 se llega a estimar que sean 24.4%, hacia 1988 son de 28.8%. El ingreso que más cae es el petrolero, de 10 a 7.1% como proporción del PIB, ya en 1988 y 1994, respectivamente. Otros ingresos que caen o desaparecen son, en primer lugar, los de organismos y empresas que bajan de 4.3% a 2.5%, y en segundo lugar, los de ventas o desincorporaciones, que eran el 2.5% y desaparecen en 1994.

El gasto neto anual que en proporción del PIB era el 40% para 1988 pasa a un decrecimiento y se sitúa en 25.2% en 1993. El gasto se reduce por la disminución del pago de intereses; así, el costo financiero respecto al PIB pasó de 17.7% en 1988, a sólo 3.1% en 1993; y se debió a que la deuda respecto del producto también se reduce de 68.3% en 1988 a 22% en 1993.

<sup>(15)</sup>Vid. *El mercado de valores...*, p. 18.

El carácter especulativo de la política de gasto se confirma con el gasto de capital como proporción del PIB, que de 4.3% en 1988 pasó al 4% en 1993; casi no hay inversión en capital fijo. El otro gasto que permanece es el corriente, que del 14.7% del PIB pasa al mismo porcentaje en 1993. El gasto para 1994 es estimado como proporción del PIB en 25.1%, y ello se debe también a que el pago de intereses de la deuda pública será sólo el 2.5% en 1994, y que en 1988 representó el 17.7%.

En este sexenio, comparativamente, el gasto neto programable no ha cambiado; era de 19.0 en 1988 y se estima para 1994 en 19.2%, como porcentaje del PIB. Lo mismo con el sectorial, que era de 18.9 en 1988 y llega a 18.8 en su pronóstico de 1994. En cuanto a salud y lo laboral, de 2.8% se estima en 4.4%. Se había apuntado que los ingresos no petroleros tendrían que crecer, pero si en 1988 representaban 18.9% del PIB, para 1994 se estiman en 17.3%. Lo esencial es que el gobierno de la República ha persistido y lo confirma para 1994, que el saneamiento de las finanzas públicas es básico para seguir atrayendo capitales. Lo anterior se nota cuando el consumo público en 1988 fue de -0.5% como tasa de crecimiento, y para 1994 se estima en 1.3%, y el privado de 1.8% a 2%, es decir, es creciente. La inversión para el sector público de -4.2% en 1988 se estima en 1.5% en 1994; la que de 10.2% decrece a 6.4% es la privada, durante los mismos años, pero aún es superior a la pública.

### 3.5 El sector financiero y la deuda pública

La política económica en el trayecto del sexenio ha perseverado en la aplicación de medidas austeras y restrictivas, con la finalidad de mantener altas tasas de rentabilidad en la esfera financiera y de especulación; la preocupación es y ha sido captar capitales y mantenerlos en el país. Esto ya a fines del gobierno salinista, que pretende estimular el crecimiento de la demanda interna, llega a conducir a conclusiones que comparten incluso los empresarios industriales al decir:

No existen condiciones para generar en el corto plazo los empleos que exige el país, ya que más de la mitad de la inversión acumulada se canalizó a la especulación financiera...

La Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y el Instituto de Proposiciones Estratégicas (IPE) manifestó que la contracción del mercado doméstico y el reajuste de personal fue "el costo que se debió pagar" para mantener el saneamiento de las finanzas públicas, así como una inflación hacia la baja.<sup>(16)</sup>

<sup>(16)</sup>Rodríguez, L., et al. "Difícil generar fuentes de empleo en el corto plazo; especulativa, la inversión acumulada: Industriales". México, *El Financiero*, 17 de febrero de 1994, p. 1.

Pero además se agrega a ello la apertura externa, la desincorporación o privatización, el principal y profundo crecimiento de las importaciones y un lento aumento de las exportaciones manufactureras como efecto de un peso sobrevaluado para no desatar la inflación; esto estimula entonces la dominación de la economía por sectores rentistas y, en su momento, especuladores.

Es importante analizar el conjunto de medidas que se aplicarán con la finalidad de obtener ahorro externo, ya que el interno es mínimo, y el sector público lo había cubierto mediante deuda externa. Este aludido número de políticas arrojó un ahorro financiero como efecto del apuntado rentismo. Para obtenerlo fue necesaria una serie de reformas constitucionales y una reforma financiera. Estas iniciaron en 1989 con dos reformas a la Constitución; la primera, que amplía la participación de la sociedad en el capital de los bancos, y la otra, que da autonomía al banco central. Se emitieron leyes, una para las agrupaciones financieras y otra para las instituciones de crédito que incluso se reformaron en 18 ocasiones. Es de destacarse la privatización bancaria y la inclusión del sector financiero en el Tratado de Libre Comercio.

Los cambios tienen dos objetivos: el primero se refiere al aumento del ahorro financiero, y el segundo, a dar condiciones para la competencia.

La implementación de las reformas fue gradual. En la primera etapa se impusieron tasas de interés pasivas flexibles y se eliminaron los cajones de crédito y se sustituyó el encaje legal por el coeficiente de liquidez, que en agosto de 1991 desaparece. En la fase dos se implementa la banca universal y se permite la inversión extranjera en la banca, hay una internacionalización de los requisitos para la capitalización, se obliga a los bancos a que tengan una reserva precautoria. Para la tercera etapa, que comienza en mayo de 1990, se privatiza la banca y se crean nuevos grupos financieros pero especializados. En la cuarta etapa se da la autonomía de la banca central y, paralelamente, se preparan las condiciones de la apertura gradual.

El grado de profundización de la actividad financiera que de hecho es el que mide la consolidación de la reforma lo mide la relación entre el agregado monetario más amplio M4 entre el PIB, y que ha pasado de 29% en 1988 a 44% en 1993 y se estima para 1994 en 52%. La tasa de interés real pasiva de cerca de 30% anual cae a más o menos 5.5%. Si las anteriores tasas decrecieron, el margen entre las tasas activas y pasivas no lo ha hecho en forma importante, sólo hasta fines de sexenio; y para que suceda deben reducirse los costos de operación, aumentar la automatización y, en síntesis, modernizar todo el sistema y cobrar razonablemente por los servicios. Esta parte importante de la estructura del ahorro interno, es decir, incluso la base de su capital, ha superado el apalancamiento mínimo exigido del 8%; por ello se invirtieron 2 mil 500 millones de nuevos pesos, y para 1993 se estimó en 4 mil 800 millones de

pesos nuevos, en tanto que para 1994, en 6 mil millones de la misma moneda. De todo lo invertido se estima que 40% se ubique en la compra de equipo de informática.

En 1992 se mantenían en funciones las mismas sucursales y para 1994 se estima que aumentarán a 5 000, pero aún hoy existen 18 500 habitantes por sucursal, mientras que en otros países el promedio es de 2 300. Lo anterior indica la necesidad de captar y atender el ahorro del sector rural y zonas marginales; incluso de familias, microempresas y talleres.

El problema básico de la banca comercial y reflejo de los problemas de la economía restrictiva, es la cartera vencida, que de 2.4% en 1990 llega a 7.4% en 1993, cifra que representa más de la cifra total que la banca tiene en provisiones.

En tal sentido, la banca de desarrollo, ante la falta de crédito y una creciente cartera vencida, por medio del FIRA apoyó la falta de liquidez con casi 1 000 millones de pesos nuevos en 1993; empero, persisten los problemas, como en el caso de "El Barzón", que agrupa a productores agrícolas del norte de México.

En esencia, se pretende que la reforma financiera supeditada a la economía rentista en condiciones de proceso de transición cambie con la estabilidad de la economía sin inflación.

El organismo más importante es Nacional Financiera, que si en 1987 asingó 94% a empresas paraestatales y 6% a las pequeñas y medianas, para 1993 era todo lo contrario. Es así como esta banca de segundo piso contribuye a la reforma financiera, que teniendo 15 mil millones de dólares cobra un porcentaje de 6 a 11% al año encima de la tasa de los CETES.

La anterior exposición sintetizó el proceso de reforma financiera y liberalización. Pero esto también afectó el proceso de financiamiento del déficit público, que usó cada vez más el mercado de dinero, y esto se refleja cuando el saldo del crédito de la banca al sector público no financiero ha descendido en alrededor de 14% al año. Esto precisamente fue el objetivo de la política neoliberal, que el financiamiento no fuera inflacionario y que al reducir el gasto público con la política restrictiva ya no se siguiera endeudando tanto interna como externamente.

De hecho la implementación de las reformas neoliberales que llevaron a la economía a desincorporar y desregular es producto del ajuste para pagar la deuda externa, que llegó a ser la parte central del financiamiento interno. Y además, las apreciaciones neoliberales consideraron la crisis de 1982 como crisis financiera que inicia con los desequilibrios en el intercambio y condujo a

reducir la demanda interna por todos los mecanismos de política económica. Se adjunta lo ideológico con la reforma del Estado, que al final se justificó con el liberalismo social de Estado.

Por ello, el sector financiero crea las condiciones para apoyar a los rentistas y para atraer capitales que se invierten en emisiones de mercado abierto que el Estado aplica para sus finanzas y cuando obtiene un superávit financiero lo asigna al pago de su deuda, ya que ese es el objetivo de las restricciones.

Para 1988 la deuda interna y externa eran del PIB el 68.3% (incluye la administración pública y el Banco de México), y para finales de 1993 se estimara en 21.0%. En estos momentos las fuentes de financiamiento son, aparte de la deuda externa; el crédito interno comercial, el de acuerdos de comercio exterior y la colocación de bonos. La deuda como parte del PIB de 46.8% decrece a 21.9% entre 1988 y 1993, respectivamente, y decrece un promedio anual de 4.1%; la interna pasa de 27.9% a 10.9%, como parte del PIB, de 1988 a 1993, con tasa decreciente anual promedio de 2.8%. La deuda externa negociada con casi cada pacto disminuye cerca de la mitad, y la interna, aproximadamente un tercio.

La deuda externa sigue siendo la principal fuente de financiamiento, y de manera complementaria la interna. Al comenzar 1989, el saldo de la deuda externa fue de 81 0003.2 millones de dólares, cifra de la que se disponían 4 724.2 millones de dólares, amortizaron 7 607.6 millones de dólares, la deuda neta de -2 8883.4 millones de dólares, un ajuste de -2 060.8 millones de dólares y el saldo final de 76 059.0 millones de dólares, y para 1993 el saldo final refleja un mínimo descenso, ya que se sitúa en 78 747.4 millones de dólares y que es efecto de los ajustes del dólar frente a otras monedas. La deuda financió maquinaria y equipo de alta tecnología.<sup>(17)</sup>

Del total de la deuda, hacia 1993 está contratado con Estados Unidos 25.1%; 20.4% con organismos financieros internacionales; 17.2% con Japón; con Inglaterra, 9.7%; con Francia 5.9%; con Canadá, 4.5%; con Alemania 4.2%; con Suiza 3.2%; con España 1.8%; con Italia 1.6%, y 6.4% con otros países. Al final de 1993 el 94.2% era deuda de largo plazo y el 35.8% está garantizado por bonos cupón cero que son parte de los activos internacionales con una sola amortización al año 2019. Para 1993 el 70.5% fue para organismos y empresas públicas y 29.5% fue a la banca de desarrollo.<sup>(18)</sup>

<sup>(17)</sup>Vid. Felipe Piz, Víctor. "Marginal reducción del débito externo público en el sexenio". México, *El Financiero*, 18 de febrero de 1993, p. 5.

<sup>(18)</sup>Vid. *Ob. cit.* *El mercado de valores...*, pp. 56-60.

Hay registros en la bolsa de valores de que hacia 1993 acumulaba 60 mil 925 millones de dólares de la inversión extranjera, y que del total del mercado accionario 28.3% es inversión Institucional; el principal instrumento de captación de operaciones de mercado abierto son los CETES, pero también están los bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES), los Bonos de la Tesorería de la Federación (TESOBONOS) y, por último, los Bonos Ajustables del Gobierno Federal (AJUSTABONOS). Como se apuntaba, los CETES son el eje de las operaciones especulativas de corto plazo, normalmente a 28 días y comenzaron a operar en 1989 con tasas nominales de 45% y real compuesta de 12 meses de 34.2%, y a principios de 1993 promediaba entre 9 y 10%, según la inflación e incertidumbre, y en opinión de los analistas, por el exceso de liquidez, debido a que el gobierno emitió y por la inversión extranjera. Este mecanismo es respuesta característica por efecto de que se desataba la especulación por la compra de dólares, y el gobierno siempre lo realiza; sin embargo, la alta inversión extranjera pugnó por la baja de los CETES. Pero también se repite el exceso de liquidez que es producto de su poca demanda; en tal sentido es consecuencia de una baja de 32% en los títulos gubernamentales, y es que se apuesta a una tasa de inflación menor a 6%. De hecho, aún el gobierno paga por su deuda interna de 2 a 4 puntos para el corto y largo plazos, y en dólares de 4 a 6 por encima de Estados Unidos. Los otros ajustabonos son de 3 a 5 años, los tesobonos de 91 a 182 días, y los bondes, de 1 a 3 años.

La bolsa de valores, principal centro financiero del país inició con un índice general de 4.03 en 1984 y en 1989 con 418.93, y para inicios de 1994 promediaba 2 mil 78.34, es decir, creció alrededor de 47 veces.

La forma mediante la cual se logra disminuir el déficit público con menor participación del Estado y financiado su gasto con deuda interna, queriendo sustituir la externa, lo cual no sucedió, es importante, ya que implementa reformas de todo tipo. Y sin embargo, el propio gobierno estimula con sus mecanismos de mercado abierto la especulación. No se actúa sobre los problemas de productividad de largo plazo, sino que se actúa en el rentismo de corto plazo.

En suma, la estructura financiera y sus principales reformas fundamentaron la speeditación del gobierno al pago de su deuda externa y estimularon, al cotizar sus acciones en el mercado, el crecimiento notable de su deuda interna, si bien es cierto ya no se emitió dinero inflacionario.

### 3.6 El sector externo

El modelo de sustitución de importaciones truncado coadyuvó a crecientes déficits en cuenta corriente que para financiarlos requirió de tasas de endeudamiento externo cada vez mayores. Hacia fines de la década de los setenta e inicios de los ochenta la economía nacional regresó a su antiguo modelo de la monoexportación, que dio solución a la falta de ingresos para subsanar los problemas de dicho modelo.

El aplazamiento de la verdadera crisis y su secuela fue por poco tiempo. Ante esto y el crecimiento de la demanda interna, y dada una oferta con problemas de productividad, se aplicaron medidas de restricción impuestas por el Fondo Monetario Internacional que consideraba como causante de los desequilibrios al gobierno y su intervención, y que había sido pivote esencial del desarrollo industrial.

Se aplicó el enfoque de balanza de pagos del monetarismo, obligando a que la economía liberara aceleradamente su mercado interno a la competencia exterior. Es así como dicho proceso inició con la sustitución de los permisos previos por aranceles que se reducen gradualmente, sobre todo cuando en 1986 se entra al GATT. En 1985 los aranceles de 100% son reducidos en 1987 a 20% y hacia 1990 representan en promedio 10% y sólo están sujetos al 1.8% de los llamados ítems de importaciones.

Los objetivos son obligar a competir a los oligopolios y monopolios para que reduzcan precios e incrementen la productividad, pero también para reducir la escasez interna. El Estado deja de ser el regulador y el libre mercado y la competencia asignan los recursos. El desarrollo industrial se somete a las ventajas comparativas y a las decisiones de inversión del sector privado nacional y extranjero. Como se había apuntado, el Estado, por su déficit, causa de la crisis, no puede actuar, porque provocaría, en la concepción neoliberal, la inflación, dado el aumento del circulante, que es su origen más esencial. Dichas condiciones son razón para contraer, ajustar o disciplinarse en el uso del gasto público. Si se conoce que la economía ha caminado más por la ganancia especulativa y con ello acentúa los desequilibrios, porque en el intercambio las productividades de los países son diferentes, la economía está en ciernes y el Estado ha recurrido a todo, incluso a reformar el artículo 27 constitucional para reprivatizar las tierras.

Las ventajas comparativas se basan en desigualdades productivas de las intrarramas y de los sectores; al final los problemas de origen, sobre todo la falta de un sector interno generador de bienes de capital, que no resolvió la sustitución de importaciones, pretenden ser solucionados por la abundancia de fuerza de trabajo barata y controlada.

En el periodo de mayor contracción se usó la devaluación para generar un superávit comercial para el pago de la deuda externa. Al inicio de Miguel de la Madrid se continuó el régimen de tipo de cambio dual graduando los controles de cambio con deslizamientos del controlado, y en 1985 el libre se devaluó de 245.42 pesos viejos, a 347.5 pesos viejos, y después aceleró el controlado. Para 1986, al caer los precios del petróleo se precipitó la devaluación hasta 1987. A fines de este último año se devalúan los dos tipos de cambio, y esto anticipa la liberación de la economía. En diciembre se firma el Pacto de Solidaridad Económica, cuyo objetivo es eliminar la inflación, se fijan dos tipos de cambio, el controlado y el libre. Para enero de 1989, al tratar de romper la inercia inflacionaria, se regresa al deslizamiento, de tal modo que desde la anterior fecha hasta mayo de 1990, el tipo de cambio se desliza en un peso viejo diario, y de mayo a noviembre de 1990 se devalúa el peso en ochenta centavos viejos diarios; del 11 de noviembre de 1990 al 10 de noviembre de 1991, se desliza en cuarenta centavos viejos diarios; del mismo 11 de noviembre de 1991 al 3 de octubre de 1993, se devalúa en 20 centavos viejos, y de esta última fecha hasta diciembre de 1994, se devaluará en 20 centavos viejos diarios. De 1990 a fines de 1991 los dos tipos de cambio, el libre y el controlado, se deslizan con el mismo ritmo. Antes, al mes de febrero de 1988 y hasta enero de 1989, dado que el nominal estaba fijo, la tasa de inflación era importante; el tipo de cambio real cayó y con ello perdió parte de la subvaluación o sobrevaluación, y esto contribuyó a que en tanto crecía el poder de compra del peso descendía frente al del dólar; el superávit en cuenta corriente desaparecía, lo mismo que las reservas internacionales. Pero como son necesarias para la apertura comercial debilitaban más la balanza de pagos que se compensaba con la cuenta de capitales. Si bien antes prevalecía la especulación, después con la renegociación ésta continuaba, pero ahora los capitales se invertirían a plazos mayores y continuaban entrando para aumentar las reservas internas.

Los procesos devaluatorios expuestos arriba, y, más antes de forma general, los cambios graduales en la liberación del sector externo suelen clasificarse en los programas de gobierno en una serie de etapas; en la primera se apunta la entrada al GATT; en la segunda, a fines de 1990, más de 20% del total de las importaciones no pagó impuestos y el resto pagó entre 5 y 20%; hacia la tercera etapa se fortalecen las relaciones con los socios comerciales para iniciar el TLC con los Estados Unidos y Canadá, que finalmente entra en vigor el 1o. de enero de 1994, pero ya antes se había firmado un tratado comercial con el gobierno de Chile.

El objetivo del deslizamiento gradual es reducir la inflación en el mismo sentido que se da dicho proceso, y esto por su efecto sobre los costos de los insumos y productos importados, así como también sobre las deudas y sus cargas financieras. De tal manera, dado que aumentan los precios internos por

encima de los deslizamientos del peso, ahora nuevo, la paridad termina por sobrevaluarse.<sup>(19)</sup>

Otro de los elementos de ubicación de la urgencia de la devaluación es el crecimiento del déficit comercial y en cuenta corriente que puede compensarse con la entrada de capitales, pero que tiene un alto costo darle atractivas tasas de interés y que para fines de sexenio, en su indicador, la tasa de CETES parece caer.

De mantenerse los niveles de productividad más bajos en México respecto a Estados Unidos, las condiciones de intercambio reflejarán bajo condiciones de libre mercado, más importaciones y cada vez menos exportaciones, y esto se profundiza con la sobrevaluación. Esto es precisamente lo que llevó a desaparecer el saldo exterior positivo. De 1988 a 1994 las importaciones crecieron un promedio anual (estimándose 1994), en 40 843.66 millones de dólares y una tasa de crecimiento tomando como base 1989, de 92.66%; las exportaciones no petroleras crecen en promedio en 19 243.0 millones de dólares, con una tasa de crecimiento promedio es de 34.29%; las importaciones acumuladas son de 115 458 millones de dólares, y las exportaciones no petroleras acumuladas, en 40 843.66 millones de dólares. Las importaciones que más crecieron de 1989 a 1991 fueron las de bienes de consumo y de 1992 y 1993 las de productos metálicos, maquinaria y equipo, la primera a tasa de 67% y la segunda en 14.9%. Esto último se explica, porque en la primera parte aumenta el consumo interno y en la segunda comienza la desaceleración, en la que se estimaba un PIB de 1.1 y al final fue de 0.3% para 1993.<sup>(20)</sup>

El financiamiento de este problema se da por el fortalecimiento de las reservas brutas del Banco de México.

Las causas que explican el crecimiento acelerado de las importaciones son: la total apertura externa; la sobrevaluación; la importación de máquinas e insumos para las exportaciones; la entrada de bienes de consumo por su mejor calidad; el carácter restrictivo de la política económica y el crecimiento de la inversión especulativa.

En tal sentido, lo anterior demuestra que:

<sup>(19)</sup>Vid. Huerta González, Arturo. *Riesgos del modelo neoliberal*. México, Diana, 1993. pp. 69-71.

<sup>(20)</sup>Vid. *Comercio Exterior*. México, Bancomext, Núm. 11. noviembre de 1992, pp. 1089-1097.

La política del Pacto, al privilegiar la reducción de la inflación, mantuvo la política fiscal y crediticia restrictivista, pasó a establecer un tipo de cambio prácticamente fijo, abrió en forma generalizada la economía y redujo los aranceles y de ahí las consecuencias sobre el sector externo.<sup>(21)</sup>

Y que aumentaron rápido las importaciones del sector privado, en comparación con las del sector público. Por ejemplo, en 1991 los empresarios compraron en el exterior 16 182.813 millones de dólares y vendieron 9 039.501 millones de dólares, arrojando un saldo deficitario de 7 143.312 millones de dólares; el sector público exportó 4 426.439 millones de dólares e importó 1 520.391 millones de dólares, dando un salto positivo de 2 906.048 millones de dólares. Para 1992 tenemos un saldo privado deficitario de 11 819.884 y un público de 2 417.868 millones de dólares también positivo. Hacia 1993 el déficit ascendió en el informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 13 535 millones de dólares y lo había estimado en 19 831 millones de dólares, incluso el propio pronóstico del crecimiento, de 1.1 a 0.3%. Lo que indica es la grave recesión por la que pasó la economía nacional en el año de 1993 y, sobre todo, por la política restrictiva.

Para 1993, por lo tanto, dado el decrecimiento del producto, esto se refleja en un descenso tenue en el déficit comercial. Sin embargo, las reservas brutas inician en 6 860 y terminan en 1993 en 23 017 millones de dólares, es decir, aumentaron en alrededor de tres veces y dieron una tasa de crecimiento promedio con base de 1989 de 152.87% al año. Y las reservas brutas variaron un promedio anual de 3 406.4 millones de dólares y crecieron en promedio, tomando como base 1989, más de 15 veces, ya que se iniciaron en 272 millones de dólares en 1989 y en 1993 estaban estimadas en 4 363 millones de dólares reales.

De mantenerse esa relación de apertura externa, para promover la competitividad y con ello presionar a los productores a modernizarse con el fin de incrementar la productividad y las posibles exportaciones, y si hasta fines de 1993 se publica la Ley de Comercio Exterior, en la que se expresa en el capítulo único lo siguiente:

Propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del país, integrar adecuadamente la economía mexicana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población.<sup>(22)</sup>

<sup>(21)</sup>Ob. cit. Huerta González, Arturo. *Riesgos...*, p. 81.

<sup>(22)</sup>SECOFI. *Ley del Comercio Exterior* (tomada del *Diario Oficial de la Federación*). México, Bancomext, No. 9, septiembre 1993, pp. 870

sobre el déficit de comercio exterior. Se prefiere al estabilidad ficticia cuyas bases son un tipo de Esto indicaría que al continuarse la posición de liberación mercantil se tendrá que profundizar la política de contracción que disminuya la demanda, sobre todo por medio de la participación del Estado, y con ello contener las p/cambio sobrevaluado para mantener menores tasas de inflación y promoviendo altas tasas de interés que todo apuntaría que tienden a bajar, más por la nula demanda y recesión, pero que tiene como finalidad atraer capitales externos.

Todo señala que el círculo perverso de déficit externo-devaluación-inflación tiene como soporte las ganancias especulativas y no la productividad y la verdadera reestructuración de la economía nacional.

## **CAPITULO IV LOS RESULTADOS DE LA POLITICA ECONOMICA**

### **4.1 Hacia un nuevo paradigma de política económica**

En las diferentes etapas del desarrollo de las sociedades los cambios son consecuencia de las luchas sociales. Los paradigmas como manifestación espiritual de las condiciones y de los intereses imperantes, son nuevos en tanto sirven a lo ya establecido, y se convierten en antiguos cuando las rebeliones y no el voluntarismo los derrumban para cambiar.

Existen en tal sentido juicios en torno del significado del pensamiento de Keynes. Para algunos juicios Keynes significó una revolución y un nuevo paradigma. Para algunos otros, no; el capitalismo iniciaba el siglo presente con la crisis más profunda de su historia y la alternativa significó la mayor participación del Estado en la economía, sustentada en una macroeconomía opuesta a la microeconomía y la armonía del libre mercado. Sin embargo, Keynes seguía sosteniendo la teoría marginalista del valor, pero creaba nuevas categorías y la nueva política económica. Por lo tanto, representaba un reformismo teórico y creación renovada de nuevos principios de la ciencia económica.

Las ideas de Keynes criticaban la esencia del presente neoliberalismo. En su planteamiento la incertidumbre en la formación de juicios es fundamental, igual sucede con el carácter del dinero, que es endógeno y no neutral; es un activo que influye en la variación de la rentabilidad de las inversiones, y una variable explicativa del tránsito del auge a la depresión.

El resurgimiento de los planteamientos criticados por Keynes y sobre todo su persistencia a principios de la década de los noventas, se evidencia al fundamentar los diseños de las políticas económicas. Y esto se refuerza como orientación por la caída de los modelos socialistas y el fracaso de las políticas de intervencionismo promotoras de la industrialización.

La ideología neoliberal no eclipsó a Keynes porque, como lo apunta John Kenneth Galbraith, la participación excesiva del Estado en la economía plas-

mada en un creciente déficit se usó en la industria militar, y hoy se pretende que en Estados Unidos esos recursos financien actividades del bienestar público.

En México, al igual que en otros países, se privilegia el realismo y el libre mercado, partiendo de los supuestos neoclásicos. La globalización y creación de bloques significa la repetición de la historia del capitalismo, en sus diferentes procesos de expansión y ajustes. El neoliberalismo representó el triunfo del imperialismo financiero en lo ideológico.

El nuevo paradigma será una rebelión contra el imperialismo y trastocará las reformas privatizadoras en nombre del libre mercado; pero también resultará efecto de la sociedad que cambia sus condiciones de pobreza y desempleo.

En el presente en México quizá no se trata de actualizar o poner al día el pensamiento de Keynes, sino de asimilar que la sociedad requiere mayor participación en la toma de decisiones.

En lo inmediato, ante la concentración del ingreso y la inversión, habría de implementar reformas que revitalicen la participación del Estado en la economía por medio de políticas económicas para gravar las ganancias especulativas, distribuir equitativamente el ingreso y apoyar al pequeño y mediano empresario. En suma, considerar que el déficit público así como la creación de maquinaria en lo interno tiene efectos multiplicadores concatenados. Es necesario mantener el carácter de "regulador" del Estado en la economía.<sup>(1)</sup>

Ante la falta de ahorro interno es conveniente "la puesta en marcha de un circuito de ahorro y crédito popular que permita dar coherencia al objetivo de crecimiento con equidad".<sup>(2)</sup>

Las recientes reformas económicas, desde la financiera hasta la privatización de la tierra, y los programas sociales como el Solidaridad, si mantienen su carácter de aplicarse de arriba hacia abajo no convendrán, porque ante la globalización, sin una sociedad nacional integrada de pequeños y medianos empresarios, así como productores campesinos, no tendrá alternativa. El nuevo paradigma de política económica de una nación como México es conveniente no agregarse al neoestructuralismo, o a cualquier otro tipo de corriente que implique enmarcarse mecánicamente en un modelo, sino crear

<sup>(1)</sup>Vid. Villarreal, René. *La contrarrevolución monetarista*. México, Océano, 1984. pp. 304-313.

<sup>(2)</sup>Ruiz Durán, Clemente. "Desarrollo y globalización: en busca de un nuevo paradigma". México, *Economía Informa*, UNAM-FE, Núm. 200, 1988, p. 43.

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

lo que la propia sociedad manifiesta como elemento para cambiar y romper con las condiciones de pobreza y concentración excesiva del ingreso.

### **4.2 El Programa Nacional de Solidaridad**

El objetivo esencial del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) es trastocar la relación Estado-pueblo, pero el más importante es recuperar el espacio de negociación del presidencialismo mediante concertaciones directas y de forma particular:

**El Pronasol busca movilizar la sociedad y terminar o disminuir el excesivo paternalismo gubernamental en las comunidades y municipios que estaban acostumbrados al inmovilismo social.<sup>(3)</sup>**

**El combate a la pobreza extrema y la marginación es exhortado a desaparecer mediante el trabajo colectivo, o en algunos pueblos llamado tequio, y se pensaba en la libertad de acción, la iniciativa dirigida desde arriba; una democratización dirigida desde la Presidencia.**

La política social que implicaba a mayor gasto mayor bienestar, quedaba rezagada. En el presente, con Solidaridad, el menor gasto del gobierno, por lo restrictivo, exige trabajo sin pago para el beneficio en obras y servicios, de los propios obreros y campesinos.

El sustento de Solidaridad es la reforma de Estado, que reconoce la capacidad de organización de la sociedad, que no es conveniente incrementar la burocracia que paralelamente con el aumento del gasto desarrollaría formas de financiamiento inflacionarias.

Los tres programas donde ha operado Solidaridad son: para el bienestar social como la educación, alimentación, salud, vivienda; para la producción en agroindustrias, microindustrias y piscícolas, y para el desarrollo regional en obras de infraestructura.

Hacia 1994 se estima un presupuesto para el Programa Nacional de Solidaridad de 8 mil 809 millones de nuevos pesos, a los cuales se sumarán los presupuestos de los gobiernos estatales y municipales, y sobre todo el trabajo de los obreros y campesinos. En el presupuesto incrementará su participación en el gasto programable de 1.5% en 1989 a 3.8% en 1994.

<sup>(3)</sup>López, Octavio Aristeo. "Solidaridad". México, *El Nacional*, julio 7 de 1991, p. 10.

De hecho la cobertura de Solidaridad es la realización de obras en zonas marginadas del campo y la ciudad. Sobre todo el programa buscó fortalecer la presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las zonas que electoralmente no le beneficiaban. Sin embargo, también apoyó las zonas donde no controlaba, en menor medida.

Para 1993 en obras públicas como introducción de agua potable había beneficiado a 13 millones, teniendo en promedio que tan sólo en la zona conurbada del Distrito Federal y el Estado de México, que le faltan más de 6 millones de personas. Y en drenaje se ha beneficiado a 11.5 millones, y en el mismo sentido le faltan a más de 7 millones de personas. En electricidad se ha beneficiado a más de 16 millones y se han pavimentado 31.7 millones de metros cuadrados en calles y avenidas. En cuanto electrificación resulta paradójico pero en lugares como Chiapas donde están las más grandes plantas generadoras de electricidad, no se dote a todas las comunidades. Y en pavimentación se ha optado por la privatización.

En salud se ha atendido a más de 8.5 millones de personas y se calcula que nacen en el área metropolitana, al día en promedio de 5 mil a 6 mil en condiciones sin la atención médica institucional. Se plantea que se ha mejorado la calidad de 193 hospitales, cuando la concentración de especialidades se desarrolla en un solo hospital.

Se apunta que se han rehabilitado 111 mil escuelas y construido más de 70 mil aulas, laboratorios, talleres, y que de esto se han beneficiado 15 millones de alumnos; si más de la mitad de las escuelas del país están deterioradas y no son reparadas desde que fueron construidas. Se apunta la entrega de cinco millones de despensas, un millón de consultas médicas, becas a 750 mil niños, cuando las cifras del Banco Mundial para 1992 apuntan la existencia de más de 40 millones de pobres y más de 17 millones de personas en extrema pobreza.

Se apoyó a 97% de los municipios, lo cual condujo a una dependencia económica hacia el centro, la presidencia, disminuyendo el espacio estipulado de la reforma del artículo 115.

Para el apoyo a productores del campo en 753 mil individuos y por ello a 3 millones de hectáreas, se crearon 423 cajas de ahorro y financiamiento, y que no fueron suficientes para encauzar la solución, de un movimiento como el de productores agrupados en "El Barzón", que tiene problemas de carteras vencidas bastante importantes y que afecta la liquidez de ciertos bancos del Estado. Se proporcionaron fondos regionales a indígenas beneficiando a 3 mil 770 proyectos en 920 municipios de 23 estados. Estos apoyos todo indicaría que no beneficiaron directamente a los indígenas, porque lasublevación en el

estado de Chiapas fue de gente enraizada en el campo, que había recibido el mayor presupuesto, casi estimado en 35% del total del PRONASOL en 1993.

Se señala que se crearon y fortalecieron 9 mil 210 empresas que generaron 42 mil empleos permanentes, sabiendo que el desempleo es de 12%, en promedio, para el sexenio en todo el país.

El Programa de Solidaridad estima la entrega de un millón 800 mil escrituras, si la invasión en zonas conurbadas es importante. A esto se agrega que la rebelión de los indígenas en Chiapas es por la invasión de sus tierras. Esto muestra que Solidaridad funciona mejor en las zonas urbanas que en las rurales.

Problemas reales que buscaba afrontar Solidaridad: en mortalidad se tiene que en 1990 las defunciones eran en los niños de 38 por cada mil nacidos, mientras que en otros países es de 10 por mil. Otro elemento es la alimentación, que indica tan sólo que entre 1988 y 1990 el volumen por persona adquirido de alimento se redujo en 1.91%, y ésta se debe a la reducción en los de origen animal en 7.255 y de otros en 17.74%, en tanto se incrementaron los de origen vegetal en 3.385. Pero también se estima la caída del consumo de frijol en 43.34% para las familias de las zonas conurbadas y marginadas; la leche se reduce 14.36%, la tortilla en 1.63%, el huevo en 32.525, el aceite vegetal en 3.64%.<sup>(4)</sup>

Los resultados son que la política de masas no fue tal; los cerca de 64 mil comités sólo fueron fuerzas institucionalizadas y complementarias, no significaron nuevos movimientos ni contrapeso real al corporativismo del Estado mexicano. Al inicio pretendieron ser una fuerza importante, pero sería contradictorio desde el Estado movilizar a la gente para que desde la construcción de una escuela, pavimento o cualquier otro servicio, fuera tomando el poder poco a poco hasta llegar a criticar o poner en tela de juicio las fuerzas que dieron al Estado nacional y le siguen sosteniendo en el poder y sobre todo apoyan la política económica restrictiva y de saneamiento de las finanzas públicas.

#### **4.3 Las clases sociales y las alternativas**

En una primera aproximación se apuntará que de 1988 a 1994 el consumo público crece en 1.46% y el privado en 3.8%; la inversión pública en 1.14%, y la privada en 10.47%. Esto demuestra que la economía, que crece en 2.67%, se basa en la iniciativa privada.

<sup>(4)</sup>Vid. Moguel, Julio. "Cinco críticas solidarias a un programa de gobierno". México, *El Cotidiano*, UAM-A, Núm. 49, julio-agosto, 1992, pp. 41-48.

Así se muestra en la aplicación de la política económica y en particular las políticas de concertación, que se ha apoyado al sector empresarial.

**¿Pero cuál es el eje para el control y convencimiento de mantener la estabilidad rota a fines del sexenio?**

Por varias décadas la fuerza del Estado tradicional se fundamentó en el corporativismo de los diversos sectores (obrero, campesino, burócratas y empresarios). En tal sentido las contenciones salariales son apoyadas por la CTM con desmovilización a cambio de cuotas de poder. Lo mismo sucedía con los precios de garantía y los campesinos, o también las alzas de tarifas o servicios públicos con el sector popular. Esto conformó un sistema de compromisos, que dentro del sector empresarial se daba ya que la formación de las grandes corporaciones las apoyó el propio gobierno; incluso funcionarios se convirtieron en acumuladores de riqueza. Pero la totalidad de protecciones y compromisos no pudieron mantenerse y se dio un quiebre.

Esto exige que cambios en el régimen de Salinas de Gortari, no son simples políticas restrictivas o saneamiento de las finanzas públicas.

El viejo corporativismo exige su transformación y se da en cinco frentes importantes: al vender o reestructurar empresas del gobierno se afectan sus sindicatos; las nuevas formas de producción implican afectar prácticas; se da la diferencialización en las relaciones laborales; se readapta el proceso de contratación y finalmente la descentralización. Estos cambios afectaron en particular sindicatos e intereses, pero la CTM sigue manteniendo su carácter coercitivo, y apoyó los cambios tomando los sindicatos como el de la Ford en el Estado de México. La crisis del corporativismo devino en el neocorporativismo que impulsó la división y el enfrentamiento. A la fuerza de la CTM y el Congreso del Trabajo se contrapuso la creación de la FESEBES (Federación de Sindicatos de Bienes y Servicios), y el apuntalamiento de la CROC (Confederación Regional de Obreros y Campesinos); pero sobre todo en la práctica sucede un aplazamiento, y en opinión de Lorenzo Meyer un proceso de procurar retardar la posible desaparición del corporativismo, porque no encuentra con qué sustituirlo.

El surgimiento del neocorporativismo responde a las necesidades del capitalismo en lo técnico y lo económico, pero mantiene su poder corporativista, aunque no se subordine al Estado comparte su carácter neoliberal.<sup>(5)</sup>

<sup>(5)</sup>Vid. *El Cotidiano*, México, UAM-X, Núm. 56, julio, 1993, pp. 3-120.

Los caminos de organización del sector obrero y burocrático que guiaron a un sindicalismo de confrontación se han reducido en forma represiva abierta o institucional.<sup>(6)</sup>

En esta difícil transición de hecho la clase obrera organizada institucionalmente sostiene por la vía corporativa o neocorporativa el proyecto neoliberal. Los salarios reales pasaron de un porcentaje de 76 a 61, las huelgas emplazadas en 1989 fueron 6 806; en 1991, 7 006, y en 1992, 6 814. Las huelgas estalladas se incrementaron de 118 a 156, y los trabajadores involucrados, de 58 154 a 104 712.<sup>(7)</sup>

El empresario, como el otro sector corporativo y expresión de los intereses de la clase favorecida por el neoliberalismo, se agrupa en el CCE (Consejo Coordinador Empresarial) y recientemente en la COECE (Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior). El grupo empresarial después de la nacionalización bancaria de 1982 adopta una participación política en actividades permanentes y sociales. Efectúa críticas directas a la política económica de participación del Estado en la economía. La radicalización del sector empresarial continuó y participó en elecciones en el Partido Acción Nacional en forma abierta. De hecho se fue perfilando además su participación en el PRI y en el gobierno de manera abierta, y lo más importante en la firma de los diferentes pactos y en particular en el Acuerdo Nacional para Elevar la Productividad y la Calidad en 1992, en éste se apunta que para salir de la pobreza primero debe aumentar la riqueza.

En el CCE existe el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) y tan sólo 37 de sus miembros controlan 70 de los principales grupos industriales, comerciales y financieros; para 1989 poseían en activos 100 millones de pesos viejos que representaron el 22% del PIB de dicho año; obtuvieron utilidades de 5 billones de pesos viejos, y el 37% de sus empresas se cotizan en la bolsa de valores, además ocupaban para dicho año 450 mil trabajadores. Hacia 1993 únicamente las casas obtuvieron utilidades de 1 041 millones de pesos nuevos, y éstos son los que siguen sosteniendo el control y dirección de la economía, ya que los empresarios industriales que producen criticaron la propia política económica como pilar de esas altas utilidades que han reducido el control del propio Consejo Coordinador Empresarial a un grupo de especuladores. Las diferentes fracciones de la CCE internamente sostienen

<sup>(6)</sup>Vid. "Avances de investigación". *Síntesis de coyuntura*, Núms. 2, 3, 4, 15, 16 y 17, México, UNAM-FE.

<sup>(7)</sup>Vid. *Ob. cit.* *El Cotidiano...*, p. 91.

un proyecto de reducción de la participación del Estado en la economía y exigen participación política; pero si bien la ganancia es su esencia, existen posiciones para obtenerla, por medio de la producción o la especulación, que el propio gobierno sostiene con el fin de obtener inversión y ahorro interno suficientes. Existen dos proyectos en los empresarios pero coinciden.

Otro de los actores importantes es el campesino y el de los medianos productores del campo en general, que recientemente han dado muestras de cambiar, sus condiciones de sometimiento y explotación; los productores organizados del Barzón que exigen la renegociación de sus deudas, o la rebelión de los campesinos chiapanecos. El primero es un movimiento "moderno" producto de la política monetaria restrictiva, y la segunda, resabio de la explotación tradicionalista.

El sistema corporativo en transición seguirá manteniendo su compromiso con el neoliberalismo institucional. El Estado lo tendrá como aliado para el control político que permita los cambios estructurales. La creación del neocorporativismo sólo es la adaptación de formas de control y pretensión de desplazar el viejo sistema de poderes. Al final las expresiones manifiestas de los grupos fuera de las cúpulas obreras, campesinas o empresariales sabrán rebasar trabas. El carácter impositivo del neoliberalismo de libertad económica sin libertad política es una demanda que las propias clases sociales atenderán.

En esencia, las organizaciones y los diversos partidos políticos han planteado en el marco del reconocimiento institucional alternativas que se sintetizan en una reducción o mayor participación del Estado en las actividades económicas. Algunos, como los empresarios ligados a la especulación a pesar de todo apuestan a que el Estado se reduzca cuando les conviene y los proteja al momento de ser necesario garantizándoles sus altas tasas de ganancia.

El acceso al poder económico de los grandes grupos con la reducción del Estado se ha transformado gradualmente en la toma del poder político en forma abierta, de dicho sector.

En el mismo contexto el pensamiento obrero se encuentra en:

La desilusión provocada por las tragedias, fracasos y limitaciones del socialismo moderno ha llevado a muchos a abandonar simplemente la lucha; a otros a aferrarse ciegamente a viejos dogmas; a otros más a reducir el socialismo a la democracia.<sup>(8)</sup>

<sup>(8)</sup>Salazar, Luis C. "El porvenir de una desilusión". México, *Cuadernos de Nexos*, Núm. 18, Diciembre, 1989, p. XIII.

Se agrega a esto la mediatización y el control ideológico del neoliberalismo en todos los niveles. La alternativa concreta será sin duda un estado nacional que fortalezca su participación en la economía creando una serie de programas de apoyo a pequeñas y medianas empresas que, integradas en cadenas productivas, estimulen primero el mercado interno y el excedente lo exporten; esto creará una clase media casi en extinción que con puro pensamiento neoliberal y sin créditos se mantendrá en la economía informal.

Hacia 1993, 78.45% del total de la población se ubicaba en los estratos bajos y populares, la clase media era el 19.57% y la alta de 1.98%; del total de la clase popular, el 60.65% se encuentra en el sector rural y el resto en las zonas urbanas; lo mismo sucede con la clase alta, es mayor en las ciudades.<sup>(8)</sup> En la transformación de estas condiciones, no implican que habría que llegar al Estado por la vía política, que pronto se abrirá, para lograrlas, sino que la conquista de espacios en forma gradual constituirán una alternativa ante la cerrazón del proyecto neoliberal; ante todo esto las respuestas de la sociedad civil que están rebasando a los partidos y organizaciones institucionales.

Las alternativas de las clases sociales saldrán de una sociedad de transición. De la subversión o de la verdadera concertación.

#### **4.4 El desarrollo económico sustentable**

El apogeo del neoliberalismo y la prioridad por la reducción de la participación de los gobiernos en las economías nacionales implicó para América Latina y en particular para México cambiar el eje central de las transformaciones.

No es precisamente el propio neoliberalismo el que considera el desarrollo económico como su objetivo dirigido, sino que lo plantea como efecto del libre comercio, y cree conveniente primero crear la riqueza como fin en sí mismo; el bienestar y la sociedad tendrán que ser un negocio de libre mercado.

Para el neoliberalismo el grado de civilización puede ser medido por los niveles de producción, y aún mantiene esa otra idea de definir el desarrollo como la explotación económica de los recursos de la tierra; el hombre salvaje domina la naturaleza y la domina y evoluciona. Sólo les es más importante el progreso, y puede ser mejor o peor. Los recursos en la modernidad son factores que son funcionales o disfuncionales en el sistema similar al engranaje de la máquina más moderna. Entonces el desarrollo existe como la armonía y convivencia de sus factores económicos.

<sup>(8)</sup>Ramírez, Carlos. "Archivo político". México, *El Financiero*, enero 30 de 1994, p. 21.

El desarrollo como categoría en su etapa fue "el vehículo conceptual que permitió a los Estados Unidos comportarse como heraldo de la autodeterminación nacional, y al mismo tiempo, fundar un nuevo tipo de hegemonía mundial",<sup>(10)</sup> y esto fue aceptado, significó de nuevo la conquista del productivismo y la planificación mecanicista absorbió las culturas del mundo sin progreso y desarrollo.

La creación de la CEPAL, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y una serie de organismos que crearon tanto planes como necesidades y sin embargo la pobreza continuaba; ella crecía, como el desempleo, y el problema de la alimentación se agudizaba.

A continuación el enfoque se modificó y se abocó al desarrollo rural y la agricultura, la industrialización se trató de orientarla en otro sentido; con ello el medio ambiente y la naturaleza. El concepto ahora abarcaba más y se preocupaba por la pobreza.

En la actualidad la categoría "desarrollo" se complementa con subdesarrollo. También implica que alguien sea el dirigente y marque las pautas, o que la planificación significaba el avance.

En el marco actual el desarrollo no es resultado de una imposición desde fuera sino resultado de las condiciones concretas. Los cambios, como la caída del socialismo real, o el ocaso de las dictaduras latinoamericanas, hacen por repensar que el desarrollo es histórico y resultado de la sociedad. Que las culturas suelen someterse por la falsa idea de la industrialización, empero es lo real y existente.

El desarrollo sustentable surge como nueva idea desde el exterior, ahora bajo la globalización y que en México es apoyado como idea novedosa porque abarca no solamente el crecimiento, sino además los índices de calidad humana y desarrollo político.

El desarrollo sustentable sugiere el compromiso de superar la pobreza y proteger el medio ambiente, y la industrialización intra e intersectoriales, evitando la concentración y centralización. Contribuye a reconocer que la instancia política tendrá un importante peso en el desarrollo.

La creatividad de la nueva categoría luchará, si en esencia representa otros intereses, contra la alternativa del neoliberalismo, que sigue operando.

<sup>(10)</sup>Sachs, Wolfgang. "Desarrollo sustentable: el mito del concepto". México, *Economía Informa*, UNAM-FE, Núm. 210, octubre de 1992, p. 29.

El desarrollo sustentable para América Latina y sobre todo para México, aparte de los ajustes estructurales, deberá impulsar

y desarrollar industrias de bienes de capital para asegurar mayor integración interna y mayor efecto multiplicador interno del crecimiento, para evitar que se agudicen los desequilibrios macroeconómicos que lo limitan.<sup>(11)</sup>

Ese es el problema que deriva en deficiencias productivas y en crecimiento de las importaciones. Es por esto además que debe agregarse el impulso de la sustitución de importaciones e incrementar las exportaciones de las manufacturas, pero lo más esencial es contener la especulación financiera como medio para mantener la entrada de capitales. La alternativa que significa el desarrollo sustentable tiene una solución real y práctica: primero desprender la política económica de la inspiración neoliberal y luego proponer una nueva disyuntiva de economía política, que se contraponga incluso al estructuralismo funcionalista, como lo más elaborado del nuevo liberalismo, en lo filosófico.<sup>(12)</sup>

#### 4.5 La modernidad o posmodernidad del Estado mexicano

La real oposición civilización-barbarie es ya muy vieja. Comienza desde la conquista entre la Europa del Renacimiento a la América en Estado natural; surge así la primera modernidad mítica harta de domesticación y sometimiento de la supuesta entrada a la historia; se entraba a la primera globalización.

Se arrasó al mundo indígena en sus culturas y creencias en nombre del comercio. La siguiente modernidad fue desde luego desde fuera y desde arriba, de España a México en nombre de la razón y la Ilustración y una Revolución Industrial y el nuevo orden mercantil global. Pero surge la verdadera modernización cuando nace la Revolución, ya no desde lo externo y de la Ilustración, sino de la comunión, de las luchas y de los hombres libres. Es otra modernidad desde abajo. Es así que

Cada modernidad, en nombre de la igualdad abstracta del mundo de las mercancías, desgarró y deshizo tres antiguas solidaridades: la de los dominadores entre sí, la de los dominados entre sí y la ambigua y contradictoria pero real solidaridad nacional, regional, étnica o grupal entre dominadores y dominados, que impide o posterga el estallido del antagonismo...<sup>(13)</sup>

(11) Huerta, Arturo. *Liberación e inestabilidad económica en México*. México, Diana, 1992. p. 200.

(12) Vid. Guiddens, Anthony et al. *Habermas y la modernidad*. Trad. Francisco Rodríguez Martín. México, Rei, 1993. Primera parte.

(13) Gilly, Adolfo. "La otra modernidad". México, Nexos, Núm. 124, abril, 1988, p. 31.

La tercera modernidad fue la del porfiriato y requería la democracia política y la igualdad que reclamó F. I. Madero y a la que Zapata se opuso con su propia modernidad de campesinos. A continuación se impuso la modernidad de la dinastía sonorensis, pero Cárdenas le contrapuso otra: la del ejido y la ideología socialista. Esa posibilidad de construir el presente con parte del pasado es una paradoja que al final, en el alemanismo, se resuelve con una modernización desde arriba y por el capitalismo que absorbe y destruye a los indígenas y sus culturas.

Las dos grandes modernidades desde lo interno hacia lo exterior son la revolución de independencia y la revolución de comienzos del siglo veinte. En las dos se dieron rompimientos con lo establecido y con esos afanes de imponer lo extraño y lo ajeno. Siempre la modernidad es una lucha, una disputa por transformar desde los intereses y por una clase que dispone del poder y oprime para que finalmente surja lo nuevo y en última instancia se dé la revolución, porque la clase oprimida quiere y tiene su propia modernidad.

En su instauración el modelo de industrialización hacia el interior, o también llamado de sustitución de importaciones, había trazado una modernidad desde lo externo. La presente transformación esencialmente economicista y desde arriba, inspirada en el neoliberalismo y con la filosofía de la modernidad y posmodernidad, da pauta a la nueva sociedad de progreso financiero para unos cuantos y pobreza para muchos.

La apertura económica trajo lo que ya estaba antes, el consumismo y la mirada hacia la vida americana.

Hay idea de que lo moderno "alcanzó su cenit en los sesenta, sustentado por el paradigma teórico de la síntesis macroeconómica neoclásica...suficiente para explicar...y prescribir políticas económicas..."<sup>(14)</sup> Pero que además la posmodernidad es un regreso al pasado, porque

la globalización, la interdependencia y la incertidumbre que caracterizan al capitalismo posmoderno de fines de este milenio son producto de las transformaciones estructurales como la fábrica mundial (la subcontratación y el comercio intrafirma), las redes de intercambio como nueva naturaleza del mercado, las estructuras oligopólicas bajo alianzas estratégicas en los mercados internacionales, y el comercio internacional adversario e intrafirma y basado en bloques regionales...<sup>(15)</sup>

<sup>(14)</sup> Villarreal, René. *Liberalismo social y reforma de Estado*, México, FCE, 1993, p. 105.

<sup>(15)</sup> *Ibidem*, Villarreal, René. *Liberalismo social...*, p. 101.

En tal sentido la expansión del mundo en sus diferentes etapas, en el inicio de la historia del capitalismo con el mercantilismo, fue una globalización y expansión, y en el presente sucede algo similar, sólo que "expresa el espíritu sin espíritu de una nueva clase global de clientes enlazados por los medios masivos de comunicación sin fronteras con la cultura para las masas...viven un presente perpetuo".<sup>(16)</sup>

En México es la vuelta a la sumisión, al consumo y la entrada masiva de mercancías que en el presente significan fuertes desequilibrios en la balanza de comercio.

La implantación de reformas económicas, financieras y cambios en los artículos constitucionales derivados de la radicalización del movimiento revolucionario de 1910 es otro signo de ese fenómeno.

La transición y adaptación a un patrón neoliberal desconociendo la otra modernidad recientemente emergente en Chiapas trastocó el proyecto del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.

Sin embargo, muy a pesar de la falta de una reforma política, el diálogo es posible porque existe la racionalidad; será difícil porque unos dominan y otros son los dominados.

En el contexto general de la globalización y apertura la otra historia existe y se rebela. El fin de la historia no fue así, es una vuelta al origen. El nuevo Estado negó parte de su origen por entrar al nuevo modelo, y sin embargo esa nueva modernidad deberá integrarse con la heterogeneidad y las diversas historias y culturas que también son modernidades.

La antigua idea del Estado paternalista no cambiará desde arriba con un liberalismo social impuesto, ni con conformismos de diverso orden; la modernidad no es adaptación y apertura para obtener una nueva historia.

La alternativa es y será resultado de la suma de diferentes democracias. La solución no es economicista, ni de un solo nivel; es la construcción de una nueva historia civil que deberá considerar la sociedad política que ha entrado de la modernidad a la posmodernidad en las ideas y no tanto en los hechos. Al final esto último es creación del capitalismo para categorizar a las sociedades e inventarles diferentes niveles.

<sup>(16)</sup>Todd, Gillin. "Saber por fin qué es el posmodernismo". Trad. Mercedes Córdoba. México, *La Jornada Semanal*, Núm. 84, 6 de enero de 1991, p.

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

### CONCLUSIONES

**A)** El profundo e intenso programa de ajuste y restrictivo con su carácter reformista, que dura toda la década de los ochentas y se extiende casi hasta la primera mitad del decenio de los noventas, logró resolver relativamente los desequilibrios macroeconómicos, las ineficiencias estructurales y el problema de la deuda externa.

**B)** Existe una supuesta idea de que la economía no ha sido indizada, pero habría que recordar que de 1970 a 1976 existió la indización de los salarios con los llamados aumentos emergentes, y que contrasta con los actuales controles salariales y el control subordinado al gobierno. En el presente, como antes del proceso de ajuste y restricción, las tasas de interés se han indizado en forma permanente, y ello se observa hoy cuando se manipulan las subastas de CETES por parte de la banca central. Esto representa el crecimiento de la deuda interna y, por lo tanto, con la indización las tasas de interés reales tienden a ser rígidas o inflexibles y se convierten en estímulo al rentismo y la especulación. Otro elemento que se intentó indizar entre 1985 y 1987 fue el sistema fiscal que repercutió en las expectativas inflacionarias.

**C)** Los grandes agregados macroeconómicos, las finanzas públicas y en particular el déficit público en su magnitud no es consecuencia de los crecientes gastos del gobierno, sino de desequilibrios de otros ámbitos y debido a otros factores que no tienen una relación con el presupuesto gubernamental, y su disciplina genera en todos los ochentas estabildades ficticias con profundas depresiones y permanentes estancamientos, o de manera clara ciclos recurrentes de frenos y arranques cada vez más ligados a los cambios y la dirección de los países industrializados. El factor estaría en la productividad. Lo anterior se demuestra, ya que de 1982 a 1985 los gastos de reducción son de inversión pública en servicios y después se dan en el gasto corriente; no explicaron las mejores condiciones de la balanza de cuenta corriente. En suma, el saneamiento de las finanzas públicas -y esto más en los recientes años de los noventas-, significó ser una opción de confianza al empresario que no quería la empresa pública. Lo más importante es que el servicio de la deuda interna repercuta, igual que la externa, en que un superávit operaciones se convierta en déficit

financiero, y así sucedió hasta que en este contexto se logró el superávit en los últimos años del sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

**D)** Las diferentes reformas financieras instrumentadas a partir de la nacionalización bancaria de 1982 partieron del control estatal, que incluso no cambiaron al venderse en su ley reglamentaria, y sólo lo hicieron cuando se admitió la inversión extranjera en forma minoritaria en los diversos bancos mexicanos. A pesar de todo los procesos de intermediación son altos y las diferencias entre tasas positivas y activas persisten, y el costo porcentual promedio tiene un comportamiento de carácter restrictivo. En estas condiciones el proceso regulatorio fue perdiéndose por el crecimiento de la Bolsa de Valores y las ganancias especulativas, y dada la acentuada salida de los recursos financieros del sistema bancario que son atraídos por los valores de renta variable. El mercado de valores sigue siendo un lugar dominado por la especulación y el rentismo, y padece de la concentración y centralización por el número de emisoras cotizadas, incluso los valores de renta fija por parte de las empresas privadas están en ciernes. De hecho, el financiamiento hacia la empresa originado en renta variable es casi imposible.

**E)** En una primera etapa de aplicación de políticas ortodoxas la subvaluación del tipo de cambio fue esencial en el proceso de apertura comercial, con la finalidad de protegerse de las importaciones y estimular las exportaciones; se suma a esto, la acelerada disminución de permisos y la tendencia a desaparecer igualmente los aranceles. Lo anterior condujo a una economía sumida en el estancamiento. Esta etapa recesiva y de estímulo a las exportaciones con devaluaciones reprodujo la relación devaluación-inflación. En el sexenio de Salinas de Gortari se modifica dicha relación, pero se mantiene la disciplina en las finanzas públicas; se usa una política devaluatoria gradual y la concertación. El objetivo de reducir la inflación se logra, pero más por el control de precios y salarios bajos, y dado el carácter ortodoxo que al final se comprueba que no logra reducir el déficit en cuenta corriente, ya que es creciente, se puede, por lo tanto, decir que el país crece sólo cuando aumenta su desequilibrio externo. En tal sentido, en las nuevas condiciones del país, de libre mercado y control del consumo total; de la inversión total interna e ingreso nacional, por los empresarios; la ideología neoliberal no resolvió el origen esencial de los problemas del sector externo. Al mantenerse las importaciones crecientes cuando el país crece, con una política de sobrevaluación no se resuelven los problemas de falta de productividad. Por el contrario, la apertura, si bien actúa contra los monopolios y oligopolios del antiguo modelo de sustitución de importaciones, ya que abastece el mercado a menores precios, ha contribuido a que la planta productiva y el empleo de los sectores que no tienen competitividad se destruyan. La inversión se ha dado en el sector integrado al mercado norteamericano y fundamentalmente al sector especulativo. En suma, se comprueba que el verdadero mito es el déficit

público, ya que aun siendo cero el desequilibrio externo existe como punta de lanza para el crecimiento y no para el desarrollo.

**F)** Es importante diferenciar la simplificación y la desregulación. En una primera instancia el Estado regulaba por medio de sus empresas la política de precios y las políticas fiscales. Con el fracaso de privatización se perdió la regulación, y con ello se traslada esta última a los grandes empresarios. De hecho, la desregulación no acabó con los monopolios y oligopolios; en todo caso sólo se dio un traslado del sector público al sector privado, como los ejemplos de Teléfonos de México y la banca.

**G)** Otro de los problemas importantes es que se comprobó que las privatizaciones virtualmente no derivaron en un Estado eficiente, si se mide esta eficiencia por los logros en la búsqueda del bienestar público. Por lo tanto, no es verdad que un Estado reducido sea capaz de atender y propiciar soluciones a la extrema pobreza, ya que el Programa Nacional de Solidaridad es un paliativo.

**H)** La falta de ahorro interno que se pretende financiar con inversión extranjera debe considerar que una gran cantidad se ha dirigido a la especulación; las nuevas tecnologías no responden a necesidades del mercado interno, sino más bien del externo; los supuestos altos salarios relativos, dado que más bien son bajos para reducir costos y, finalmente, en el proceso de globalización y de creación de bloques económicos las empresas son extensión de la casa matriz. En suma, la entrada de capitales se liga con las expectativas del libre mercado.

**I)** La deuda externa, medio de financiamiento de los desequilibrios hasta los límites externos y la persistencia de los problemas internos. Este problema tiene su origen en la imposición de medidas de ajuste o alineamiento al neoliberalismo y es en los hechos un proyecto inviable y con fracasos; los verdaderos problemas estructurales persisten. Los beneficiados con la renegociación son los empresarios. El abatimiento de las tasas de interés internas enfrenta los potenciales repuntes de la inflación, lo que provoca es que el ahorro privado derivado de dicha deuda sea imprevisible, y por ello la inversión externa directa sigue siendo importante, y sus comportamientos se ligan con las expectativas de otros factores, como en el hecho de la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá o la nominación de un presidente o condiciones políticas convenientes a sus intereses.

**J)** En la presente política económica la persistencia del neoliberalismo y las posibles bondades del largo plazo dan cierta incertidumbre en la obtención de los objetivos; hay un sometimiento real al libre mercado. La política está

propiciando un auge ficticio porque continúa el estancamiento y la fragilidad de la economía.

**K)** Es importante resaltar que la concentración del ingreso con fuerte desempleo y extrema pobreza sin una reforma política de transición es más importante que el neoliberalismo social y la reforma de Estado dictada de arriba hacia abajo. Aunque puede agregarse que con democracia y participación la elección de la política económica sería diferente.

### **REFLEXIONES**

**I.** La política económica debe integrarse como el resultado de un verdadero proceso de democracia. El libre mercado no es una opción resultante de una elección de los grandes grupos hundidos en la extrema pobreza. El estancamiento de la economía sí es un remedio paradójico donde existen índices macroeconómicos halagüeños con pobreza extrema, que conduciría a problemas que la economía política debe resolver.

**II.** Un país no es rico porque tenga reservas considerables si existe un fuerte desempleo y la constante quiebra de empresas pequeñas. Para ello es necesario fortalecer una planta microempresarial nacionalista que esté integrada y protegida; quizás es importante graduar selectivamente la apertura comercial.

**III.** El mito de la participación del Estado en la economía se comprobó que no es el causante del desequilibrio externo; por lo tanto, es conveniente el gasto público de inversión y corriente en empresas pequeñas y medianas, y sobre lo que marca con precisión la Constitución hacer respetar los sectores y áreas estratégicos.

**IV.** En lo inmediato deben gravarse las ganancias especulativas para invertir lo recaudado en la producción y sobre todo plantear una reforma fiscal constitucional que ha sido aplazada constantemente, porque no se quiere afectar las expectativas de los empresarios.

## CUADROS ESTADISTICOS Y GRAFICAS

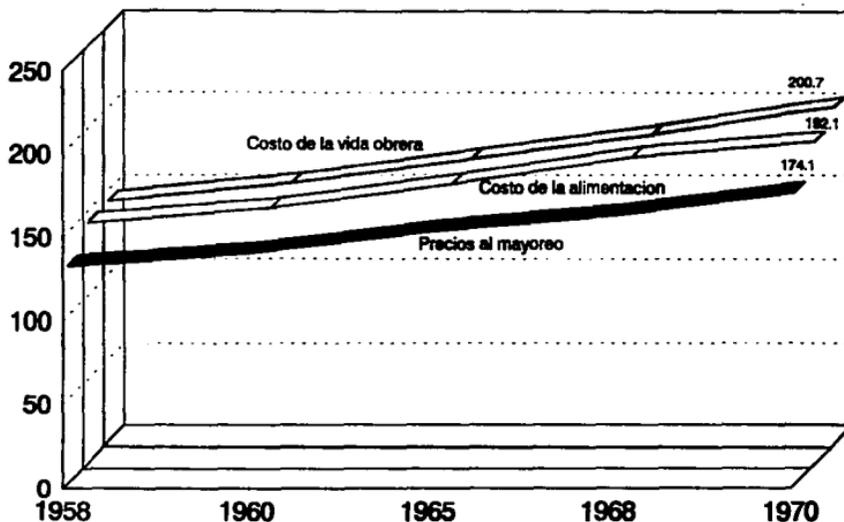
## TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA, 1955 - 1975

(Base 1960)

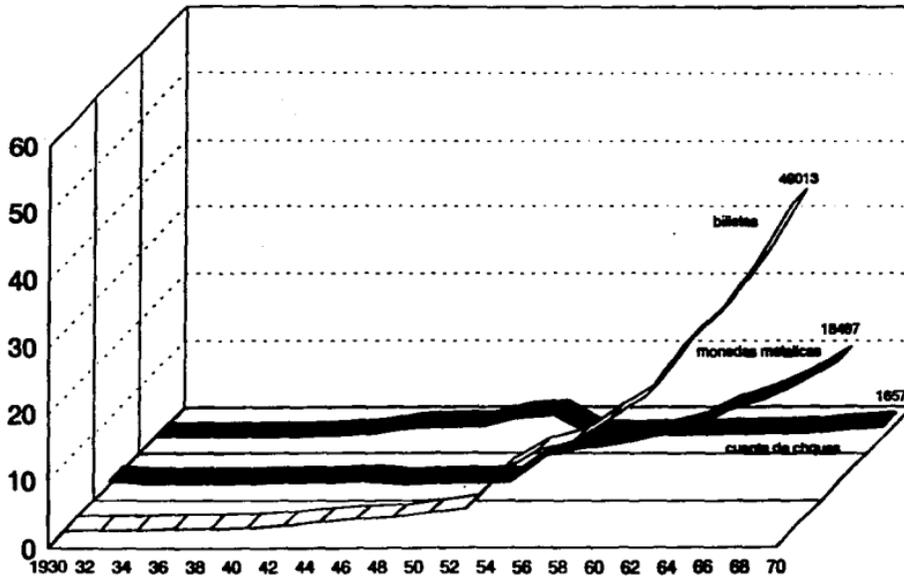
	PIB	Prod. Agr.	Manufact	Min. y Pet.	IPM
1955-60	6.1	4.3	7.3	5.3	6.4
1960-65	6.9	4.6	8.8	6.8	2
1965-70	6.7	2.7	8.3	7.9	2.8
1970-75	5.5	1.4	6.2	9.1	10.3

FUENTE: Banco de México.

## INDICE DE PRECIOS (Base 1954 = 100)



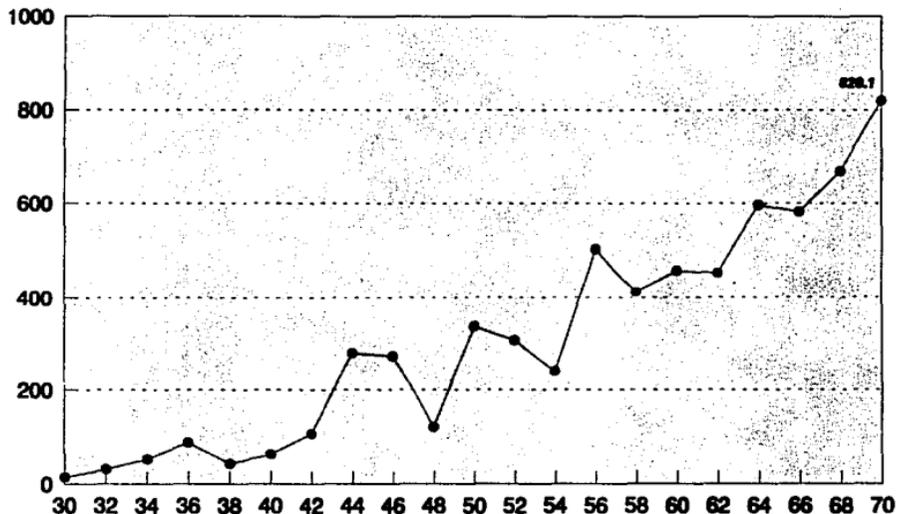
**M1**      **Millones de pesos**  
**(Saldos corrientes al final del periodo)**



FUENTE: Banco de México.

GRAFICA 2

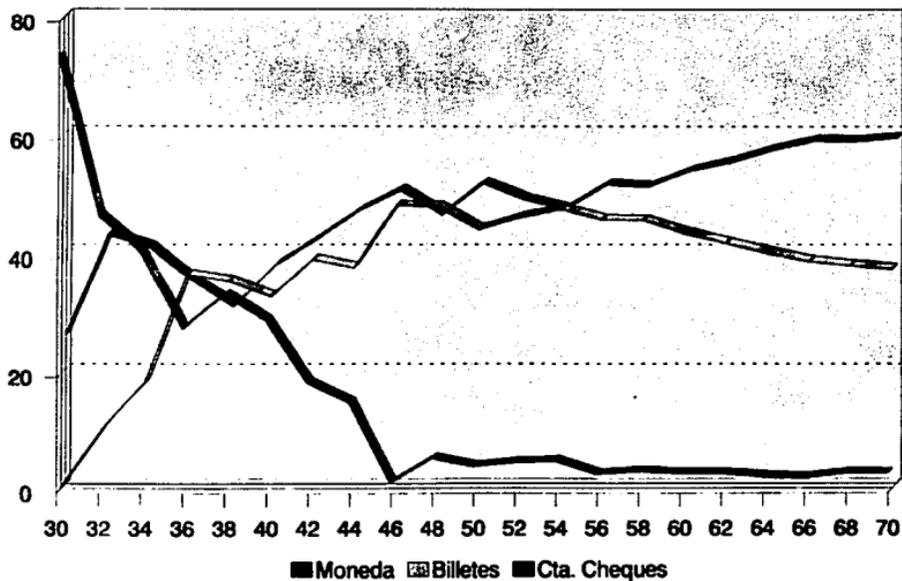
# RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS DEL BANCO DE MEXICO EN ORO, PLATA Y DIVISAS (Millones de dólares)



FUENTE: Banco de México.

GRAFICA 3

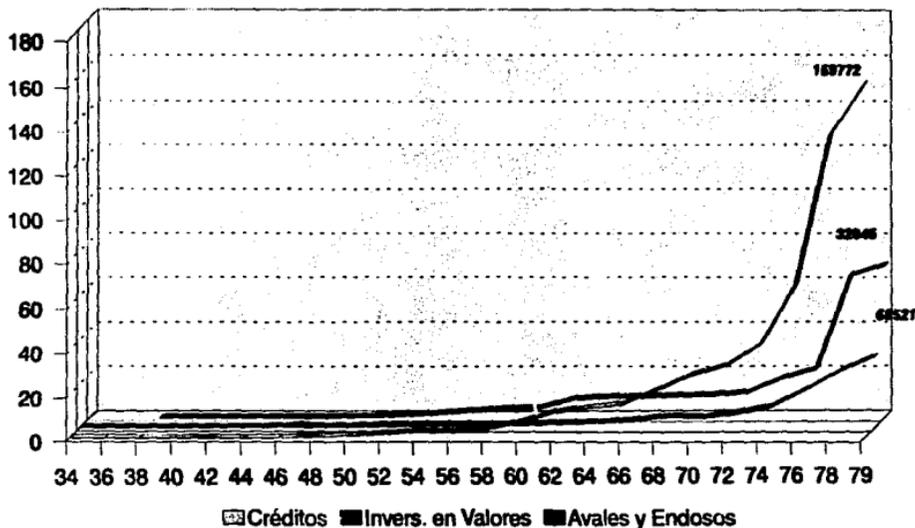
# COMPONENTES DE LA OFERTA MONETARIA (Estructura porcentual)



FUENTE: Banco de México

GRAFICA 4

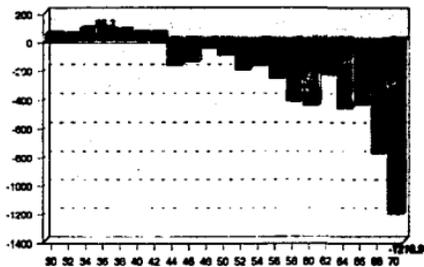
## FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR NAFINSA, SEGUN SU FORMA (Millones de pesos)



FUENTE: NAFINSA., Informe de Actividades

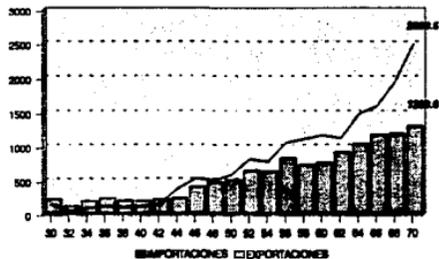
GRAFICA 5

**BALANZA DE COMERCIO EXTERIOR**  
(Millones de dólares de EUA)



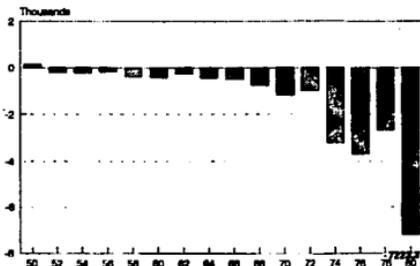
FUENTE: Banco de México.

**COMERCIO EXTERIOR**  
(Millones de dólares de EUA)



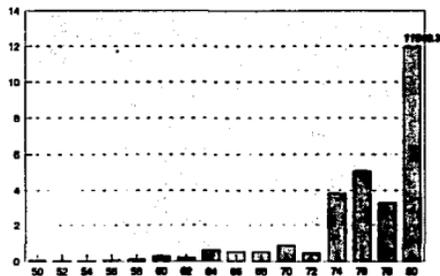
FUENTE: Banco de México.

**CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS**  
(Millones de dólares)



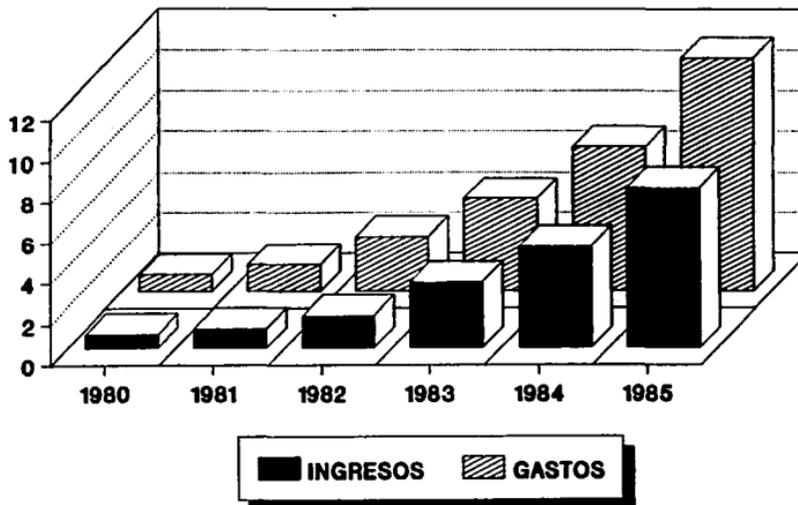
FUENTE: BANCO DE MEXICO.

**CTA. DE CAPITAL DE LA BALANZA DE PAGOS**  
(Millones de dólares)



FUENTE: BANCO DE MEXICO.

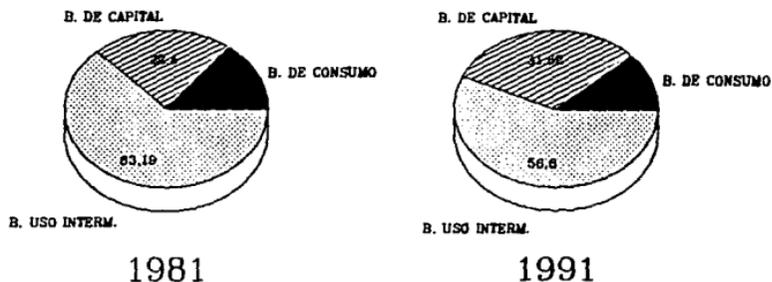
## INGRESOS Y GASTOS PUBLICOS (MILES DE MILLONES DE PESOS)



FUENTE: proyecto macroeconómico del  
CIEMEX-WHARTON diciembre de 1986.

GRAFICA 7

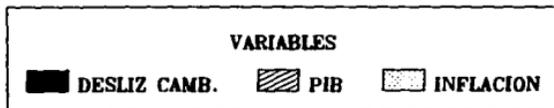
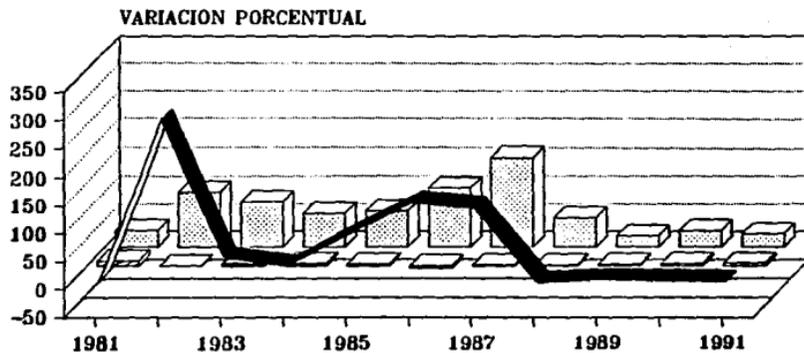
# ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES 1981-1991



FUENTE: BANCO DE MEXICO

GRAFICA 8

# DESLIZ CAMBIARIO (VARIACIONES)

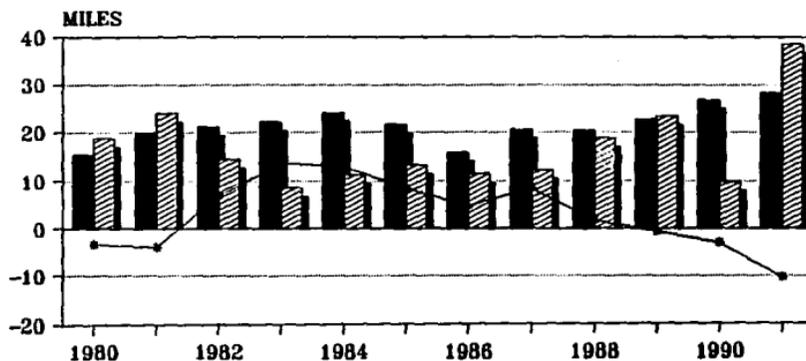


FUENTE: CENTRO DE INVESTIGACIONES  
ECONOMICAS DE BANCOMER

GRAFICA 9

# BALANZA COMERCIAL

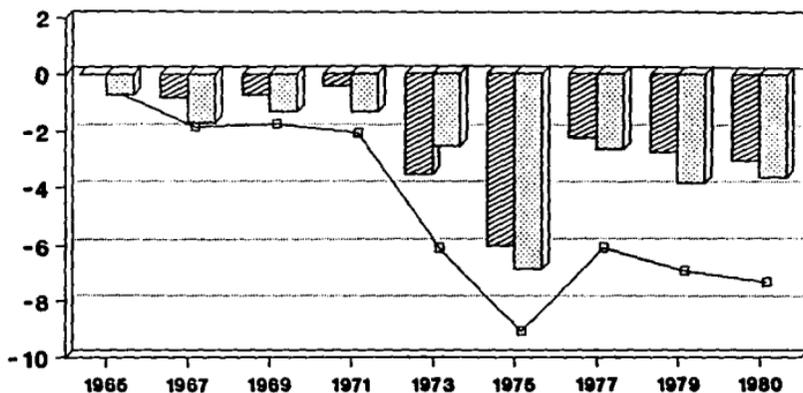
## MILLONES DE DOLARES



FUENTE: BANCO DE MEXICO

GRAFICA 10

## SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO (PORCENTAJES DEL PIB)



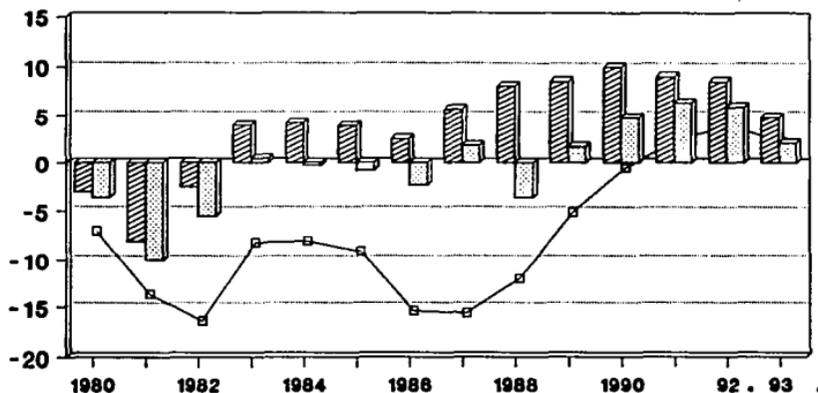
—□— BALANCE FINANCIERO  
 ■ BALANCE OPERACIONAL.

▨ BALANCE PRIMARIO

FUENTE: Criterios de Política Económica  
para 1992.

GRAFICA 11

## SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO (PORCENTAJES DEL PIB)



—□— BALANCE FINANCIERO  
 ■ BALANCE OPERACIONAL.

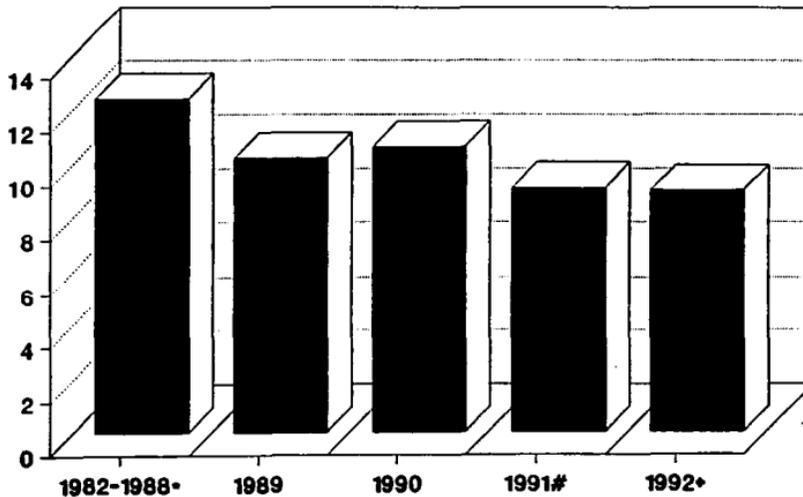
▨ BALANCE PRIMARIO

FUENTE: Criterios de Política Económica  
 para 1993.

a: estimados

GRAFICA 12

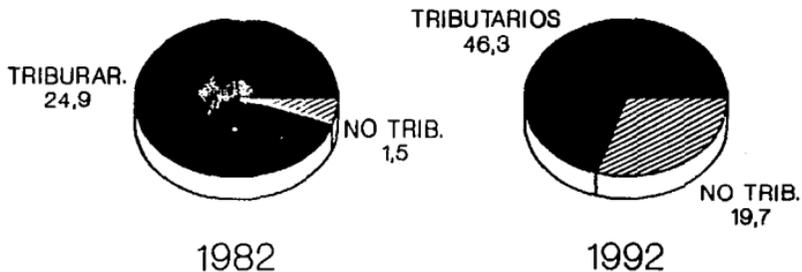
## INGRESOS DEL SECTOR PARAESTATAL (PORCENTAJES DEL PIB)



FUENTE: SHCP - promedio  
# preliminar  
+ estimado

GRAFICA 13

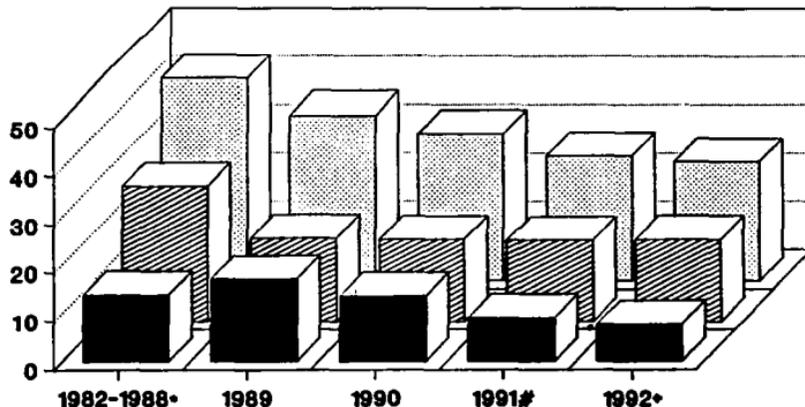
## INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS (ESTRUCTURA PORCENTUAL)



FUENTE: ELABORADO EN BASE A: CUENTA  
PUBLICA 1982, CRITERIOS DE POLITICA  
ECONOMICA 1993, LEY DE INGRESOS 1992.

GRAFICA 34

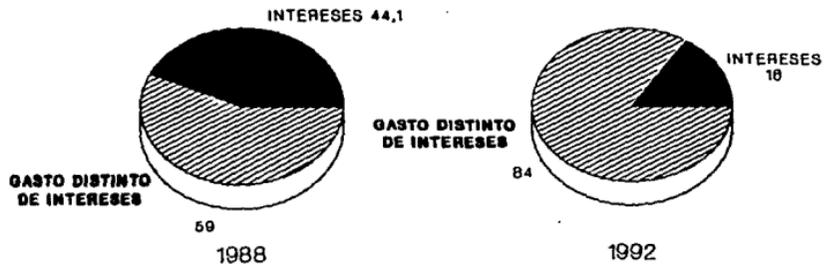
## GASTO DEL SECTOR PUBLICO (PORCENTAJES DEL PIB)



PAGO DE INTER.Y OTRS
  GASTO PROGRAMABLE
  TOTAL

**FUENTE: SHCP • PROMEDIO**  
**# PRELIMINAR**  
**+ ESTIMADO**

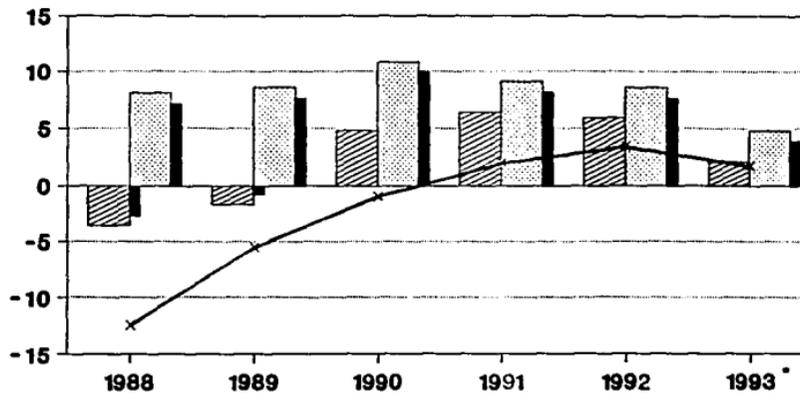
## GASTO PUBLICO PRESUPUESTAL (PARTICIPACION PORCENTUAL)



FUENTE: 1988: CUENTA DE LA HACIENDA  
PUBLICA FEDERAL.  
1992: PEF

GRAFICA 16

## FINANZAS PUBLICAS 1988-1993 (PORCENTAJES DEL PIB)

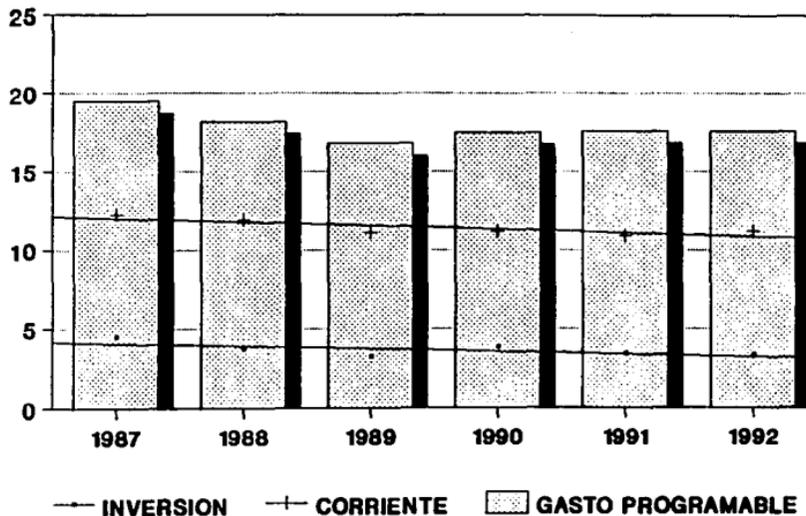


—x— FINANCIERO    ▨ OPERACIONAL    ▤ PRIMARIO

FUENTE: CRITERIOS DE POLITICA ECONOMICA  
PARA 1993.  
• CIERRE ESPERADO

GRAFICA 17

## GASTOS PUBLICOS (PORCENTAJES DEL PIB)



## FUENTES CONSULTADAS

### *Bibliografía*

Aftalion, Florin y Patrice Poncet. *El monetarismo*. Trad. Jany Dore. México, UNEM-FE, 1983. 174 p.

Barquín, David y Gustavo Esteva. *Inflación y democracia: el caso de México*. México, S. XXI, 1979. 188 p.

Bazdresch Parada, Carlos. *El pensamiento de Juan N. Noyola*. México, FCE, 1984. 138 p.

Cardoso, Fernando y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, S. XXI, 1979. 214 p.

Cordera, Rolando y Carlos Tello. *México: la disputa por la nación*. México, S. XXI, 1984. 150 p.

Cordera, Rolando (Selec.). *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. México, FCE, 1985. 815 p.

Fozley, Alejandro. *Experimentos neoliberales en América Latina*. México, FCE, 1988. 204 p.

Friedman, Milton. *La teoría cuantitativa del dinero. Una nueva exposición*. Trad. CEMLA. México, CEMLA-FMI-BID, 1971. 29 p.

Friedman, Milton y Rose Friedman. *Libertad de elegir*. Trad. Carlos Rocha Pujol. España, Orbis, 1983. 438 p.

Friedman, Milton. *Moneda y desarrollo económico*. Trad. Carlos Rocha. Argentina, El Ateneo, 1979. 126 p.

Kalecki, Michal. *Teoría de la dinámica económica*. Trad. Felipe Pazos y Víctor L. Urquidí. México, FCE, 1981. 184 p.

Lichtenstszstein, Samuel y Mónica Baer. *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: Estrategias y políticas del poder financiero*. México, ECP, 1987. 216 p.

Huerta, Arturo G. *Economía mexicana más allá del milagro*. México, ECP-IIEC, 1986. 246 p.

-----, *Liberación e inestabilidad económica en México*. México, Diana, 1992. 232 p.

-----, *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*. México, Diana, 1984. 150 p.

Villarreal, René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México (1929-1988)*. México, FCE, 1988. 616 p.

-----, *La contrarrevolución monetarista*. México, Océano, 1984. 560 p.

-----, *México 2010*. México, Diana, 1988. 400 p.

-----, *Liberalismo social y reforma del Estado*. México, FCE-NF, 1993. 396 p.

Sacristán Colás, Antonio. *Keynes ante la crisis mundial de los años ochenta*. México, S. XXI, 1985. 194 p.

#### *Bibliografía complementaria*

Angeles, Luis. *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. México, El Caballito, 1987. 214 p.

Brailovsky, Bladimiro, et al. *La política económica del desperdicio*. México, UNAM-FE, 1989. 500 p.

Bruno, M. et al. (Comp.) *Inflación y estabilización*. Trad. Eduardo L. Suárez. México, FCE, 1988. 484 p.

Cardero, María Elena. *Patrón monetario y acumulación en México*. México, 1984. 236 p.

Flores Dávila, Alejandro. *La crisis financiera en México 1976-1988*. México, ECP, 1990. 420 p.

Moreno, Prudencio. *México: exportación de manufacturas y capitales 1970-1988*. México, IIE-UNAM, 1990. 142 p.

Quijano, José Manuel. *México: Estado y banca privada*. México, CIDE, 1982. 414 p.

Reyes Heróles González Garza, Jesús. *Política macroeconómica y bienestar en México*. México, FCE, 1983. 360 p.

Rodríguez, Octavio. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. México, FCE, 1983. 216 p.

Torres Gaytán, Ricardo. *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*. México, S. XXI, 1986. 432 p.

#### **Documentos**

*Boletín de Indicadores Económicos del Banco de México*. De 1989 a 1993.

*Informe Anual del Banco de México*. De 1982 a 1993.

#### **Revistas**

*Comercio Exterior*. Bancomext. De 1982 a 1993.

*El mercado de valores*. Nafinsa. De 1983 a 1993.

Secretaría de Programación y Presupuesto. *La planeación en México*. Tomos 7 a 12. México, FCE, 1985-1989.